

**Emilio Rodríguez Demorizi**



# **POESIA POPULAR DOMINICANA**

**UCMM**



Proyecto de Digitalización  
Academia Dominicana de la Historia

## NOTA DE LOS EDITORES

*Este libro, **Poesía Popular Dominicana**, de Emilio Rodríguez Demorizi, no necesita presentación. Publicado por primera vez en 1938 ha sido desde entonces el aporte más completo y más sólido al conocimiento del pensar y el cantar popular en Santo Domingo. A partir de esa fecha los especialistas e investigadores de la cultura dominicana han venido sacando de entre sus páginas orientaciones que han hecho de esta obra la gran guía para descubrir las verdaderas resonancias del alma dominicana.*

*Con la misma seguridad y erudición con que Emilio Rodríguez Demorizi ha preparado sus demás obras —que pasan de un centenar— se adentra en los más remotos orígenes de la expresión literaria de las capas no cultas de la sociedad dominicana en tiempos de la colonia y así va deteniéndose y registrando cómo va brotando aquella poesía ingenua y espontánea, pero siempre cálida y jugosa como los sancochos criollos, ocupándose aquí de Meso Mónica, allí de los cantos y canciones de safarrancho en las guerras contra los haitianos al nacer la República y más acá con Juan Antonio Alix, construyendo de ese modo una preciosa sinfonía de manifestaciones emocionales que solamente un pueblo como el dominicano, que ha vivido siempre frente a lo desconocido, puede haber elaborado al contemplarse a sí mismo.*

*Pocas veces la Universidad Católica Madre y Maestra ha sentido como ahora tan profunda satisfacción al agregar un nuevo título a su colección de publicaciones sobre asuntos dominicanos. La explicación es obvia: Emilio Rodríguez Demorizi es, sin lugar a ninguna duda, junto con don José Gabriel García, el más sobresaliente trabajador de la historiografía dominicana. Más presentación que esta huelga.*

Diseño de portada: Denis Lockward  
Impresión: Taller



# POESIA POPULAR DOMINICANA



Proyecto de Digitalización  
Academia Dominicana de la Historia

# COLECCION “ESTUDIOS”

Director: Danilo de los Santos

Derechos Reservados

Primera Edición: 1938

Segunda Edición: 1973

Tercera Edición

Universidad Católica Madre y Maestra  
Santiago, República Dominicana, 1979



Proyecto de Digitalización  
Academia Dominicana de la Historia

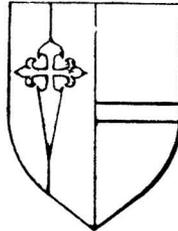
EMILIO RODRIGUEZ DEMORIZI

# POESIA POPULAR DOMINICANA



Proyecto de Digitalización  
Academia Dominicana de la Historia

VERITAS ET REGENTIA



1867

ucmm



*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

# POESIA POPULAR DOMINICANA

**Si los versos no se leen con los ojos de la historia, ¡cuán pocos versos habrá que sobrevivan! — Marcelino Menéndez y Pelayo.**





## NOTA DE LOS EDITORES

*Este libro, Poesía Popular Dominicana, de Emilio Rodríguez Demorizi, no necesita presentación. Publicado por primera vez en 1938 ha sido desde entonces el aporte más completo y más solido al conocimiento del pensar y el cantar popular en Santo Domingo. A partir de esa fecha los especialistas e investigadores de la cultura dominicana han venido sacando de entre sus páginas orientaciones que han hecho de esta obra la gran guía para descubrir las verdaderas resonancias del alma dominicana.*

*Hace ya muchos años se hacía necesario una segunda edición y es precisamente la toma de conciencia de esta necesidad lo que ha llevado a la Universidad Católica Madre y Maestra, con la anuencia del autor, a poner a la disposición de todos los interesados en los asuntos dominicanos esta valiosa obra —primera del autor— que desde largo tiempo viene siendo reclamada con gran insistencia en los grupos intelectuales tanto nacionales como extranjeros.*

*Con la misma seguridad y erudición con que*



*Emilio Rodríguez Demorizi ha preparado sus demás obras —que pasan de un centenar— se adentra en los más remotos orígenes de la expresión literaria de las capas no cultas de la sociedad dominicana en tiempos de la Colonia y así va deteniéndose y registrando cómo va brotando aquella poesía ingenua y espontánea, pero siempre cálida y jugosa como los sancochos criollos, ocupándose aquí de Meso Mónica, allí de los cantos y canciones de safarrancho en las guerras contra los haitianos al nacer la República y más acá con Juan Antonio Alix, construyendo de ese modo una preciosa sinfonía de manifestaciones emocionales que solamente un pueblo como el dominicano, que ha vivido siempre frente a lo desconocido, puede haber elaborado al contemplarse a sí mismo.*

*Pocas veces la Universidad Católica Madre y Maestra ha sentido como ahora tan profunda satisfacción al agregar un nuevo título a su colección de publicaciones sobre asuntos dominicanos. La explicación es obvia: Emilio Rodríguez Demorizi es, sin dejar lugar a ninguna duda, junto con don José Gabriel García, el más sobresaliente trabajador de la historiografía dominicana. Más presentación que esta huelga.*



**Por: Federico Henríquez y Carvajal**

*Es una edición hecha con gusto i con esmero. Es el volumen I de los que integran el contenido de la obra. Y es un esfuerzo de investigación, selección i crítica, realizado con acierto i con mesura, el cual se recomienda por sí mismo como un ejemplo digno de estímulo i de encomio.*

*Dos partes forman el volumen. En la primera hace el autor un bosquejo de la poesía popular dominicana. En la segunda ofrece el material antológico de tal género en la colonia i en la república. Siete etapas recorre la porción bosquejada. Estas: la Colonia, la Era de Francia, la Era de España Boba, la Ocupación haitiana, la Era de la República, el Período de la Anexión i la 2da. Era o de la República restaurada. La antología comprende un grupo de versificadores; algunos son poetas.*

*El bosquejo —amplió mi ponderado concepto— es un noble esfuerzo de buena voluntad i de amor patrio. Adolece , sin embargo, de una falta sin dñda irremediable: es incompleto. “Culpa del tiempo fue”. Culpa de las alternativas i las variantes políticas sufridas por la familia dominicana. Nadie se ocupó en claros días de tregua, en recoger al oído i copiar lo que ofrecía la*



*tradición i lo de la hora que pasa. El acervo folklórico no era escaso. Menudearon, por algún tiempo, las coplas semiurbanas i campesinas por lo divino i por lo profano. El merengue daba música i letras criolla.*

Juana Aquilina va llorando  
porque la llevan merengueando

*¿Como se dejó perder ese tesoro del alma dominicana? Era el mas rico, por su oro nativo, i resulta el más pobre en el solar americano de la familia hispana.*

*En la antología se destacan por su índole popular, dos de los catorce versificadores i troveros que la integran. Uno es el Meso Mónica con su rica i variada colección de sus versos urbanos i costumbristas. Otro es Juan Antonio Alix con la suya no menos rica. Ambas constituyen sendos aportes, muy valiosos, al desmedrado folklore de la Colonia i de la República. El cibaño es un representativo de la musa campesina. El capitaleño, lo es de la musa popular i urbana. El Maese Mónica. Su libro, único hasta ahora en su género i en el parnaso dominicano, es un estudio analítico i sintético. Despeja i deshace la hipótesis que sugiere la identidad del "negro poeta mexicano" con el Meso Mónica. Un mero examen de tal hipótesis demuestra que no hay tal identidad hipotética. Son dos versificadores distintos, distanciados en el tiempo i en el espacio, i el coplero y decimista dominicano lo supera, en algunos grados de la escala lírica, i ocupa un alto plano en la poesía popular de las colonias hispanas.*

*El volumen de la Poesía Popular Dominicana es una evocación, llena de añoranzas, i por las excelencias de su contenido ha obtenido i merece justos elogios i es acreedor al lauro como libro único en su género histórico-literario.*



## ADVERTENCIA

El simple título de este libro, **POESIA POPULAR DOMINICANA**, nos excusa de explicar su contenido. No es un estudio crítico. Es, sencillamente, una urgente colección de las producciones de la musa del pueblo, que se van perdiendo y adulterando con los años, y un modesto propósito de estímulo para que otros, con mayor tiempo y acierto, trabajen en esta misma labor imposible de ser cabalmente realizada por una sola persona.

En la selección de las poesías hemos tenido presente la norma sugerida por la más docta autoridad en la materia, Don Ramón Menéndez Pidal, quien señala que el término **POESIA POPULAR** es de una vaguedad en extremo confusa, y “que toda obra que tiene méritos especiales para agradar a todos en general, para ser repetida mucho y perdurar en el gusto público bastante tiempo, es obra popular”. Tampoco hemos descuidado las siguientes indicaciones de otro sabio español, Don Marcelino Menéndez y Pelayo: “Nunca la obra aislada



de un poeta, por grande que él sea, nos puede dar la noción total de cultura estética de su siglo, como nos la dá un vasto cancionero, donde hay lugar para lo mediano y aún para lo malo. Toda historia literaria, racionalmente compuesta, supone o debe suponer una antología previa, donde ha reunido el historiador una serie de pruebas y documentos de su narración y de sus juicios”.

Salvemos del olvido otros tantos tesoros poéticos frágilmente conservados en oscuros papeles y por la tradición, que ellos son como partes dispersas del alma dominicana, del grande y sufrido espíritu de las pasadas generaciones.

\*\*\*\*\*



## POESIA POPULAR DOMINICANA

Las letras dominicanas tienen su lejano principio en los primeros tiempos de la Colonia. España estaba aún, como decía el insigne Bernardo de Valbuena,

Dando a su Imperio y ley gentes extrañas  
que le obedezcan, y añadiendo al mundo  
una Española Isla y dos Españas,

y ya en Santo Domingo había poetas, escritores y humanistas a cuya fama debió la antigua ciudad el nombre de Atenas del Nuevo Mundo. Desde los días de los Colones la poesía dilataba su reino en estas soledades, como lo expresan los versos de Juan de Castellanos consagrados al alzamiento de Enriquillo, acaecido hacia 1519:

Por faltar pues entonces fuerte gente  
y usarse ya **sonetos y canciones**  
el Enrique se hizo tan valiente  
saliendo siempre con sus intenciones.



La cultura se extendía hasta los infortunados aborígenes: el mismo Enriquillo, educado por los piadosos frailes de San Francisco, era “gentil lector, buen escribano”. Había escuelas y conventos y conatos de corte como la de María de Toledo; creábase la primera Universidad americana; se escribía en latín y en español; honraban la ciudad esclarecidos personajes de España e Italia; aspectos de la vida espiritual en la que nunca faltan las manifestaciones de la poesía.

A pesar de ese temprano florecimiento de las letras,—aparte de los versos latinos del Obispo Geraldini, su oda sáfica sobre nuestra Catedral, escrita hacia 1520, y las sentenciosas coplas del historiador Oviedo, “abundante y desdichadô versificador”,—las primeras muestras positivas que se conservan de la poesía en Santo Domingo, son los versos blancos y los sonetos de la “ingeniosa poeta y muy religiosa observante D<sup>a</sup> Leonor de Ovando, profesa en el Monasterio de Regina de La Española”, y un soneto de Francisco Tostado de la Peña, conocidos gracias al insigne poeta madrileño Eugenio de Salazar, vecino de Santo Domingo de 1574 a 1577 (1).

---

(1) Los versos de Leonor de Ovando y de Tostado de la Peña pueden leerse en la reciente obra del Dr. Pedro Henríquez Ureña, *La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo*, (Buenos Aires, 1936), libro valiosísimo, pleno de admirables observaciones y de interesan-



Los más antiguos rastros de la poesía popular en Santo Domingo, indudablemente anterior a la poesía erudita, puesto que ella vino en las naos descubridoras en boca de soldados y marinos aficionados a la copla y al romance, pertenecen a los tiempos del historiador Oviedo y del poeta Lázaro Bejarano, en una de cuyas sátiras hay reminiscencias del romance viejo "Mira Nero de Tarpeya", uno de los primeros popularizados en la América. Antes que Bejarano, el Padre las Casas menciona ese romance: en su **Destrucción de las Indias** escrita en 1542, refiere que, en México, hacia 1530, "quando estaban pasando por espada los yndios, el gobernador pestífero mirandolo con buen plazer, cantava aquella canción que dizen:

Mira Nero de Tarpeya  
a Roma como se ardía,  
gritos dan niños y viejos,  
y él de nada se dolía (1)".

---

tes investigaciones personales del docto humanista dominicano. Véase, además, Menéndez y Pelayo, **Historia de la poesía hispano-americana**, Madrid, 1911, Vol. I, págs. 296-299.

(1) A. M. Fabié, **Vida y escritos de Fray Bartolomé de las Casas**, Madrid, 1879, Vol. 2, pág. 240. También se lee el principio del mencionado romance en **Conquista de Nueva España** de Bernal Díaz del Castillo, (Bib. de Autores Españoles, tomo XXVI, pág. 171).



De Lázaro Bejarano y de la abundancia de poetas en su tiempo, la segunda mitad del siglo XVI, hay prolijas noticias en los **Discursos medicinales** de Méndez Nieto, parte de los cuales dió a conocer Don Marcelino Menéndez y Pelayo (1). Los versos de Bejarano pueden considerarse, pues, como las primeras manifestaciones conocidas de la poesía popular en Santo Domingo, empobrecida y desmedrada por cierto, nó por falta de ingenios, sino a causa de la carencia de imprenta y de las incesantes vicisitudes de la Colonia, ya robada e incendiada, ya traspasada a extraña dominación como un hato de bestias, o perdida en las espesas nieblas del cautiverio haitiano.

A principios del siglo XVII la vida literaria de Santo Domingo cobra singular esplendor con la presencia de Tirso de Molina, “uno de los genios más indiscutibles de que la literatura española puede gloriarse”,—según Menéndez y Pelayo,— e ilustre morador de nuestro antiguo Convento de la Merced por los años de 1616 a 1618. Este dato asume particular significación para la historia de la poesía popular en la América, cuando se recuerda que fué Tirso de los que, como Juan del Encina, Fernando de Rojas y Lope de Vega, introdujeron los llanos elementos de la poesía popular en el teatro artístico; que concurrió con dos can-

---

(1) *Historia de la poesía hispano-americana*, Madrid, 1911, vol. I, pág. 322.



ciones, tres glosas, dos romances a lo rústico y una canción real, a una justa literaria celebrada en honra de Nuestra Señora de las Mercedes, "autorizando la solemnidad con el crédito de los ingenios" del país; y que llevó a varias de sus comedias diversas voces americanas, antillanas en su mayor parte, lo que aumentaba el carácter popular de sus celebradas creaciones. De ahí que el erudito Rodríguez Marín considere a Tirso como el más folklorista de los dramáticos españoles, con excepción de Lope de Vega. (1).

Después de Bejarano y de Tirso es necesario recorrer cerca de un siglo, por el enorme desierto de las letras coloniales, para hallar otro poeta que pueda colocarse entre los bardos populares: Francisco Morillas, de quien apenas se conocen dos jactanciosos versos de su glosa escrita con motivo de la victoria dominicana contra los franceses en la Sabana Real de la Limonade el 21 de enero de 1691:

que para sus once mil  
sobran nuestros setecientos...

---

(1) En su libro misceláneo *Deleytar* aprovechando (Madrid, 1635), Tirso habla de la mencionada justa; en su comedia *La villana de Vallecas* estrenada en 1620 hay recuerdos de su estancia en esta ciudad; y en su obra inédita *Historia de la orden de la Merced*, hay páginas relativas a Santo Domingo.



Humilde gota de agua frente al raudal de poesía desatado en tierra extraña! El ruidoso triunfo de las armas dominicanas contra las hordas de Cussy tuvo grandísima repercusión en México. Con notoria exageración e injusticia allí se atribuyó la gloria de esa dramática jornada a ciertas providencias de Don Gaspar de Sandoval Silva y Mendoza, Virrey de Nueva España, y, con ese motivo, que fué mas bien pretexto de lisonja desmedida, los Ingenios Mexicanos le dedicaron al feliz gobernante los **Epinicios Gratulatorios** insertos en la obra de Sigüenza y Góngora, **Trofeo de la justicia Española** (México, 1691), entre los que hay poesías nada menos que de la genial Sor Juana Inés de la Cruz; de Francisco de Ayerra y Santa María, primer poeta de Puerto Rico; del teólogo Antonio de Peralta; de Francisco Xavier Zapata y de otros bardos (1).

Cerca de un siglo, también, transcurre por iguales páramos para alcanzar al desconocido Luis José Peguero, mezcla de historiador, de moralista y de poeta, autor de una **Historia de la Conquista de la Isla Española**, inédita, escrita en su eglógico retiro del Valle de Peravia,—el Baní de Máximo Gómez,—por el año de 1762; de unas letrillas en que hay reminiscencias de Góngora; y de un romance dedicado a “los valientes domi-

---

(1) V. nuestro artículo Sor Juana Inés de la Cruz y la victoria dominicana del 21 de enero de 1691, **Listín Diario**, Ciudad Trujillo, 30 de enero de 1938.



nicanos que han sabido defender su isla Española”.

Peguero murió en 1792, en los tiempos de Meso Mónica, una de las más altas glorias del folklore americano, aunque no menos desconocido por falta de una mano piadosa que recogiera desde temprano sus geniales producciones, unas conservadas por la tradición y otras perdidas para siempre. Hasta ahora, en Santo Domingo nadie ha igualado a Meso Mónica como repentista: ni el loco y pordiosero Utiano, ni Juan Antonio Alix. Del Maestro Mónica hay escasas noticias personales. Quizás murió en la primera década del siglo XIX. El faé de los poetas que lloraron en quejumbrosos versos la cesión de la parte española de la Isla a Francia, una de las vicisitudes compendiadas en la célebre y popular quintilla del Padre Vásquez:

Ayer español nací,  
a la tarde fuí francés,  
a la noche etíope fuí,  
hoy dicen que soy inglés:  
no sé que será de mí.





## II

La noticia de la paz celebrada entre España y Francia en 1795, cantada alborozadamente desde Juan Pablo Forner y el Conde de Noroña hasta Cienfuegos y Quintana, fué recibida en Santo Domingo “con dolor de los naturales y llanto de poetas”, elocuentes manifestaciones del espíritu nacional y del sentimiento de lealtad a España, la fidelidad al rey, que era para nuestros antepasados la virtud más alta después de los deberes religiosos. Y había motivos para tanta aflicción, pues, de acuerdo con el Tratado de Basilea concertado entonces, la vieja metrópoli cedió a Francia la parte española de la Isla, acto que Menéndez y Pelayo califica de odioso e impolítico.

Una de las tristes consecuencias de tan lamentable suceso fué el traslado de los supuestos restos de Cristóbal Colón a la Habana, en 1795, realizado con verdadera pesadumbre para los dominicanos, como lo expresa una doliente copla de aquellos días:



Llorar, corazón, llorar.  
 Los restos del gran Colón  
 los sacan en procesión  
 y los llevan a embarcar.

Además de las elegíacas décimas de Meso Mónica en que la ciudad de Santo Domingo aparece llorando acerbamente su orfandad y desamparo, se conservan otros versos del mismo asunto: los **Lamentos de la Isla Española de Santo Domingo**, ovillejos anónimos, “muy malos pero muy patrióticos”. “No hay que buscar en ellos poesía,—dice Menéndez y Pelayo,—pero sí la expresión de un sentimiento español sincero y leal (1)”. Esa especie de juguete poético, antiguo en Castilla, entre otros bardos españoles lo empleaban Juan del Encina, Francisco de Ubeda, Lope de Vega y Cervantes. En Santo Domingo no dejó de usarse, pues todavía en 1874 hallamos unos ovillejos de carácter político. No parece, como se ha dicho tímidamente, que sean del Maestro Mónica los curiosos ovillejos:

### LAMENTOS DE LA ISLA ESPAÑOLA DE SANTO DOMINGO

¿Cuándo pensé ver mi grey  
 sin Rey?  
 ¿Cuando mi leal y fiel porte  
 sin norte?

---

(1) Menéndez y Pelayo, ob. cit., pág. 302.



Y cuándo ¡oh pena feroz!  
sin Dios?  
Lloro yo mi suerte atroz,  
pues me veo en un instante,  
a la que era tan amante,  
sin Rey, sin norte y sin Dios.

Nunca consentí en mis ejes  
herejes;  
siempre perseguí con bríos  
judíos;  
fuerte vencí, muchas veces,  
franceses;  
beho del cáliz las heces  
de la mas amarga hiel  
pues me van a hacer infiel,  
herejes, judíos, franceses.

No se vió en mi honestidad  
libertad;  
no se ha notado en mi honor  
error;  
ni menos en mi cordura  
locura;  
pero ya ¡oh pena dura!  
veré que mi ley tan justa,  
se hunde en la más injusta,  
libertad, error, locura!

Ahora mi feliz fortuna,  
a una



hará el orbe me proclame  
 infame,  
 al ver mi fidelidad,  
 igualdad.

¡Oh! ¡Qué terrible maldad!  
 Que mi noble jerarquía  
 vuelve el francés a porfía,  
 a una infame igualdad!...

La primera en Indias que  
 fé  
 tuve; y con igual privanza,  
 esperanza  
 en mi Dios, y en realidad  
 caridad;  
 y ahora, igualdad, libertad,  
 y Fraternidad profana,  
 me dan por la soberana  
 Fé, Esperanza y Caridad.

Era mi muro y pared  
 Merced;  
 mi defensa en la desgracia,  
 Altagracia,  
 norte cierto de Jesús,  
 y Cruz;  
 mas, ya me dejan sin luz,  
 sin asistencia y favor,  
 quitándome ¡qué dolor!  
 Merced, Altagracia y Cruz.



Sabe bien mi desconsuelo  
 el cielo;  
 mis lágrimas van a inundar  
 el mar,  
 mis crueles penas encierra  
 la tierra;  
 y tan despiadada guerra,  
 sólo por consejo sigo  
 la obediencia, y me es testigo  
 el cielo, el mar y la tierra.

Yo vencí más de una vez  
 al inglés;  
 llevó de mis manos tanda,  
 Holanda;  
 nunca rindió mi constancia  
 Francia.

Si ahora me doy en rancia  
 obediencia al soberano,  
 sépalo así el Africano,  
 el Inglés, Holanda y Francia.

Pierdo con mucho dolor,  
 Pastor;  
 con tormento de un infierno  
 Gobierno;  
 con indecible dolencia,  
 Audiencia.  
 ¡Ah Dios! ¡Qué terrible ausencia!  
 Portillo, Urizar, García,



todo me falta en un día,  
Pastor, Gobierno y Audiencia.

Nadie podrá murmurarlos,  
Carlos,  
mis suspiros, que es constante  
amante  
te soy con gigante amor,  
Señor;  
y ahora, con mortal dolor,  
que me cedés al francés,  
te digo ¡adiós! de una vez,  
Carlos, mi amante y señor!...



### III

Aparte del Epinicio del Doctor José Núñez de Cáceres, no conocemos ninguna poesía alusiva a la gloriosa guerra de la Reconquista iniciada en 1808. Es un triste caso parecido al de la jornada del 21 de enero de 1691, anteriormente referido, de la que, en cambio de los dos únicos versos conocidos de la perdida glosa de Francisco Morillas, se conservan centenares de versos de poetas mexicanos. Ahora es en Cuba donde hallamos recuerdos poéticos de la heroica empresa de Don Juan Sánchez Ramírez. Al saberse en Santiago de Cuba la noticia de la batalla de Palo Hincado y sus felices resultados, los dominicanos emigrados en aquella ciudad la celebraron jubilosamente. Con ese motivo escribió el Doctor Andrés Muñoz Caballero, natural de Santo Domingo, una "representación gratulatoria, dividida en ocho octavas, con sus respectivas letrillas", y otros versos que aparecen en la crónica de esas fiestas: "Una goleta procedente de la Isla de Jamaica trae la



noticia del combate de Palo Hincado, que dá por resultado la separación de Santo Domingo (español), de Haití (francés), reincorporándose a España. Inmediatamente se dispuso un concierto de Música, y todos sin distinción de clases ni personas salieron a pasear las calles principales de la ciudad a las diez de la noche, cantando encomios y echando vivas hasta las tres de la mañana. El 6 de Agosto se celebró en la parroquia auxiliar de Nuestra Señora de los Dolores, una función de gracias con toda aquella pompa y majestad que ha ofrecido el lugar. Las casas de los dominicanos y principales de la ciudad amanecieron abanderadas. A las doce hubo repique general acompañado de música, tambores, tiros de fusil y pedrero con que hicieron más sensible su regocijo desde las puertas de sus casas los dominicanos que pudieron. En la oración pronunciada en la fiesta religiosa por el tesorero de la Catedral, el sacerdote dominicano Doctor Don José Vazquez al concluir dirigió a Cuba abrasado en un fuego mixto de patriotismo y gratitud, la siguiente frase: “¡Y tú, Cuba!... ¡Generosa y noble Cuba! Tú que has enjugado las lágrimas de tantos expatriados, regocijate con nosotros”. No se cabía en la Plaza Mayor (de Armas); el palacio de Gobierno estaba iluminado por dentro y por fuera, gozando de una orquesta y representación gratulatoria, dividida en ocho octavas, con sus respectivas letrillas, compuesta por el Lic. Don Andrés Muñoz Caballero. Hubo abundante refresco preparado por el Sr. Gobernador y su



señora, y distribuído con franqueza entre todos cuantos se hallaban en la sala. Poco después salían a la calle a pasearlos con el canto y la música, agregándose un inmenso gentío de más de tres mil personas. Allí iba la Señora Gobernadora con su esposo; el Señor Comandante de Marina con la suya; la familia del administrador de Real Hacienda; la del Señor Coronel de Milicias y él también; en fin, casi todo el señorío de ambos sexos de Cuba. Música, cantos, vivas y aclamaciones fué lo que sostuvo el pasatiempo hasta las tres de la mañana. Entre la multitud de alegorías pintadas en transparentes, había una figurando un cielo del cual salían dos brazos; uno sosteniendo una Tiara y otro un Toisón. Del centro salían varios rayos que devoraban unas banderas republicanas y cordones de la Legión de Honor. En el centro se leía la siguiente quintilla:

Aquí lo primero es ver  
y luego a la Fama oír  
para callar, y poder  
con prudencia discernir  
el mérito del placer.

“En esta alegoría en que estaba pintado el escudo de armas de Inglaterra, apoyado sobre dos leones del de Castilla, se leía lo siguiente:

Unidos Jorge y Fernando  
contra el fiero Napoleón,



vemos rugir al león  
y al toro vemos bramando.

“Se leía también en otra en que estaba pintado un monstruo con cabeza y cara de hombre, patas de león y cola de serpiente, una ninfa con una bandera española, llevando enfrenada la cabeza del bruto:

Este bruto que aquí me véis domando  
tan cargado de corazas y de arneses,  
es el que en España entró robando,  
el grande Empeñador de los franceses (1)”.

El Epinicio a los héroes de Palo Hincado del Dr. José Núñez de Cáceres, escrito años después de la Reconquista, también se refiere a los tristes sucesos de la cesión a Francia. En el siguiente fragmento se alude duramente a Don Manuel Godoy, autor de esa iniquidad histórica:

Si palaciega mano,  
o de grado o por fuerza en Basilea,  
firmó la esclavitud de La Española.  
hoy el empeño vano  
se deshizo, ganada la pelea  
de estos guerreros por la fuerza sola:  
que el áulico servil todo estipula.  
y nunca el patriotismo capitula.

---

(1) E. Bacardí, *Crónicas de Santiago de Cuba*, 1909; vol. II, págs. 56-58.



Las copiosas lágrimas derramadas por los poetas dominicanos con aquel motivo, Núñez de Cáceres las recoge y las convierte en himno de patrióticos acentos, para cantar a los héroes que a despecho de la ingratitud de España reconquistaron por su sólo esfuerzo la patria "transpasada a agena dominación como un ñato de bestias". La libertad siempre tuvo animadores gérmenes en la poesía: la Independencia efímera de 1821 tiene raíces en el patriótico Epinicio.

Por entonces, comienzos del siglo XIX, la poesía satírica era muy común en Santo Domingo. Vulgar o erudita, a veces llena de gracia y de mordacidad, ella revela mejor que otros géneros de poesía, las costumbres de la época y sus preferencias literarias. De principios del siglo XIX son los siguientes versos satíricos dirigidos contra la murmuración y las lamentaciones, plagas de todos los tiempos:

El mundo es un loco tal  
en su continuo vaiven,  
que a unos les parece mal  
lo que a otros parece bien.

Al cielo hacemos desdén  
y siempre opuestos estamos,  
pues si llueve, nos quejamos,  
y si no llueve, también.

Todo el mundo es cantaleta  
sin que ninguna ley valga;



ya queremos que el sol salga,  
ya queremos que se meta.

De una dama me embelesa  
ver cómo hablan sin mesura;  
si es alegre, "que es locura",  
si es seria, "Jesús, que tiesa!"

Si trae sólo un guardapiés  
dicen: "Qué trapienta és!"  
Y si entre afeites se esmalta  
dicen: "Tan solo le falta  
la mano del almirez!"

Ir a función no es regalo,  
sino tormento y azar;  
no hay manera de acertar  
entre lo bueno y lo malo,  
si toma el mando y el palo  
un intruso y majadero  
que a todo le pone pero,  
que habla como un potentado,  
y al fin es mas respetado  
que el que gastó su dinero.

En perpetua confusión  
está quien errar no quiere,  
y como discreto, infiere  
que todo es murmuración.

Si hay banquete en la función  
no sabe que hará, dudoso;



## POESIA POPULAR DOMINICANA

si come mucho, es goloso,  
y si comer no resuelve,  
así que ven que lo vuelve  
dicen que es un melindroso.

No tiene el mundo contento  
por flujo solo de hablar;  
pues vemos a un secular  
que murmura de un convento.  
¿Quién mete en este tormento  
al que no es de religión?  
Puede tanto esta pasión  
y ciega tanto este vicio,  
que el poeta más novicio  
murmura de Calderón.

Si uno se estrena un vestido  
y saluda a un camarada,  
dicen que es **hacer fachada**;  
si no le habla: ¡qué engreído!

Medio no se ha discurrido,  
aún pensando en ello un poco,  
en esta regla que toco,  
que siendo tan invariable  
quien dá poco es miserable,  
y quien dá mucho es un loco.

Según lo que viendo estoy,  
al mundo no se halla medio,  
y puesto que no hay remedio  
resuelto a dejarlo estoy:



murmurad, si no os agrada,  
 que al cabo de la jornada,  
 yo también murmuraré  
 y así el consuelo tendré  
 que no nos debemos nada.

En los últimos años de la Colonia,—observa Menéndez y Pelayo,—era común en Santo Domingo y en Cuba, “el género trivial y rastrero de la décima burlesca y de la ensaladilla o pasquín satírico... conservadas por tradición de los ancianos, y destituidas de todo valor que no sea el meramente local, y aún este para los contemporáneos que pudieron penetrar las alusiones (1)”. En Puerto Rico también estaba en boga, en la misma época, esa clase de poesía por lo común marcadamente procaz y noticiera, como el ejemplo que ofrece María Cadilla de Martínez en su erudita obra *La poesía popular en Puerto Rico* (Madrid, 1933):

Doña Paz quiere casar  
 a Pepe con Candidita;  
 pronto se casa Pepita  
 con el francés San Servat.  
 El juez no quiere multar  
 la parranda “El gallo pavo”.  
 Vinieron ya las hermanas,  
 las bellísimas Aranas  
 y habrá pronto que bailar...

---

(1) Menéndez y Pelayo, ob. cit. vol. 1, pág. 303.



En Cuba perduró más largo tiempo el gusto por las ensaladillas. Una de estas poesías, de 1848, empieza así:

Un solemne pastelero  
es Isla el Gobernador,  
¿habrá charlatán mayor  
que el fatuo Bernardo Eligio?... (1)

Del mismo tipo que las anteriores son las siguientes ensaladillas dominicanas de principios del siglo XIX,—en las que aparecen diversos nombres de las más distinguidas familias de la vieja ciudad de Santo Domingo,—publicadas fragmentariamente en la **Reseña Histórico crítica de la poesía en Santo Domingo** escrita por César Nicolás Penson en 1892, y ahora íntegramente insertas, salvo un verso que falta en el viejo manuscrito que conservamos:

Abranse todas las bocas  
y empecemos a decir  
que a todos hace reir  
el gran sombrero de Coca.  
Me dicen que es una loca  
la chica de Valderrama.  
Por todas partes derrama  
de su orgullo la Valencia.  
Pronto tendrá Su Excelencia  
el Ayudante Don Diego.

---

(1) Antonio Berenguer, **Ensaladillas villaclareñas**, en **Archivos del Folklore Cubano**, vol. IV., núm 3, 1929.



Me dicen que es medio ciego  
 el coronel de Milicias.  
 Propio es para dar albricias  
 don Francisco Cantillón;  
 éste se pone el morrión  
 para agradar a Silveria.  
 Tiene buches de materia  
 el padre de esta niñita.  
 No olvido a la españolita  
 doña Brígida Pineda:  
 ella cose, borda en seda,  
 habla muy bien el francés,  
 el italiano, el inglés...  
 y otras mil diversas cosas  
 ha aprendido esta muchacha.

.....  
 .....

Si vistiéndose de seda  
 creará remozar la Cuello?  
 Tiene espaldas de camello  
 el alférez Borja Caro.  
 Todos dicen que es avaro  
 su tío don Manuel María.  
 Hace el papel bien de tía  
 de las Lopez, Bernardina.  
 La Fernández es muy fina  
 con su marido don Juan.  
 A Puerto Rico se van  
 varias mozas a casar.  
 Trata de matrimoniar  
 con una Román, Sardá.



Doña Faustina Solá  
tiene también su cortejo,  
no dice si es mozo o viejo  
sólo sí que es bachiller  
y que a mademoiselle Garnier  
le suele hacer sus camorras.  
Tienen caras de cotorras  
las hijas del Doctor Faura.  
Una mona es doña Laura  
cuando se viste de seda.  
A todo el mundo lo enreda  
doña Pepita Logroño.  
Que bien se cuida su moño  
la Tomasina Bernal!  
Tiene epíteto de leal  
la Jáuregui por constante.  
Cada mes se echa un amante  
de las Rocha la Antoñita.  
Priva mucho de bonita  
la doña Rosita Adrián.  
Viven en continuo afán  
por casarse las Delvalle.  
Ni siquiera ya una calle  
tiene Mañón donde andar.  
Nadie le gana a bailar  
a Martínez el francés.  
Y qué bonita que es  
la Dolorita Aybar!  
Se mueren por murmurar  
las hijas de Bobadilla.  
Señores: la Dominguilla  
se quiere matrimoniar.



A quién no le han de enfadar  
 las visitas de las Yimen?  
 Tan pronto ríen como gimen  
 y aún las llegan a botar.  
 No sabe cómo agradar  
 Gabriela al Doctor Elías.  
 Cortejos todos los días  
 se mudan las Barceló.  
 Ya el **incroyable** vendió  
 Portes aquel inglesado.  
 Dicen que se ha separado  
 Brenes ya de su mujer.  
 Señores, es bueno ver  
 el cuadro de las Bastidas.  
 Dicen que están ya metidas  
 las Romanes a versar.  
 Qué bien que sabe bailar  
 el pitírico Negrete!  
 Este vive de bufete  
 porque ha venido emigrado.  
 Parece un catuán echado  
 el don José de la Vega.  
 Se dice que se la pega  
 Felipe a doña Anastasia.  
 Con un cortejo no sacia  
 la Cestero su pasión.  
 La Santos Leguisamón  
 dicen vende de sus pechos.  
 Se colige de este hecho  
 le abundan en gran porción.  
 No le gana Cicerón  
 según yo tengo entendido



su padre, pues he oído  
 cuida por su educación.  
 De ginebra es un gorrón  
 el Alferez don Patricio.  
 Es mozo de mucho juicio  
 ese fenómeno Herrera.  
 Parece muy zalamera  
 la chica de Manferrer.  
 No hay uno que pueda ver  
 al gigantesco Perozo.  
 Me dicen que es muy baboso  
 con sus primas Montolío.  
 Ya verán un desafío  
 entre los dos Ayudantes,  
 pues ambos son cortejantes  
 de cierta niña del día.  
 Paró aquí la musa mía  
 diciendo por conclusión,  
 que nó sin justa razón  
 a las Barriel exceptuamos  
 porque en compendio encontramos  
 ser la misma imperfección (1)

El Mariscal de Campo Don Carlos de Urrutia  
 Montoya y Matos Hernández James, Caballero  
 Gran Cruz de la Orden Real y Militar de San Her-

---

(1) Para ilustrar esta noticiera composición, el docto historiador Fray Cipriano de Utrera, nuestro primer genealogista, nos ha suministrado las siguientes anotaciones: 'El autor de estas ensaladillas escogió para su mordacidad personas salientes de la sociedad capita-



menegildo, fué de los últimos gobernadores españoles de la empobrecida colonia de Santo Domingo. Era natural de Veracruz, pero español y realista. Vino al país por el año de 1813, cuando el abandono y la miseria se enseñoreaban de la antigua Española. De él dice Penson que la arbitrariedad era norma de sus actos, que en todo se ingería y que no tenía más luz que su voluntad o sus caprichos, por lo cual era generalmente detestado y temido, particularmente por los vagos y los ladrones.

leña: Coca, es don Antonio de Coca Fernandez de Oviedo, n. en 1750, y m. en 1819, Maestrante de Ronda; volvió de la emigración en 1817, y por eso estas ensaladillas no tienen otra antigüedad mayor, y como Faustina Solá, caraqueña, aparece cortejada y "no dice si es mozo o viejo" el galán, y ya en 1820 contrajo matrimonio con el bachiller, que no fué otro que el médico don José Vicente de Heredia y Campuzano, viudo de Josefa Ferrer, las ensaladillas se han de fijar entre los años 1817 y 1819 o 1820. El ayudante D. Diego es D. Diego Ascanio, español, segundo marido de la bellísima doña Francisca Alvarez Fuentes; doña Brígida Pineda; la española, parece que es hija del Protomédico con Antonio Maria Pineda; Borja Caro, n. en 1790, es hijo de don Ramón Caro, teniente coronel, y de doña Luisa Fernandez de Castro; su tío Manuel María Caro, solterón, n. en 1744 y m. en 1822; Francisco Sardá Carbonell hizo efectivamente su enlace con Flora Sardá, tan joven entonces como lo era el siglo. Las hijas del doctor Antonio Faura, eran ya mujeres casi septagenarias, y por eso "una



Las peregrinas disposiciones del Gobernador Urrutia fueron motivo de que los poetas de Santo Domingo le hiciesen constante objeto de sus sátiras. Refiérese que en vista de que algunos inciviles ciudadanos hacían uso inmundo de las calles de la ciudad, el Mariscal anunció por medio de un

---

mona es doña Laura. . . . Pepita Logroño, n. en 1797. h. de don José, y de doña Antonia de Mieses; Tomasina Bernal Pérez, mujer que fué de don Manuel María Cabral Bernal; Antoñita Rocha, n. en Puerto Rico, después que su hermano Domingo, es h. de Rodrigo y de Concepción Angulo Caro; Dolorita Aybar, distinta de Dolores, su tia, es hija del Abogado Joaquín Aybar Sanchez Prieto y de Isabel Aybar; las Barceló, hijas de Juan Barceló y Rosalía Jiménez; los esposos Brenes dan que decir, pero ella es la virtuosa, y más tarde la razón de aquello es el notable médico nada abstemio doctor Brenes; Felipe y Anastasia, son don Felipe Fernandez de Castro, oficial real, y doña Anastasia del Real, hermana del capitán general don Pascual; la Cestero, es Beatriz, que casó primero con José María Baralt, y después con Mariano Mendoza, habia n. en 1796; la Santos Leguizamón, n. en 1793 h. de José y de Gregoria Campis; el Montolío, es Romualdo, o su hermano Florentino; las Bobadillas, son hermanas de don Tomás Bobadilla Bionnes; la "Dominguilla" es Dominga Bobadilla c. en 1830 con el francés Víctor Guillaume Henry Alguier; y la otra, Petronila, c. en 1824 con don Francisco Neco; la Valencia, parece que es la que se casó por este tiempo con Agustín Sánchez Gil de la Torre, su nombre Francisco Valencia Echavarría".



bando intempestivo que castigaría severamente a los que fuesen sorprendidos en tan obscenas prácticas... Al día siguiente aparecieron en los frentes de algunas casas, como en los tiempos de Pasquino y de Marforio, unas décimas ultra-indecosas que fueron para risa y diversión del pueblo y para encono del irritado gobernante.

Don Carlos era hombre de avanzada edad, de carácter áspero y desapacible y por demás tacaño. Sus medidas económicas y el sistema penitenciario que ideó, son dignos de un sainete. Convirtió las tierras del Egido en plantaciones de frutos menores, en **conucos**, adonde iban a empuñar el azadón y el machete las personas que cometieran el más leve desliz. Para escapar de las persecuciones de Don Carlos era menester observar una vida casi conventual pues sus leyes eran en extremo rigurosas. Las ordenanzas de aquel entonces contenían, textualmente, preceptos tan arbitrarios como estos: "Sin licencia de los Alcaldes no habrá bailes de noche **en las calles ni plazas**, para lo que siempre se negará y sólo se permitirán en las casas de particulares las vísperas de días festivos, en las pascuas o por razón de alguna fiesta del uso y costumbre del pueblo. La licencia de los Alcaldes por escrito se presentará al Alcalde de barrio para que no consientan que los bailes duren hasta más de la una de la noche y hará responsable del buen orden y tranquilidad al vecino que mantuviere la diversión en su casa, bajo la pena de cuatro pesos de multa por cada vez a los contra-



ventores, aplicados a pobres de San Lázaro y de la Cárcel.” “No se dará licencia para sacar por las calles toros con veta bajo la multa de diez pesos al contraventor, y de diez días de cárcel o trabajos públicos”. “En los cafés, confiterías, tabernas, fondas y otras casas públicas no habrá juegos de ninguna calidad, aunque sea de los permitidos...” “Después de las oraciones nadie podrá pararse embozado en las esquinas, plazas o contornos de la casa de ningún vecino, só la pena de ser habido por sospechoso, y de que aprehendido se destinará a obras públicas por el tiempo que ameritase su género de vida”. “No se permitirá músicas, serenatas, cantos al son de la guitarra después de las diez de la noche, aunque sea con motivo de fiestas en los barrios o parroquias, y los que fueren aprehendidos formando corrillos en esta diversión sufrirán diez días de cárcel o de obras públicas”. (Estos son los mismos preceptos del Bando de buen gobierno expedido por Urrutia el 23 de julio de 1818, en Guatemala, de la que él fué el último Capitán General).

Semejantes reglamentos se prestaban a maravilla para que en las productivas labranzas de Don Carlos hubiese constantemente numerosos brazos entregados al trabajo. Las cosechas eran traídas a la ciudad y vendidas a las puertas de la antigua casa de Jesuitas; ridículas medidas que fueron causa de que al interesante Mariscal de Campo le pusiesen los motes de Don Carlos Conuco y Don Carlos Batata...



Doña Catalina era el nombre de la esposa y sobrina de Don Carlos, quien tenía en España otro sobrino, llamado Jorge. Decíase que éste gozaba en la Corte de señalado valimiento y que se aprovechaba de ello en beneficio de su tío. Como el pueblo de Santo Domingo padecía miseria y hambre y las tropas eran racionadas con arepas de maiz, un día apareció en una esquina de la ciudad, fijada en una pared, una especie de entremés-pasquín y de caricatura, en el que figuraban doña Catalina amonestando a su esposo, y éste, sentado, cabizbajo y atento, escuchándola. Sólo ha llegado hasta nosotros este fragmento del ingenioso diálogo satírico:

### CATALINA:

Usted, tío Carlos, no afloje;  
lo mandado, y adelante:  
usted sabe que es constante  
en favorecerle Jorge.  
Que se enoje o no se enoje  
el pueblo dominicano,  
muéstrese con él tirano,  
oprímale con pobreza,  
déle siempre en la cabeza  
y su arepita en la mano.

### CARLOS:

Cállate, pues, Catalina,  
responde el viejo enojado,



que esta es de razón de Estado  
 materia muy peregrina:  
 los barrilitos de harina  
 que tengo en el hospital,  
 si se empiezan a picar,  
 tengo oficiales hambrientos  
 que me los podrán tomar....

.....  
 Salió un oficial y dijo:  
 dad arepa, Vuecelencia!....

Las burlas de los poetas y el atrasado régimen de Urrutia cesaron a la llegada del nuevo gobernante, el severo Brigadier Don Sebastián Kindelan y Oregón. El singular sistema económico de Urrutia mereció de Kindelan estas palabras de censura, en cuya gravedad se trasluce la ironía: "El gobierno no debe ser agricultor, comerciante, ni artesano: su interés está cifrado en proteger y desembarazar esos tres manantiales de la riqueza pública. Estos principios me indujeron a no seguir la senda de mi antecesor..."

Durante el Gobierno de Urrutia ocurrió el trágico suceso que le sirvió a Penson de tema para una de las narraciones de su libro **Cosas Añejas: Los tres que echaron a Pedro en el Pozo**. De las numerosas coplas y décimas que acerca del mismo asunto circularon entonces, son las siguientes espinelas recogidas por Penson en 1890 de labios de la anciana de San Carlos Doña Manuela Franco, que a la sazón tenía un siglo de edad:



Al punto del mediodía  
vide un caso lastimoso;  
sacar a Pablo del pozo  
al cabo de quince días.

Cumplida estaba su suerte  
como el tiempo lo declara;  
pues el cabo de la guardia  
lo prestó para piquete.

Faltó a la hora competente  
del permiso que tenía.  
Su madre lo perseguía,  
viendo que no lo encontraba  
amargamente lloraba,  
al punto del mediodía.

Su madre suplica al cabo  
que por Dios no diera parte,  
porque él en alguna parte  
dormido se habría quedado.

Usted no tenga cuidado:  
sin saber que hay alevosos  
que siempre están rencorosos  
y poseídos del diablo.  
En esta muerte de Pablo  
vide un caso lastimoso).

Qué desconsolada madre!  
cuando esta noticia oyó  
que ya Pablo pareció,  
daba suspiros y ayes.



Gritando salió a la calle  
con un dolor extremoso  
juntando todos los mozos  
y les dice con anhelo,  
ayúdenme porque quiero  
sacar a Pablo del pozo.

Madres las que tienen hijos,  
mirad lo que por mí pasa;  
que en cuanto salió de casa  
el vivir le han consumido.

Le dice ¡oh hijo querido!  
¿quién te hizo esa otomía?  
¿quién te ha quitado la vida?  
¿quién te arrojó en el brocal?  
¡que te he venido a encontrar  
al cabo de quince días!...

Con la reapertura de la Universidad en 1815, y la creación en 1821 de EL TELEGRAFO CONSTITUCIONAL y EL DUENDE, primeros periódicos dominicanos, parecía iniciarse el renacimiento de la cultura entorpecida por tan frecuentes y lamentables sucesos. Sin embargo, de esa era, breve pero fecunda en acontecimientos, no conocemos el nombre de ningún poeta popular ni otras poesías de ese carácter que las insertas en este libro; y en cuanto a la poesía erudita, sólo se conservan el Epinicio y las fábulas del Dr. José Núñez de Cáceres, autor de nuestra primera Independencia, proclamada el 1º de diciembre de 1821, y lamentablemente malograda a principios de 1822,



año en que las hordas de Boyer se apoderaron del Estado naciente, y en que se inicia el “cautiverio babilónico”.



## IV

De postración y decadencia en todos los órdenes de la vida dominicana fué el largo y oprobioso período de la dominación de Haití, patéticamente bosquejado por Meriño y Emiliano Tejera. Enorme retroceso moral y cultural! En esta era la vida intelectual fué más pobre y oscura que en los tiempos de la Colonia. En 1830 apenas quedaba en la ciudad de Santo Domingo un modesto asilo en que la juventud, anhelosa de conocimientos, hallara suficiente luz: el hogar del sabio y virtuoso Doctor Juan Vicente Moscoso, el Sócrates dominicano, como le llamaban sus contemporáneos.

Además de las reuniones hogareñas de aquellos en quienes “sobrevivió el espíritu tenaz de la familia hispánica”, hay señales de actividad espiritual en las logias masónicas. En 1828 había en Santo Domingo la logia **La Constante Unión**, integrada por Tomás Bobadilla, el Comandante del Departamento Jerónimo Maximi-



liano Borgella; José Joaquín Del Monte, el Dr. José Caminero y otros dominicanos y haitianos distinguidos. En Azua fué constituída en julio de 1835 la logia **La Perfecta Harmonía**, en cuya solemne instalación hubo discursos y recitaciones en francés, como era de rigor. Consérvanse las poesías alusivas al acto recitadas por Manuel Joaquín Del Monte y Napoleón Chevremont d'Albigny, y el famoso brindis en honor de Boyer declamado por el Dr. Caminero (1). Pero todo estaba viciado por la política del receloso mandatario, para quien no habían de escasear las necesarias alabanzas, ni faltaba quien se las prodigara hasta en el tono vulgar y desmedido de esta iniquidad poética del Doctor Caminero:

Buvons un coup à sa santé,  
 buvons en deux à sa vaillance,  
 buvons en trois à sa bonté,  
 buvons en quatre à sa clemence,  
 buvons en cinq à ses bienfaits,  
 buvons en six à son genie;  
 si nous buvions tous ses hauts-faits  
 nous serions ivres pour la vie. . . .

Era lógico que los versificadores se resintiesen de las deletéreas influencias de aquel ambiente. Así se explica que apareciera un "mal coplero

---

(1) **Proces verbal de l'Installation de la R. L. La Parfaite Harmonie No. 18. Imprimé a Port-au-Prince, 1836.**



que quiso echar manos de las musas para que le sirvieran de escaleras”, quien compuso un poemita intitulado **La Haisiada; La Mañesada**, como lo calificaron burlescamente los críticos coetáneos, y cuyo desdichado autor se desconoce (1).

La más interesante composición literaria de la época es un extenso romance, inédito, de autor desconocido, probablemente escrito en Santiago de los Caballeros hacia 1831 (2). Es una patética narración de las invasiones haitianas, en octosílabos no exentos de cierta facilidad y elegancia, que asume caracteres de crónica por su fidelidad histórica y por la indicación de fechas y de nombres de personas y lugares.

En este período luctuoso la poesía popular tuvo numerosos cultivadores, aunque ninguno de las altas dotes de Meso Mónica: Doña Ana de Osorio; Manuel Fernández o el Ciego Fernández, popular autor de **décimas de barrio** para fiestas profanas

---

(1) V. *El Dominicano*, Núm. 5, Santo Domingo, 28 de julio de 1855.—Los dominicanos le aplicaban a los haitianos diversos términos peyorativos: mañeses, balsinos, mombolos, manolos, coçolos, los chepes, musieses...

(2) Conservamos el valioso manuscrito, de la época, que contiene el mencionado romance y que insertaremos en un estudio de próxima publicación.



y religiosas; Manuel Rodríguez (1); Juan de Dios Cruzados; Marcos Cabral Aybar; Manuel María Valencia; Doña Manuela Rodríguez o Aybar, llamada **La Deana**, en cuyas apasionadas décimas dedicadas al General Santana, —como observa el historiador García,— hay activos gérmenes del funesto personalismo político que fué ruina de la primera República. Hubo, además, otros poetas anónimos de los cuales sólo se conservan algunos versos de ocasión, destituídos de mérito apreciable, pero que sirven, sin embargo, para conocer la cultura integral, las costumbres y las aficiones literarias del pasado.

Entre los versificadores anteriormente citados debe incluirse el Dr. Juan Correa Cruzado, cura de la parroquia de Santa Bárbara después del fa-

---

(1) El estro de Rodríguez debió de ser muy pobre, a juzgar por la única décima suya que conocemos:

### **A Ana Díaz y León, en su día**

De mi afecto sin igual  
 puedes creer. Ana mía,  
 que te deseo en este día  
 mucha sarna que rascar  
 Mi Dulcinea sin par,  
 mi preciosísima Diana  
 mi botón de filigrana.  
 recibe en mis caracteres  
 el alto elogio, pues eres  
 del mundo la mejor-Ana.



llecimiento del Dr. Ruíz ocurrido en 1834, cuya muerte coincidió con el huracán que fué llamado "tormenta del Padre Ruíz". Desde entonces, durante muchos años, estuvo fijada en una de las paredes interiores de dicha iglesia una estampa que representaba a la muerte, guadaña en mano, señalando una losa que tenía a los piés, junto a los cuales había la siguiente décima escrita por el Dr. Correa Cruzado:

Barbareños, aunque soy  
la que priva de la vida,  
en vuestra pena crecida  
vengo a consolaros hoy.  
Aquí señalando estoy  
de vuestro dolor la losa,  
porque aquí yace y reposa  
el Doctor Ruíz, vuestro cura.  
También señalo la altura  
en donde de gloria goza! (1)

De las abundantísimas décimas de barrio, especialmente escritas para las fiestas religiosas, muchas eran anónimas. Sirva de muestra la siguiente, dedicada en septiembre de 1836 al Vicario Don Tomás de Portes e Infante, quien contribuía libe-

---

(1) En la citada *Reseña histórico-crítica de la poesía en Santo Domingo* se le atribuye esa décima, erradamente, al Ciego Fernández. Véase esta rectificación en *El Teléfono*, No. 499, Santo Domingo, dic. 1892.



ralmente al esplendor de la solemnidad de las Mercedes:

Vírgen Santa, es necesario  
 que sea tu mano el canal  
 por donde llueva un raudal  
 de luces sobre el Vicario.  
 Por su celo extraordinario  
 no tiene similitud  
 y de su solicitud  
 son hijos nuestros placeres,  
 justo es que hombres y mujeres  
 le muestren su gratitud.

Esos insulsos versos de ocasión a veces aparecían firmados por Las Comisarias, que eran las encargadas de la fiesta:

Mercedarios de este día  
 vuestros esfuerzos constantes  
 con la más pura alegría  
 en obsequio de María  
 es muy justo os empeñéis  
 con esto conseguiréis  
 que atienda nuestras plegarias,  
 y brillen las Comisarias  
 del año de treintiseis.

Algunas de las coplas de la era de Haití podrían señalarse como muestras de poesía afro-dominicana:

So mercé no dice  
 que yo soy fea?



pué yo me bá,  
y buque otra negra  
pa trabajá (1)

Dice mi señora  
que me vá a bendé,  
a Doña Ana Ponce  
que pringa con mié (2)

Levántate negra  
a hacé café,  
levántese uté,  
que estos no son los tiempos  
de su mercé.

Dios se lo pague  
a papá Boyé,  
que nos dió gratis  
la liberté (3).

En las postrimerías de la dominación haitiana hubo un suceso que inspiró innumerables poesías populares y eruditas: el terremoto de 1842, motivo de la "enorme y lamentable" elegía del poeta Juan José Illas, de las estrofas de Doña Ana de Osorio y de los celebrados sonetos de Manuel Joa-

---

(1 y 2) Recitadas por Mercedita Del Monte, hija del prócer Don Félix Ma. Del Monte.

(3) Recitada por el fenecido Dr. E. Arturo Alardo al Dr. Alcides García Ll.



quín Del Monte y de Marcos Cabral Aybar. Todavía se recuerda una de las coplas alusivas al terremoto:

El día 7 de mayo  
del año cuarentidós,  
pedíamos todos de rodillas:  
Misericordia Señor!

En 1843 tuvo lugar la evolución política llamada la **Reforma**, que produjo la caída del Presidente Boyer, a la que contribuyeron los dominicanos encabezados por Juan Pablo Duarte, que desde la fundación de la sociedad patriótica **La Trinitaria**, en 1838, venían realizando los trabajos preliminares de la Separación de Haití. Resultado de las discordias políticas que surgieron al formarse los bandos antagónicos, **duartistas**, **conservadores**, **rivieristas**, fueron las sátiras que se dirigieron estos grupos (1). El historiador García señala como tipos de esas enconadas sátiras, las déci-

---

(1) Para hacer circular las sátiras poéticas, no todos podían utilizar la imprenta del Gobierno. Algunos empleaban,—dice Serra,—una imprentita que poseía una señora, “que utilizaba en imprimir las décimas pidiendo ramos, luces y banderas, requisito indispensable en las fiestas anuales que cada barrio dedicaba a sus respectivos patronos”. V. José María Serra, *Apuntes para la Historia de los Trinitarios, Santo Domingo, 1887*, pág. 10.



mas que circularon en Santo Domingo a mediados de 1843, después de las persecuciones cometidas por Charles Hérard en su visita a la parte española de la isla:

¿Adónde los de la cuadrilla  
de la loca independencia?  
¿Qué dirán de su Excelencia  
los restos de esa pandilla?  
Parece que el **Grillo** chilla,  
y en su chillido imponente,  
da gozo al inocente  
y aterra al insano.  
Yo puedo gritar ufano:  
¡viva el digno Presidente!

#### Contestación:

¿Preguntas por la cuadrilla  
de la loca independencia,  
para después en su audiencia  
ir a mendigar la silla?  
Tú sí que eres la polilla  
que con villano agujijón  
roe la nueva facción,  
la que después te engrandece,  
porque esto siempre acontece  
al que no tiene opinión.

En aquellos días, ya en vísperas de la Separación, también circulaban subrepticamente las coplas y las décimas del prócer trinitario José María Serra, estimulando el fervor nacionalista y des-



virtuando las patrañas de sus adversarios políticos, que “contaban con versificadores sarcásticos y prosistas vehementes”. El 27 de febrero de 1844 fué proclamada la República Dominicana: entonces, durante algún tiempo, la envilecida poesía popular tuvo plena dignidad de poesía patriótica.



## V

De sucesos tan resonantes y de tanta importancia como la proclamación de la Independencia y los primeros combates sostenidos entre dominicanos y haitianos, que debieron ser motivo de general inspiración para nuestros poetas populares siempre a caza de temas para sus versos ocasionales, la tradición conserva todavía interesantísimos recuerdos dignos de ser recogidos. Aquellos eran días de continuo sobresalto; en la única imprenta con que contaba la ciudad de Santo Domingo sólo había espacio para publicar los partes oficiales de la guerra: y en septiembre de 1845 fué cuando apareció el primér periódico de la República, **El Dominicano**; causas éstas muy poco propicias para la conservación de las manifestaciones de la musa popular.

¡Cómo regocijarían el espíritu de nuestras tropas colecticias, en los improvisados campamentos, las coplas y las décimas alusivas a los hechos de armas, al pavor de los mañeses y al heroísmo de



los dominicanos, particularmente de Duvergé y de Santana! Pero así como se cantaba al héroe, también se anatematizaba al que no demostraba suficiente valor en los combates. Una canción satírica de 1844, en la que se ha querido ver el origen del merengue (1), censura la actitud del abandonado Tomás Torres, que huyó en la batalla de Talanquera:

(1) El merengue, que sustituyó a la tumba, y cuyo origen es todavía motivo de discusión, se conoce aquí desde los primeros años de la República. En 1855 fué iniciada una campaña poética contra el merengue, de lo que puede colegirse que no hacía muchos años que se conocía o que estaba en boga, como se advierte por las primeras estrofas de unas sextinas del mencionado año tituladas **Quejas de la tumba contra el merengue**:

La tumba, que hoy vive desterrada  
por el torpe merengue aborrecible:  
que en vil oscuridad yace olvidada,  
llorando su destierro atroz, horrible,  
ya por fin, penetrada de furor  
expresa de este modo su dolor:

Progenie impura del impuro averno,  
hijo digno del diablo y de una furia  
merengue, que aún siendo niño tierno  
te merengueó en sus brazos la lujuria.  
tú, villano, que insultas al pudor,  
dáme mi cetro, infame usurpador.

Otro poeta escribió el siguiente aviso:



Tomá juyó con la bandera,  
 Tomá juyó de Talanquera;  
 si juera yo, yo no juyera;  
 Tomá juyó con la bandera.

La cancioncilla siguiente, de aquel entonces, tal vez sería compuesta por algún duartista:

Los enemigos del alma (o de la Patria)  
 son tres,  
 Bobadilla, Marques  
 y Valdez (1).

---

El Merengue gran corbeta  
 de escandalosa y velacho.  
 ha sacado su despacho  
 y parte para ultramar.

Hacemos saber al público  
 y a todo hombre merengero  
 que del puerto del Tripero  
 mañana debe zarpar.

(1) Refiérese a Don Tomás Bobadilla; al Capitán venezolano José Ramón Marquez, quien durante la dominación haitiana escribió unos versos laudatorios que le valieron acerbas críticas de sus contemporáneos; y a Valdez, "un venezolano que, —según referencias de Don Emiliano Tejera,— se embarcó por Samaná cuando la separación, huyendo, pues lo perseguían a muerte por sus fechorías. En



Los versos que siguen, incorrectos y llenos de oscuras alusiones, son de los días de la Separación. Su autor era vegano, sin duda, pues revelan las tempranas rivalidades regionales que existieron entre los moradores de La Vega y de Santiago. Los primeras estrofas se refieren, precisamente, al batallón La Flor, heroica legión formada por la juventud santiaguesa comandada por el Teniente Angel Reyes, que tuvo tan brillante participación en la batalla del 30 de Marzo de 1844:

El Regimiento “La Flor”  
de Santiago yo lo ví  
muriéndose de temor  
en el monte Cenoví.

Cuando sitian los mañeses  
en la Plaza de Santiago  
los que presumían de jefes  
tó se quitaron las barbas  
y se vistieron de damas  
y se le traspuso el color  
buscando el monte oscuro  
el regimiento “La Flor”.

---

los libros del Cabildo hay una nota del Arzobispo Portes en la cual expresa, enfáticamente, que la acusación de Valdez contra el Doctor Aybar era monstruosa”. (De un cuaderno de poesías y de apuntes históricos perteneciente al Lic Máximo Coiscou).



Viva nuestro Coronel  
de la Guardia Nacional,  
de la Común de La Vega  
marchamos con anabán.

Cuando salió de La Vega  
aquel primer batallón  
hubo mal de corazón,  
más luego la Plaza ordena  
darnos cartuchos y piedras  
una Cruz la que ha de ser  
Bandera para vencer  
a aquella infernal canalla.  
¡Por la Religión! ¡Batalla!  
¡Viva nuestro Coronel!

Así que pasamos el río  
toda la tropa formamos  
y a todos nos racionaron  
para que tuviéramos brío.

En el momento se vió  
un hombre con tanta pena  
ma-peor que una Magalena  
llorando como chiquito.  
Qué batallón tan bonito  
el de la Común de La Vega.

Al fin llegamos a Santiago  
con silencio y con sigilo;  
por orden del General  
nos mandaron para el Cuartel



con contento y con placer.  
 Dice nuestro Coronel:  
 muchachos no tengan cuidao  
 que aunque venga el elefante  
 a mí me tienen parao.

Marchamo en el instante,  
 mucha lluvia sin cesar.  
 Una mujer con el mal  
 dejamo a la vera del río.  
 Que batallón tan lucío  
 el de la Guardia Nacional! (1)

Una de las décimas más celebradas en las filas del ejército dominicano fué la escrita con motivo

---

(1) Estos versos los recogió el Dr. Alcides García Ll., hace algunos años, de labios del anciano Juan de Peña (a) Paján, de La Vega, quien decía entonces que contaba 100 años de edad. Recordando los tiempos de la guerra domínico-haitiana y de su participación en la batalla del 30 de Marzo, decía Paján: "El Padre Quintano dijo en arenga que hasta las lavanderas que estaban en el río debían entrarle a paletazos a los haitianos, lo que hizo María de la Merced, matando un haitiano de ese modo, por lo cual se le llamó La Generala". Esa acción le valió la siguiente copla:

Quisiera hacer un curtido  
 de los cueros de Rivié,  
 para ponerle un vestido  
 a María de la Merced.



de la muerte del coronel haitiano Auguste Brouat, quien pereció en marzo de 1845 a manos de un soldado de las tropas del General Gabino Puello, a la que con justo motivo se le atribuyó gran importancia. Dice así el aplaudido epitafio:

Aquí yace Augusto Brouat,  
bravo coronel haitiano,  
a quien un dominicano  
le dió muerte singular.  
Ufano quiso explorar  
el campo, con gran cautela.  
mas la alerta centinela  
una bala le estampó;  
y con el tiro ganó  
una buena charretera.

De los mismos tiempos es la siguiente copla:

Si Santana se vá pal Seybo  
mamá yo me voy con él,  
por no volverme a encontrar  
con lo negro e Jacomel.

En los viejos periódicos dominicanos se acostumbraba la inserción de poesías de todo género desde la festiva letrilla de ocasión y el soneto de corte clásico, hasta la oda quintanesca que celebraba los triunfos de Santana. Es difícil hallar una de esas mugrientas hojas en que no aparezca siquiera un verso junto a las publicaciones oficiales y a las proclamas y discursos llenos de énfasis

patriótico. Esos versos ya pertenecen, en su mayoría, a lo que puede llamarse nuestra **literatura arqueo'ológica**, en la que predomina la sátira simplista y anodina y vagamente epigramática, y la letrilla de carácter festivo. Entonces, para que una persona fuera considerada como intelectual, en el sentido absoluto que se le daba a la palabra, esa persona debía dominar de igual suerte el campo de la prosa y el de la poesía. Entre los hombres de letras lo excepcional no era el versificador, sino el prosista. De ahí que nuestros primeros periodistas fueran nuestros primeros poetas. Es el caso del Doctor José Núñez de Cáceres, en *El Duende*; de Manuel María Valencia, José María Serra y Félix M<sup>a</sup> Del Monte, en *El Dominicano*; de Nicolás Ureña de Mendoza y Félix Mota, en *La Española Libre*; de Rodríguez Objío, Manuel de J. Galván y José Gabriel García, en *El Oasis*. Todos eran poetas o, al menos, versificadores. Como tal se inició el autor de *Enriquillo*, y el mismo historiador nacional, apasionado recolector de poesías, no dejó de tener comercio con las musas. Aquellos periódicos, heraldos de los versificadores de la época, aparecían llenos de poesías de autores inciertos, muchos de los cuales yacen bajo la losa del acostumbrado seudónimo con que se escudaban de la crítica.

En *El Dominicano* del 1<sup>o</sup> de enero de 1846 aparece una poesía de *El Coplero*, quizás José María Serra, redactor del periódico, que refleja el ambiente de aquellos días de prueba. En los festi-



vos y animados hexasílabos se mezclan las contenidas ansias de esparcimiento espiritual, las ilusiones de progreso y las esperanzas de redención de los dominicanos:

### AGUINALDO

Mientras la pelona  
se está haciendo gestos,  
cantemos muchachas  
y alegres bailemos.

Cantemos que a nadie  
se ofende con esto,  
digan lo que digan  
esos hombres serios.

Ellos también cantan  
si les viene a cuento,  
y en tono tan alto...  
Dios les guarde el pecho.

Yo entono más bajo.  
La cosa es que temo  
que si subo un punto  
quizás me reviento.

Anoche al cantar  
como siempre suelo  
me ocurrió otra cosa:  
solté el instrumento...



Y siguiendo el uso  
de nuestros abuelos,  
jugué buena suerte  
para este año nuevo.

Mil cosas curiosas  
de muy buen agüero,  
anuncian que el año  
no será funesto.

Tendrán los soldados  
muy rápido ascenso,  
si empuñan la lanza  
con brioso denuedo.

Y los labradores  
si siembran el suelo,  
cogerán el fruto  
de su afán en premio.

Y entonces, salidas  
habrá en el comercio,  
y entradas en caja  
que vendrán a pelo.

Y vendrán entonces  
muchos extranjeros,  
y el arte y la ciencia  
nos vendrán con ellos.

Qué bello Aguinaldo  
nos trae el año nuevo!



Cantemos gozosos  
y alegres bailemos.

Nuestros enemigos  
no alzarán el vuelo,  
pues ora llevaron  
un ala de menos.

Nuestra República  
en muy breve tiempo,  
tendrá relaciones  
con otros gobiernos.

Y vendrán enviados  
e irán los nuestros,  
y se hará el solemne  
reconocimiento.

Habrá muchas fiestas,  
y música y fuegos,  
y haremos ribotas  
y haremos paseos!...

Qué lindo Aguinaldo  
nos trae el año nuevo!  
Mas como las jóvenes  
aún mucho más que esto

desean otra cosa...  
tal vez por aquello  
de que nadie es tonto  
para hacer su juego,



y yo en agradecerlos  
tengo mi contento,  
consulté la suerte  
y supe todo esto:

Las niñas festivas  
nos pondrán el cebo,  
y algún pez incauto  
tragará el anzuelo:

muy llena de gozo  
quien pesque primero,  
dirá a la otra amiga:  
ven toma este puesto.

Qué bello Aguinaldo  
para el bello sexo!  
Cantemos muchachas  
y alegres bailemos.

Qué importa que frunza  
mamá el entrecejo,  
¿acaso lo mismo  
no hizo en su tiempo?

Tampoco hagais caso  
del otro buen viejo,  
pues él ha querido  
quitarnos el puesto.

Mil veces lo he visto  
para hacer cortejo,



ocultar arrugas  
y dientes y pelo,

y vestirse curro,  
y pararse tieso,  
y meterse en broma,  
y decir contento,

cantemos muchachas  
y alegres bailemos,  
cantemos que a nadie  
se ofende con esto...

A veces la actividad poética invadía todos los sectores de la vida dominicana, hasta el grado de influir en las decisiones gubernativas. El decreto de amnistía del 26 de septiembre de 1848, en favor de los infortunados patricios Juan Pablo Duarte, Francisco del Rosario Sánchez, Ramón Mella y demás compañeros desterrados por Santana en 1844, se debió en primer término,—dice el historiador García,—a los esfuerzos del Diputado Félix María Del Monte, en las Cámaras, y “a las publicaciones en prosa y verso de José María Serra, que tanto eco encontraban en la masa común del pueblo (1)”.

El año 1849 fué de intensa agitación política: es el año de la victoria de Santana contra el General Soulouque, de la batalla de las Carreras

---

(1) José Gabriel García, Compendio de la historia de Santo Domingo, Santo Domingo, 1900, vol. III, pág 5.



cantada por la poetisa Natividad Garay; y de la caída del Presidente Jimenes. El General Antonio Duvergé, Bois, como llamaban al invicto soldado, era el guardián de la frontera:

Dice el General Souffrant  
que a Azua no vuelve más,  
porque ha tenido noticias  
que en las Matas se halla Bois.

Después de la memorable batalla, Santana volvió sus armas contra el Gobierno y derrocó al Presidente Jimenes, inaugurando la desastrosa serie de revoluciones que diezmaron la República y la expusieron a extinguirse. Surgió entonces, con toda su morbosa fuerza, el renovado personalismo político. Desgraciadamente, fué una mujer de los que más contribuyeron a darle pábulo a tan nefasta obra: doña Manuela Rodríguez o Aybar, encarnizada enemiga del Presidente Jimenes, popular decimera cuyos versos eran ruidosamente celebrados por el pueblo, y hasta llevados a la imprenta por amigos de Santana de la alta categoría de Don Ricardo Miura.

Los irrespetuosos copleros santanistas también satirizaban a los amigos de Jimenes:

Huye, huye Juan Ravelo,  
huye de los ratones,  
acuérdate que en Baní  
te c. . . . en los calzones.



En esos tiempos también abundaba la canción satírica. Algunas melodías de grandes compositores eran convertidas en aires populares, como la siguiente canción probablemente de 1850, a la que se adaptó la melodía de un adagio de Mozart:

Gabriel Recio se casó  
con una dominicana...

Y una parte del brindis de Don Juan, del mismo compositor, sirvió para este cantar:

Comandante Julio,  
Ya se acabó el gas;  
como nos haremos  
con la oscuridad.....(1)

Se daba el caso, asimismo, de que una poesía del inmortal Goethe se oyese como letra de una canción popular y de que diversas canciones vulgares tuviesen letra de Becquer, de Zorrilla, de Espronceda, del Marqués de Santillana, así como de distinguidos poetas dominicanos.

En 1855 rompiéronse de nuevo las hostilidades entre dominicanos y haitianos. Santana corrió

---

(1) Dr. Pedro Henríquez Ureña, *Música Popular de América*, en *Conferencias*, vol. I, La Plata, 1930, pags. 208 y 224.



a la frontera, al frente de su ejército, cuyos triunfos ofrecían nuevos temas a nuestros cantores populares. Entre los haitianos también había versificadores: uno de ellos compuso, con motivo de la campaña, unos versos tan deplorables como el castellano en que estaban escritos, los que fueron contestados por un patriota dominicano en unas largas octavas no menos lamentables:

Bardo canalla del mañés Imperio  
del idioma español torpe profano;  
solamente en tu estúpido criterio  
nutrido con casabe y con banano,  
cupiera el pensamiento, el impropio  
de hacer a este pueblo soberano,  
unos versos tan malos, tan chambones  
que parecen del brandy inspiraciones.

.....  
.....

Los **hermanos del Este** respondemos  
como buenos patriotas denodados  
esgrimiendo las armas victoriosas  
a cosas de mañeses tan mañosas... (1)

De las numerosas décimas que circularon con motivo de la campaña de 1856, se conservan, entre otras, las de Manuel de Js. Aybar (a) Lico, escritas entonces, insertas en el periódico santiagués *El Eco del Pueblo*, del 27 de enero de 1884:

---

(1) *El Oasis*, Sto. Domingo, 4 de noviembre de 1855.



Los bravos dominicanos  
con un valor verdadero,  
el veinticuatro de enero  
vencieron a los haitianos.

La campaña memorable,  
el combate desigual,  
lo acaban de terminar  
el cañón, fusil y sable.  
Ya se vé, y es muy probable  
que todo el imperio haitiano  
cuando se llega a la mano  
como siempre ha sucedido,  
sus falanjes las han vencido  
los bravos dominicanos.

Soulouque el Emperador  
queriendo probar fortuna  
quiso tocar a la luna  
en este suelo español,  
pero encontró por favor  
irresistibles guerreros  
que siempre fueron primeros  
en vencerle y derrotarle,  
y a su ejército matarle  
con un valor verdadero.

Los despojos y pertrechos  
y banderas imperiales  
son las mejores señales  
de todo lo que se ha hecho.  
Allí están los nobles pechos



que al filo de sus aceros,  
 cayeron mil prisioneros  
 bagajes y artillería.  
 ¡Oh qué memorable día  
 el veinticuatro de enero!

Campos de Sabana Larga  
 testigos de esta victoria.  
 Para nosotros ¡la gloria!  
 Para ellos ¡memoria amarga!  
 Con repetidas descargas  
 en los bosques y en los llanos  
 gran parte de esos tiranos  
 sucumben a nuestro empeño;  
 y otra vez los cibaños  
 vencieron a los haitianos!

Las siguientes décimas también se refieren a  
 la campaña de 1856:

El día primero de Enero  
 tuvimos las grandes dichas,  
 que en Talanquera en un cerro  
 tuvimos plática y misa.

El Padre Dionisio Moya  
 como sacerdote y cura  
 revestido de casulla  
 con manípulo y estola  
 consagró en aquella hora  
 el mismo Dios verdadero



en este dichoso cerro  
que merece una virtud  
Talanquera de Jesús  
el día primero de Enero.

Terminada la batalla  
un altar se aderezó,  
el Jefe mayor mandó  
con mucho orden las armadas  
en dos filas bien formadas  
con la atención precisa  
oyó el ejército misa  
con mucho gusto y placer  
el año cincuentiseis  
tuvimos las grandes dichas.

Después de dicha la misa  
con roquete y sin casulla  
comenzó este padre cura  
una prédica exquisita  
recordando la desdicha  
que tuvimos en este cerro  
durante el yugo soberbio  
de los franceses-haitianos,  
estas prédicas se echaron  
en Talanquera en un cerro (1)

---

(1) Copia facilitada por el Dr. Alcides García LL.  
(El Pbro. Dionisio de Moya, a quien se alude en las décimas, era Capellán del Ejército Dominicano y prestó importantes servicios en la campaña de 1855-56).



Merced al denuedo de los dominicanos y a la intervención de los cónsules de Francia, Inglaterra y Estados Unidos, la **mediación**, como eran designados los buenos oficios de estos agentes empeñados activamente en que Haití desistiera de sus propósitos de dominación, la campaña terminó después de los gloriosos combates de Cambromal y de Santomé, en la que recibió su bautismo de fuego el alférez Máximo Gómez, que luego sería Libertador de Cuba. Nuestros soldados no oían con agrado que se le atribuyera a la **mediación** el término de la guerra, como lo expresa el siguiente **Diálogo entre dos soldados dominicanos**:

Javier: Rumaldo, qué bravo etás!

Romualdo: Pos no he de estailo, Javiei!

Javier Qué te pué acontecei?  
A mí no me lo dirás?

Romualdo: Qué ha de sei? que habiendo epuesto  
tú y yo, y toos mis paisanos  
la via contra los haitianos,  
que nos peidian ei repeto;  
andan diciendo por ay  
que quien les dió ei coscorrón  
ha sío una tai **mediacion**  
que yo nunca oi mentai.  
No sé que quiere decí  
**Mediación**, amigo mío,  
pero dicen que ella ha sío  
quien a Juluque hizo júf.



Mira tú si pué sei juto  
dicho tan diparatao,  
ni si habiendo yo peliao  
lo podré ecuchai con guto.

Javier:     Etupefato me deja  
embuste tan sin iguai;  
y mas, cuando en Cambronai  
espuse yo mi pelleja;  
pero amigo no te apure  
que echaremos un atajo;  
y con muy poco trabajo  
ganaremos los aibure.

Romualdo:  Qué atajo, si no sabemo  
ni escribí, ni sacai cuenta,  
y ello con letra de imprenta  
se alaban de lo que hacemo?

Javier:     Pos mira, Rumaldo, amigo,  
eso es muy fácil de haceise;  
y en uyéndome, ha de veise  
que e veidá lo que igo.  
No dicen que esa amigota  
a quien ei diablo machuque  
fué la que ai vale Juluque  
puso en cobaide derrota?  
Pos démole la razón,  
digámo que sí, zoquete;  
y denje agora, ai machete  
ñamérnole Mediación... (1)

---

(1) El Oasis, núm. 32, Santo Domingo. 10 feb. 1856.



Cuántos imitadores tuvo el menguado ejemplo de doña Manuela Rodríguez! La poesía popular, envilecida, de nuevo se convirtió en arma política hasta descender al género más vulgar y rastrero: **las cantaletas**. Su historia, tan vergonzosa como regocijada, revela con triste elocuencia los extremos a que llegaban las pasiones políticas engendradas por el personalismo.

Las **cantaletas** eran coplas de carácter epigramático que los adeptos del partido en el poder cantaban, de noche, a la puerta de los hogares de los que estaban abajo; verdaderas asonadas nocturnas en las que no faltaban personas de alta jerarquía. Refiriéndose a los frenéticos desórdenes de 1856, decía el periódico **El Nacional**: “Quién no recuerda aquellas **cantaletas** dirigidas por el Ministro de la Guerra (General Juan Esteban Aybar), quien señalaba a los **cantaleteros** las casas frente a las cuales debían permanecer hasta agotar el repertorio de insultos dirigidos a aquellos que las ocupaban y cuyo crimen consistía en haber sido servidores de Santana? (1)”.

En la sesión del 23 de mayo de 1859, del Senado Consultor, el conspicuo Don Tomás Bobadilla acu-

---

(1) **El Nacional**, Núm. 3, Santo Domingo, 24 de enero 1873.—Para poner cese a las **cantaletas**, durante algún tiempo, fué necesaria la intervención de los cónsules extranjeros,—especialmente a Sir Robert Schomburg,—a cuyas instancias publicó Báez, el 6 de no-



só al ex-Presidente Báez de haber sido responsable de tales escándalos. En las duras palabras, de Bobadilla se trasluce su airado resentimiento personal, pues él era de las víctimas preferidas por los **baecistas**. En las siguientes **cantaletas** hay muestras de ese envilecimiento de la musa popular:

Santana se fué a bañar  
y no encontró cascarilla,  
se metió el dedo en el a...  
y se sacó a Bobadilla.

A Santana que era calvo  
le picaban los mosquitos,  
y Ventura le decía:  
pónte el gorro Periquito.

Yo no sé como el copón  
no lo cogió de sombrero,  
pues Santana llegó a creer  
que él era el Rey de los Cielos.

No me vengas con tu locura  
a hablarme de ese orejano,  
que yo lo mandé pa'l Seybo  
que vaya a criar marrano.

---

viembre de 1856, una proclama llamando al orden a los habitantes de la capital; y luego un decreto, el 18 de mayo de 1857, cuyo primer artículo dice: "Se prohíbe toda amenaza o insulto personal por motivos políticos, y la policía castigará de oficio estas demasías".



Santana con un machete  
amarrado a la cintura,  
para desyerbar la calle  
a la llegada de Ventura.

Del mismo estilo eran las **cantaletas** que los santanistas le cantaban, a su turno, a Buenaventura Báez y a sus consternados partidarios:

Con las pasas de Ventura  
puede hacerse una escobilla  
para limpiarle las botas  
a Don Tomás Bobadilla.

De las piernas de Del Monte  
sabiéndolas dividir,  
salen dos patas de catre  
y una vara de medir (1).

No le llamen Presidente,  
llámenle Ventura Baez,  
que es hijo de Mai-Teresa  
esclava de Pablo Baez.

---

(1) En Venezuela se conoce una copla semejante a la nuestra:

De los huesos de Falcón  
sabiéndolos compartir  
salen dos barras de catre  
y una vara de medir.



Pero no todo había de ser vulgaridad y abatimiento. En esta época, precisamente, hay una sugestiva transición de la poesía popular, especialmente debida al poeta y magistrado Nicolás Ureña de Mendoza, Nísidas: la introducción del **criollismo**, del **color local**, puesto de moda en Cuba por el dominicano Domingo Del Monte y Apon-te, Ramón Velez Herrera, Miguel Teurbe Tolón y otros cubanos que cantaban en romances y décimas las pintorescas costumbres de los guajiros. Al referirse a esta evolución literaria iniciada en 1855, Menéndez y Pelayo observa “que la influencia de los poetas cubanos ha predominado siempre en Santo Domingo, como era forzoso que sucediese, dada la vecindad y la superior cultura (1)”. Para el Doctor Pedro Henríquez Ureña la influencia predominante no era la de Cuba sino la de España, “que luego se combinó con la de Venezuela (2)”. Pero esto era, puede afirmarse, el retorno de la cultura dominicana, la de aquellos hijos de esta tierra que emigraron a principios del siglo XIX. Ellos fueron en Cuba,—como lo reconoce el escritor cubano Manuel de la Cruz,—“verdaderos civilizadores.” Otros poetas, entre ellos Félix María Del Monte y José María González, también escribieron algunos “cántos dominicanos”, pero ninguno alcanzó la belleza y la po-

---

(1) Menéndez y Pelayo, ob. cit., pág. 309.

(2) Pedro Henríquez Ureña, *Las antologías dominicanas*, en la revista *Analectas*, vol. VII, núm. 5, Santo Domingo, 1o. de Feb. 1935.



pularidad de *El Guajiro predilecto*, de Nísidas. Ese criollismo, que pecaba de artificioso, asumiría luego su verdadero carácter en las décimas del genial Juan Antonio Alix.



## VI

La anexión a España realizada en 1861 produjo un interesante espectáculo en la vida intelectual dominicana. La generalidad de los poetas, algunos de los cuales eran santanistas, se vuelven contra Santana. Desde el destierro, en airados versos, condenan su obra y le apostrofan sin piedad. Uno de ellos, Félix Mota, muere junto con Francisco del Rosario Sánchez en el aciago 4 de julio de 1861. Otro poeta, Eugenio Perdomo Martínez, es fusilado en Santiago de los Caballeros el 17 de abril de 1863. La muerte de Sánchez inspiró la siguiente composición que aún recita una memoriosa anciana de San Juan:

Es cosa de no contar  
lo que aquí en San Juan se ha visto,  
matar a veinte y un cristianos  
sin tener ningún delito.

Eso daba compasión  
cuando leyeron la sentencia



con tanta humildad y paciencia  
que quebraba el corazón.

El Jefe de expedición  
se puso pañuelo blanco;  
y dice Francisco Sánchez:  
vamos a morir, Benigno,  
dentro de tantos amigos  
horroriza y causa espanto.  
Me causa maravilla,  
un Kudescindo de León  
que abrazó sin dilación  
al Señor Pedro Bonilla,  
a Félix Mota boca arriba.

Así como se lo explico  
ese general Francisco  
que a todos consolaba  
dijo que en Dios aclamaba  
sin tener ningún delito.

Un Gabino Simonó  
y un llamado Juan Erazo,  
le hizo el cuerpo pedazos  
la bala que le atravezó.  
Así que Sánchez cayó  
salieron dando gritos:  
cuántos hombres tristecitos  
sin poderlo consolar.  
Es cosa de no contar  
lo que aquí en San Juan se ha visto



Desde los periódicos y en los documentos oficiales, los anexionistas y las autoridades de la extinta República le achacaban intencionalmente a los haitianos las heroicas e infortunadas protestas armadas de Sánchez y de Cabral, a lo que se unían las sátiras que algunos poetas le dirigían a los vecinos de Occidente:

Ah; bárbaro cuadrumano...  
 (a un estúpido hablador  
 díjole un dominicano)  
 —No soy bárbaro, señor.  
 —Pues qué eres?—Soy haitiano.

Un haitiano en busca de camorra  
 en frente se encontró de una cotorra,  
 el animal hablóle en castellano  
 y echó a más que correr el haitiano.  
 ¿Qué opinas, lector caro, del zoquete  
 que le teme al idioma y al machete?

El vulgo ha dado en decir  
 que arrollado en un rebenque,  
 Geffrard recibió un arenque  
 que... no pudo digerir.

Al iniciarse la guerra de la Restauración, la poesía popular de índole patriótica, se hace mucho más copiosa. En los campamentos corren de boca en boca romances, décimas y coplas. Una de las coplas más populares alude al General Antonio



Guzmán que de guerrillero español se convirtió en guerrillero dominicano:

Antonio Guzmán  
no me gusta a mí,  
primero **cacharro**  
y después **mambí** (1).

La siguiente estrofa parece el principio de un canto de guerra:

A las armas manigüeros,  
cantemos la libertad,

---

(1) En su *Lexicografía antillana* dice Alfredo Zayas que no ha sido posible fijar la etimología y origen de la palabra mambí. Este vocablo, que de Santo Domingo pasó a Cuba, se aplicó en ambos países a los revolucionarios combatientes contra el régimen español. Quizás tenga su origen en el nombre del popular oficial dominicano Juan Mambí a quien hicieron aparecer como uno de los principales caudillos de la trama revolucionaria de gentes de color, preparada para estallar en Santo Domingo en la noche del 15 al 16 de agosto de 1812. Precisamente, un 16 de agosto (el de 1863), se inició la guerra de la Restauración, que fué cuando se popularizó la palabra mambí. Los dominicanos o mambises que apenas llevaban un machete y un fusil, le llamaban cacharros a los españoles, porque consideraban que éstos marchaban con exceso de armas, jarros, platos de hojalata y otros artefactos.



que somos dominicanos  
del Partido Nacional.

Algunas canciones de acento bélico eran los himnos de los mambises:

Si es preciso morir, moriremos.  
Dominicanos, la espada empuñad,  
moriremos matando y gritando  
libertad, libertad, libertad!

Libertad, libertad, sacrosanto  
siempre fué tu nombre y será,  
podrás vernos morir en tus aras  
pero morir en cadenas jamás.

Cruz blanca es la divisa  
que nos constituye en nación,  
bajo esa cruz preferiremos  
la muerte o la Restauración. (1)

Durante muchos años tuvo grandísima boga un aire popular, de animados movimientos, — compuesto contra España y atribuído al Coronel Alfonseca,—cuya satírica letra comienza así:

Mamita aquí está el mondongo  
que Ud. me mandó a buscar,

---

(1) De una Libreta de Apuntes del historiador García facilitada por los hermanos Lic. Leonidas y Dr Alcides García Ll.



en la puerta se lo pongo  
 porque Ud. me vá a pegar...

Una hermana del prócer Pepillo Salcedo, Doña Dolores Salcedo, residente en Santiago donde ejercía la medicina, escribió unas décimas que, al ser conocidas por el implacable Brigadier Buceta, ordenó la prisión de su autora, quien pudo escapar huyendo hacia Haití. Como la fujitiva iba enferma se vió obligada a detenerse en Guayubín donde falleció por falta de medicinas y de cuidados. De esas décimas sólo se recuerda la primera:

Hombres, ¿por qué habéis nacido  
 si tanto os han oprimido?  
 ¿Por qué queréis existir?  
 Es un agravio asentir  
 y hay que pelear con las fieras  
 aunque parezca quimera.  
 Y lo dice mi opinión:  
 que a una vida ignominiosa  
 prefiero muerte gloriosa  
 defendiendo a mi nación!

En esos días fué muy repetida una curiosa décima de la que sólo hemos obtenido los primeros versos, gracias a Don Ramón Emilio Jiménez. Las letras finales corresponden a las palabras Isabel (la Reina), Dominicana (la República), Santana y España:

Muy confusa está la I,  
 muy pensativa la D.



muy en silencio la S  
 viendo gobernar la E.

En España también eran populares las décimas y los romances relativos a la guerra de Santo Domingo, lamentablemente esfumados de la memoria de los dominicanos, pero algunos de los cuales se conservan impresos. Uno de esos romances,—escrito por un oficial español en el campamento de Monte Cristi, entonces diezmado por la disenteria,—tuvo muchísima boga por toda la América, a pesar de su extremada vulgaridad:

Vaya, me c... en Colón,  
 en Cortés y en los Pizarros,  
 y en Isabel la Católica  
 y el católico Fernando....  
 .....  
 .....

Muerto Santana y restaurada la República, las tropas españolas abandonaron el territorio a mediados de 1865, no sin dolor de algunas mozas, como lo expresa un cantar de la época por demás picaresco y significativo:

Ya se fueron los blancos  
 de Yamasá, ¡ay palisá!  
 Ya se fueron los españoles  
 con su banderita en popa,  
 y se quedan las muchachas  
 con su barriga en la boca.



De “una mujer ignorante”, cuyo nombre no se recuerda, es la siguiente canción, también alusiva a la retirada de las tropas españolas:

Se van los españoles  
 los españoles se van,  
 abajo los adulones  
 que ya más no adularán.

Botaron a los españoles  
 los que estaban oprimidos,  
 del suelo que con honores  
 palmo a palmo han defendido.

¡Que viva siempre la unión  
 que reina entre los hermanos!  
 No nos cause admiración  
 el ser ya dominicanos.

Para siempre gozaremos  
 de eterna concordia y paz,  
 y ante el mundo aclamaremos  
 ¡que viva la libertad! (1)

Las siguientes coplas, relativas al mismo tema del abandono, las recita la anciana de San Carlos Petronila Díaz, hija del soldado restaurador José Félix Díaz:

---

(1) De una libreta de apuntes del historiador García. Copia facilitada por los hermanos Lic. Leonidas y Dr. Alcides García Ll.



Ya se van los españoles  
con su bandera morá,  
juyéndole a cuatro gatos  
que salen de la avanzá.

Ya se van los españoles  
con su bandera amarilla,  
juyéndole a cuatro gatos  
que salen de la manigua.

Al terminarse la guerra había tal abundancia de generales dominicanos, que ni su calidad de patriotas les salvaba de las sátiras de los poetas, "medicina mayor", como la llamaban los antepasados:

Chaqueta de paño,  
revólver en el cinturón  
botas por fuera:  
¡General de la Restauración!

Salvador del Rosario, natural de La Ceiba, Común de La Vega, uno de los tantos cantores populares que a la vez eran soldados, fué hecho prisionero por los españoles en la batalla de San Pedro librada por el General Gregorio Luperón en enero de 1864 y conducido a Ceuta donde padeció duro cautiverio, como lo cuenta en la siguiente décima que escribió al regresar a su Patria:

Llegó Salvador de España  
donde estaba desterrado,



a contarle a su familia  
los trabajos que ha pasado.

Considere hermano mío  
si yo lo pasaría mal,  
me llevaron a un lugar  
donde el agua se vendía.  
Con un pan pasaba el día  
y lo daban de mala gana;  
yo reniego de la España  
y su modo de vivir,  
pero con este sentir  
llegó Salvador de España.

La epopeya de la Restauración fué tema de distintas piezas teatrales, entre ellas el drama de Manuel de J. Rodríguez escrito en 1873, **Tilema**, mencionado por Martí en sus bellas páginas sobre la **Poesía dramática americana**; y, anteriormente, el juguete cómico de Francisco Javier Angulo Guridi, **Cacharros y manigüeros**, representado poco después de la guerra. En esta comedia, Guridi se sirve de la poesía popular: salen a escena tocadores de tiple y demás instrumentos criollos; reluce el clásico machete; y se habla en lenguaje campesino:

España otra vez no gueiva  
a pisar nuestro derecho....



## VII

Después de la Restauración recrudecieron las luchas partidarias y las revoluciones se hicieron mucho más frecuentes. El partido **azul**, o **santamista**, sobrevivió a su caudillo, siempre en oposición al partido **rojo** encabezado por Báez. La revolución del 25 de noviembre de 1873 produjo una escisión en ambos: sendas fracciones de esos partidos formaron el partido **verde**, que tuvo por jefe al General Ignacio María González. A los **azules** trásfugas se les llamó **azules desteñidos**, y a los leales **azules genuinos**, cuyo principal factor era el General Gregorio Luperón. Esto, en cuanto a los colores de los partidos, pues había otras divisas: **luperonistas**, **triunviros**, **gonzalistas**, **cabra- listas**, **baecistas** o **pansobados** y **cesaristas**. En medio de ese caos surgió con nuevas fuerzas la sátira política; reapareció la **cantaleta**; las coplas y las décimas cargadas de intención otra vez tuvieron la menguada categoría de armas de combate.

Esas coplas políticas le costaron desazones a no



pocas personas, especialmente a los desafectos de Báez quien no perdonaba ninguna crítica a su persona ni a su gobierno, como lo expresa la siguiente cuarteta de 1873:

Por mitigar su pena un artesano  
majando tarareaba una canción;  
más llegó el canto a oídos del tirano  
y en obsequio mandóle la expulsión.

Quizás se refiere esa cuarteta a una cancioncilla que se cantaba con “aire de la mangulina de 1857”:

Buenaventura  
toma un consejo,  
vuélvete al clepe,  
no seas p. . . . .  
que las ofertas  
dominicanas  
son más volubles  
que las campanas.

Este proverbio  
ténlo presente:  
“tú no te duermas  
en la corriente”.

Recuérdase una décima del General Manuel María Castillo relativa a los colores políticos, escrita por el ilustre prócer para responder a otra décima



del poeta popular José Torres, en la que se le interrogaba maliciosamente acerca de su **color** preferido,

para mandarle un **baúl**  
de las flores de su gusto...

No podía estar mejor empleada la palabra **baúl**, que era a la vez el apodo del matasiete y furibundo baecista José Aniceto Chanlatte, tan tristemente célebre en la historia de nuestras discordias civiles. En la oportuna contestación del General Castillo, hombre de viva inteligencia y cuyos sentimientos nacionalistas estaban por encima del partidarismo, sólo hay alusiones a la bandera y a la paz, que dejaron burlado a José Torres. En los versos la palabra rojo está intencionadamente sustituida por el término **colorado**:

El azul, el colorado  
y el blanco principalmente  
son los que rendidamente  
en todo tiempo he amado.  
En ellos simbolizado  
está nuestro orgullo y gloria;  
a su sombra está mi historia  
de todos bien conocida,  
si nó de las más lucidas  
no atormenta mi memoria.

La caída del Presidente Báez, en 1874, y la ascensión al poder del General Ignacio María Gon-



zalez, fueron celebradas en los siguientes ovillejos que recuerdan los Lamentos de la Isla Española:

Quién alivio nuestros males?

González.

Cuál fué el hombre de la idea?

Ortea

Y quién causa admiración?

Grullón!

Pues que la Patria en verdad  
les colma de bendición.

Vivan en la eternidad

González, Ortea y Grullón.

Quién abrió mil sepulturas?

Ventura.

Cuál será su veredicto?

Maldito.

El infierno que lo vea,  
sea!

Y pues la Patria en verdad  
le mira cual fiera tea,  
por toda la eternidad  
Ventura maldito sea.

Esas execraciones no obstaron para que Báez volviese a ocupar la Presidencia de la República.

A esos años pertenece también el versificador campesino Manuel Bretón, del Cibao, algunas de cuyas sentenciosas décimas, como las tituladas



El Trabajo y El Partido Nacional, aparecieron en 1874 en el periódico santiagués *El Dominicano*.

Desde los tiempos de Báez y de González, hasta su muerte acaecida en 1917, Juan Antonio Alix empuña el cetro de la poesía popular dominicana. Su fama crece día por día. Sus décimas, sus coplas y agudezas corren por todo el país y se popularizan de tal modo que la tradición oral las conserva en muchos lugares como anónimas o atribuidas a otros bardos populares. La nombradía de Alix llegó a la cima durante el Gobierno de Ulises Heureaux, a fines del pasado siglo: él es uno de los circunstanciales amigos de Lilís; le sirve eficazmente en sus campañas reeleccionarias; elogia su labor gubernativa especialmente en sus largas décimas tituladas *Viaje de Gerardo Etanislao por la mayor parte de los pueblos de la República Dominicana*, escritas en 1885; y el pródigo mandatario devuelve en oro las liviandades del poeta, y paga, anticipadamente, el precio de las sangrientas sátiras que le dedicó a su muerte. Cada campaña eleccionaria de Lilís era precedida por multitud de poesías populares en las que, en todos los tonos, se elogiaba al astuto gobernante y se abogaba por su nueva candidatura. No ignoraba Lilís la influencia que esto ejercía en el pueblo, ni desconocía cuanto hizo la musa de Beranger por la restauración del adormecido sentimiento bonapartista que facilitó a Napoleón III su ascensión al trono.

A la caída de Lilís, en 1899, hay excesiva abun-



dancia de coplas y décimas políticas que celebran regocijadamente la tragedia del tirano; las de Alix no son las menos agresivas.

Además de Juan Antonio Alix surgen otros cantores populares: la desconocida pero interesante versificadora Juana A. Hernández, que publicó en 1909 sus **Cantos populares**; Emilio Gil Fernández (El Cantor del Licey), Rosaura Nolasco, Tiburcio y Claudio Polanco, en Moca; Aniceto Amaranante (Putón), y Luis Salazar, en Santo Domingo; Godofredo Pichardo, Manuel Jiménez y el ciego y cantor ambulante **Seño Manuel**, en Santiago; Miguel de la Cruz, Vicenta Ortiz (Vicenta la Manila), Matilde Báez, Pedrito Ortiz, en Baní; Ulises Montás, El Cantor del Duey, en el Este; y otros muchos, pero ninguno del ingenio y la fecundidad de Alix. Entre los poetas cultos que tuvieron sus veleidades con la musa popular, se distinguen Gastón F. Deligne, Pablo Pumarol y, principalmente, Arturo B. Pellerano Castro (Byron, 1865-1916), autor de romances y décimas de ocasión como la **Corrida de sortijas**, y de las celebradas **Criollas** que tomaron sus matices de los temas de la poesía campesina, vaciados en formas sugestivas y armoniosas.

El último de nuestros grandes poetas populares fué Eulogio C. Cabral (1868-1928), el infortunado autor de **Cachimbolas**, valiosa colección de romances criollistas, de carácter histórico en su mayor parte. Cabral, con menos ingenio que Alix, sin



Los conocimientos literarios de nuestros poetas cultos que hicieron incursiones en la poesía popular, tuvo, sin embargo, intuitivamente, el plausible acierto de crear un "ensayo de romancero" esencialmente dominicano, de sabor criollo mucho más intenso que los romances meramente literarios de nuestros poetas eruditos.

Sería labor imposible hacer cabal mención de nuestros cantores populares: junto a los nombres que no se incluyen en este breve bosquejo de la poesía popular dominicana, ¡cuántos bardos anónimos! Cada región del país tiene su cantor popular, especie de representante espiritual que habla por ella en todas las justas, sean festivas o políticas. Todos toman, a veces, el nombre de su pueblo o del río que lo baña: el Cantor del Yaque, el Cantor del Camú, el Cantor del Vía... La décima, que es nuestro metro popular por excelencia, casi siempre glosa alguna cuarteta del autor o aghena. La décima y la copla son flores silvestres de infinita variedad que hacen amable la vida campesina. La poesía está presente en todas sus actividades, para cada una de las cuales hay tonadas especiales la religión, el amor, el dolor, la política; el conuco, el rosario, la vela, la tumba, el haquiní. En la porfía revive el juglar de los tiempos caballerescos. No faltan recitadores ambulantes, de memoria prodigiosa, que van de puerta en puerta diciendo versos a cambio de algunos centavos. En los campos andan también, dispersos, aclimatados en su rústico ambiente y adap-



tados a su lenguaje, la copla española, reminiscencias de romances viejos y fragmentos de poesías cruditas. Así sorprenderá oír de labios de un ignorante campesino de las regiones mas apartadas de la isla, en la eglógica Constanza, estrofas madrigalescas como la siguiente:

Nació la garza en la espuma  
del más cristalino charco,  
para subir a lo alto  
hizo remo de sus plumas.

Cuántos tesoros poéticos en el inexplorado cancionero dominicano! Por el envidiable privilegio de su historia él es, necesariamente, la esperada piedra angular del vasto cancionero americano que habrá de contener, como los viejos romances, el verdadero espíritu de la América hispánica.

Cuando el pueblo aprendió a cantar,— dice el chileno Acevedo Hernandez,—comprendió que estaba en marcha. Es labor patriótica, pues, remover las fuentes de nuestra poesía y desentrañar sus olvidadas joyas: entonces habremos de ver que nuestros bardos populares, merecedores de perpetua recordación, han sido los grandes animadores del alma dominicana.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

# ANTOLOGIA



## LAZARO BEJARANO (Siglo XVI)

Lázaro Bejarano, “el más raro ingenio que pasó a las Indias”, era natural de Sevilla, donde perteneció al círculo de poetas en que figuró Gutierre de Cetina (1).

Hay poesías de Bejarano en algunos manuscritos antiguos y en diversos impresos, de Sevilla, de los años 1531, 1533 y 1534. En el **Cancionero general** de Hernando del Castillo se hallan sus composiciones dedicadas a San Pablo y a la Magdalena.

Bejarano debió llegar a Santo Domingo hacia 1535; en 1540 estaba en Curazao. Era señor de esa isla, de Aruba y Buinare; en 1541 regresó a la Isla Española, donde fué procesado por herejía en 1559. Del inquieto poeta hay noticias en

---

(1) Acerca de Bejarano véanse interesantes pormenores en la citada obra del Dr. Pedro Henríquez Ureña, **La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo**.



las Elegías de varones ilustres de Juan de Castellanos:

Su musa digna fué de nombre eterno,  
lo cual no digo por le ser amigo,  
sino porque sus gracias y sus sales  
no sé yo si podrán tener iguales.

Haciendo yo por estas islas vía,  
sería por el año de cuarenta  
allí lo ví con su doña María  
de tantas soledades descontenta.

En los tiempos de Bejarano había en la ciudad de Santo Domingo un médico portugués de apellido Ulloa, "que tenía de locura todo lo que le faltaba de ciencia", y en la Catedral oficiaba un cura que, como el poeta, respondía al nombre de Bejarano, "hombre de tan poca ciencia que aún el catecismo no había venido a su noticia". El mordaz Bejarano les dedicó el siguiente epigrama a tan singulares personajes:

Muy mal cura el portugués,  
Bejarano muy mal cura,  
el uno por la locura,  
y el otro que necio es.  
Si la necedad es cura,  
qué no será la locura?

En sus Discursos medicinales, de donde proceden estas curiosas noticias de la vida intelectual de la que fué Atenas del Nuevo Mundo, el Licencia-



do Méndez Nieto habla de otras genialidades de Bejarano, a quien juzgaba no inferior a Marcial en “epigramas graciosos y de grandes sentencias (1)”.

En vista de que la Real Audiencia de Santo Domingo no hacía buena justicia, sea por falta de probidad o de saber en sus graves magistrados, Bejarano tuvo la osadía de afearle su conducta, en esta forma: cortó de una hoja de un libro viejo algunas letras y adhiriéndolas a un pedazo de papel en blanco formó una punzante sátira dirigida a los oidores Angulo y Cáceres, de quienes era ciego instrumento el oidor Echagoyan:

Bien se puede llamar juego  
do el as vale más que el rey.  
Prohibido está por ley  
que no sea guía el ciego  
ni aren con asna y buey.  
Entre lobo y cancerbero  
arrastrando vá el cordero.  
Miserable habitación  
do puede más un ratón  
que el león bravo cerbero!

---

(1) Licenciado Juan Méndez Nieto, Discursos mecinales, terminados de escribir en 1611. Se conserva el manuscrito en la Biblioteca de Palacio, Madrid, Méndez y Pelayo inserta algunos fragmentos en su Historia de la poesía hispano-americana, vol. I, págs. 314-327.



De otro ardid valióse Bejarano para que los versos llegaran a las Casas Reales sin que se descubriese su procedencia. Cuando el Licenciado Angulo tuvo en sus manos el atrevido papel, mostróselo a los demás oidores y de concierto resolvieron “que se hiciese terrible y rigurosa pesquisa sobre ello; y **ansí prendieron todos los poetas**, y al Bejarano entre ellos; y como la letra fuese tan desconocida, nunca se pudo hallar rastro, que a poderlo hallar no le fuera vien contado”. Cuántos epigramas quedarían en las paredes de la cárcel, llena de poetas!

El peregrino carácter del Licenciado Alonso de Maldonado, Presidente de la Audiencia de la Española por el año de 1552, fué blanco de las agudezas de Bejarano y demás poetas contemporáneos. Méndez Nieto lo retrata a lo vivo: “Era este hombre tan grave y melancólico, que jamás, en cuanto allí presidió, le vido persona alguna reir, y si lo iban a visitar cien hombres y a quejarse y pedir justicia otros tantos, a todos les daba el callar por respuesta, y al mejor tiempo se levantaba y los dejaba, y subiendo en su mula, se iba a la fuente que dicen del Arzobispo, y esto sin dejarse acompañar de hombre nacido, si no era de Alonso Hernández Melgarejo, que mañosamente le había cojido la voluntad; y llevábale un ciego que tañía sinfonía, que se decía Cieza, y tendiendo allí una alfombra y dos cojines, se recostaba y detenía al son del agua y del instrumento hasta la oración”. En esos días Bejarano com-



puso una sátira, **El purgatorio del amor**, en la que figuraban los principales personajes de la ciudad, entre ellos el grave y ocioso Maldonado, a quien se alude en las siguientes quintillas cuyos dos últimos versos recuerdan el citado romance viejo **Mira Nero de Tarpeya**:

También vide a Maldonado,  
Licenciado y Presidente,  
a la sombra de una fuente  
descuidado del cuidado  
que el Rey le dió de su gente;  
y al son de una cinfonía,  
que Cieza el ciego tañía,  
cantaban los Melgarejos;  
gritos dan niños y viejos  
y de él nadie se dolía.





## LUIS JOSE PEGUERO (¿—1792)

Entre los escasos poetas de la Colonia de los cuales se conservan poesías, hállese Luis José Peguero, morador de su hato de San Francisco y el Rosario, en el Valle de Peravia, uno de los que con más empeño participaron en la fundación del pueblo gloriosamente predestinado a servir de cuna al invicto General Máximo Gómez.

Peguero escribió, de 1762 a 1763, una **Historia de la Conquista de la Isla Española** aún inédita (1), en la que se hallan insertas, entre otras composiciones poéticas, un romance dedicado “a los valientes dominicanos que han sabido defender su isla Española”.

---

(1) Véanse pormenores acerca de Peguero en nuestro artículo **El primer escritor de Baní**, en la revista **Bahoruco**, núm. 274, nov. de 1935. En cuanto a la genealogía de Peguero, consúltese: Fr. Cipriano de Utrera, **La familia de Máximo Gómez**, Santo Domingo, 1929, pág. 58.



Del olvidado escritor banilejo se conserva otro manuscrito igualmente inédito: **Notas, apuntes y versos**. Borradores autógrafos de Luis José Peguero, residente en el valle de Baní, en su ható de San Francisco y el Rosario de la Isla Española de Santo Domingo. Año 1763. En esas Notas explica su interés por la fundación de Baní, y manifiesta su religiosidad y su amor por la tierra de sus hijos. El es, quizás, el primero que emplea la palabra **dominicano**, nuestro gentilicio; lejano germen de nacionalismo, en la "provincia de Baní", concedida por la Corona a los ilustres ascendientes del Cantor del Niágara. De ese manuscrito proceden las siguientes décimas, cuya ortografía hemos respetado:

Cleresó frances malvado  
 Alguacil de simarrones,  
 los adquiere por soplones  
 que en los pueblos ha pagado.  
 Lo carnisero ha dejado  
 que en Laxabon ejercía,  
 por esta alguacilería  
 de negros, que es cosa indigna,  
 y ser muy rico imagina,  
 con esta infame agonía.

No ay por acá novedades  
 solo corren noviviejas,  
 que en falencias son parejas  
 y en fabulosas iguales:  
 las que corren mas cavales



son las del frances bufon  
que se ha mandado chiton  
pena de inovediencia:  
con que exercitar la paciencia  
del Anacoreta Anton.

Los pueblos estan cogiendo  
todo negro de frances,  
por un Cleresó que es,  
el que los va resiviendo.  
Da pecunia a lo que entiendo,  
llamando derechos reales;  
entendemos tuertos males  
para los pobres quitados,  
que ban a morir fuetiados  
pues la piedad no les vale.

A la mas hermosa Ester  
de paso quiero dezir  
que espero el tiempo de reir,  
que breve le pienso ber  
que en sus penas quise ser  
compañero sin segundo;  
de mi accidente el abundo  
aogo, y vejes continua,  
que al sepulcro me encamina  
no me hase gosar del mundo.

A continuación de las desenfadadas décimas hay varias coplas, algunas ilegibles por estar roto el manuscrito:



.....  
 .....

Los del Cavildo, agraviado  
 responden con grande riza,  
 que en ello no se diviza  
 ningun alcalde apaleado.

En pigirigua aflegia  
 la jambre a sus inferiores  
 por no comer caracoles  
 como comen los de Bia.

Este responde agraciado  
 con discreto disimulo,  
 que le besen en el c...  
 los que coplas le an zacado.

Dejó Peguero, además, unas estrofas escritas  
 en octubre de 1763, que recuerdan las celebradas  
 letrillas de Góngora:

Traten otros de gobierno  
 del mundo y sus monarquías  
 mientras gobiernan mis días  
 mantequilla y pan tierno....

**Peguero se conforma con otro tanto:**

Un ahito honrado  
 de vaca o carnero...



El tema gongorino está desenvuelto con cierta gracia y sazonado con curiosas alusiones a la época y al estado de la isla:

Amigos me riñen  
de que no pretendo,  
lo que no an de darme  
ni yo lo meresco.

Yo no quiero ropa  
que vista embeleco  
justa por de fuera  
ancha por de dentro .

Esós grandes cargos  
mandos privilegios,  
a quien los merecen  
que se bayan ellos.

Que a mi este campo solo,  
donde alegre duermo,  
hallo que me sobra  
quanto yo desprecio.

Pobre he de morir  
sírrame el serlo,  
que si menos tube  
que lo sienta menos.

Tristes de nosotros,  
dichosos de aquellos,  
que esta isla alcanzaron  
en su fundamento.



De la edad del oro  
gozaron sus cuerpos,  
pasó la de plata  
pasó la de hierro.

Y para nosotros,  
vino la del Cuerno,  
rica de ganados,  
y Diegos Morenos (1)

Se acabaron tantos  
nobles cavalleros,  
pero ay mas donados  
que tiene un Convento.

estos no eredados  
de padre ni abuelos,  
siendo los mas chanza  
burla y embeleco.

---

(1) Quizás se refiere a algún cuatrero de la época o tal vez al Diego Moreno mencionado en la siguiente seguidilla del viejo cancionero de Montidea, publicado por Timoneda en el siglo XVI, citado por Pedro Henríquez Ureña en *La versificación irregular en la poesía castellana*, Madrid, 1933, pág. 131:

Doy al diablo  
mi Diego Moreno,  
que ya se me ha vuelto  
malo de bueno.



Yo que e conocido  
deste siglo el juego;  
para mi me vivo  
me como y me bebo.

No se me da nada,  
a ninguno temo,  
porque a nadie agravio  
ni a ninguno debo.

No pretendo cosa  
que todo lo tengo,  
mientras con lo poco  
vivo muy contento.

Ni desean mi muerte  
ni muertes deseo,  
pues no ay que heredarme,  
ni a ninguno heredo.

No bendra a sobrame  
la vida, si puedo;  
ni quando me muera  
sobraran dineros.

Yo vivo Picaño  
bien ancho y contento,  
ni pesa la honra  
ni frunze el respeto.

Por ante la hambre,  
y por postre luego,



un ahito honrado  
de vaca o carnero.

Dulze no le como  
porque no pretendo,  
bolverme yo abeja,  
ni Colmena el cuerpo.

Con esto lector  
por sin duda creo,  
que engordare a palmos,  
y creseré a dedos.

Y sin pena alguna  
verguenza ni miedo  
si Dios no me mata  
moriré muy biejo.



## MESO MONICA (Siglo XVIII)

Meso Mónica, el Maestro Mónica, nuestro genial improvisador, es una singular figura del folklore dominicano. Sin embargo, su nombre, que siempre se mencionó con alta admiración y simpatía, es casi desconocido para las generaciones del presente siglo.

En 1854, desde las columnas del periódico literario **El Oasis**, sus redactores Nicolás Ureña de Mendoza y Manuel María Gautier intentaron la recolección de las dispersas composiciones de Mónica, con el objeto,—decían,— de pagar “un tributo de gratitud y admiración al hombre extraordinario, que merced a su genio pudo elevarse a una gerarquía más alta que aquella en que la naturaleza le había colocado, y cuya memoria será eterna en este pueblo que le vió nacer (1)”. Desdichadamente, el plausible intento quedó frustra-

---

(1) **El Oasis**, Santo Domingo, núm. 2, 3 de diciembre de 1854.



do, pues en la colección del mencionado periódico no aparece un sólo verso de Mónica.

Treinta años más tarde, en 1883, con el fin de llevar a cabo aquel propósito, decía la **Revista Científica**: “Nada para nosotros más natural que el rendir justo tributo de respeto y admiración a aquellos hombres a quienes la naturaleza prodigó sus dones a manos llenas, y nada más propio que tratar de conservar a través del tiempo, que todo lo destruye, su gratísima memoria y el recuerdo de sus obras. En el campo de las tradiciones dominicanas encontramos la popular figura del Maestro Mónica, cuyas agudezas y graciosos versos se repiten con frecuencia, a pesar de sus incorrecciones. ¿Quién de él no oyó hablar y repetir alguna de sus concepciones? Nadie. Pero los años, que no en vano transcurren, van adulterando y haciendo perder en el olvido esas ingeniosas producciones que formaron las delicias de nuestros abuelos y que son la admiración de la generación presente. A evitar, por una parte, que por completo se pierdan, y por otra, a darlas a conocer, separándolas de las que equivocadamente se le atribuyen, nos dirigimos al publicar las pocas que poseemos y suplicar a nuestros lectores nos faciliten las que tengan, acompañándolas de las noticias y datos biográficos que les sea posible para que nuestra idea se realice mejor, y como un homenaje a uno de los más claros ingenios patrios. El Maestro Manuel Mónica fué, por lo que hasta hoy sabemos, un moreno ingenuo, que existió en



esta ciudad a fines del siglo pasado y murió a principios del presente (XIX), de oficio zapatero, dotado de feliz inteligencia y de verdadera vis poética; era notable repentista, no sabía leer y se instruía asistiendo como oyente a las cátedras de la célebre Universidad de Santo Tomás de Aquino. Tenía íntima amistad con los hombres más connotados de aquellos días, como el Capitán General Brigadier D. Joaquín García y su hija, los doctores Moscoso y Segura, y las comunidades religiosas, que le llevaban a su mesa en los días de grandes fiestas. Como una prueba de la gran consideración que se le dispensaba, se nos refiere que corría a su cargo la fiesta del altar de Jesús Predicador y que, a pesar de su pobreza, era de las más ruidosas, pues el mejor predicador, los mejores músicos, etc., se prestaban graciosamente a complacerle para el mayor esplendor de la ceremonia (1)".

La bella iniciativa del Dr. Guillermo de la Fuente y del poeta José Joaquín Pérez, directores de la **Revista Científica**, fué acogida con cálido entusiasmo por Félix María Del Monte, José Gabriel García, Manuel de J. Galván, César N. Penson, Alvaro Logroño, J. Francisco Pellerano, José A. Bonilla y España, Raimundo Santín, Domingo Fer-

---

(1) **Revista Científica, Literaria y de Conocimientos Útiles**, núm. 7, Santo Domingo, 20 de junio de 1883. Esta publicación sólo duró dos años. Las colecciones son rarísimas.



nández, E. Espailat y Eugenio Fortún y Cueto, quienes lograron reunir los versos de Mónica que ahora reproducimos junto con recientes hallazgos nuestros que pueden aumentarse mediante las pesquisas necesarias.

Las noticias del poeta son muy escasas. En la revista **El Lápiz**, de Santo Domingo, del 6 de Marzo de 1891, aparece un grabado que representa a Meso Mónica, envuelto en una capa antigua, sombrero de amplias alas y bastón en mano. El docto historiador Fray Cipriano de Utrera piensa que se refiere al poeta una partida de matrimonio del año 1751, y que, por consiguiente, su nombre no sería Manuel, sino Antonio Mónica (1).

---

(1) Así consta en la siguiente carta: Santo Domingo 8 de septiembre de 1933. Sr. Lic. Emilio Rodríguez Demorizi. Presente. Mi estimado amigo: No he tropezado en libro alguno, como sea Registro, con el nombre de Manuel Mónica, tal vez debido a que no hubiese reparado en ello, por no ser apellido que me interesara con intento particular.

Pero sí dí, hojeando partidas de matrimonio de la Catedral, con una que me pareció muy curiosa, al ver en ella el apellido Mónica, y el probable origen de este apellido, después de lo cual, curioseé las partidas de bautismo que de allí en adelante tuve a la vista, desechando el volver sobre otros registros de bautismos anteriores, ya por no tener un interés inmediato sobre este apellido, ya porque carecía de tiempo disponible para dedicarlo a sola curiosidad de consignar datos.



En la memoria de algunas personas del siglo pasado, aficionadas a la poesía y amantes de las tradiciones, se conservan aún muchos versos del

---

La partida de matrimonio de referencia se halla en el Archivo de la Catedral y libro incompleto de su parroquia en que corren las partidas de dicho año, y dice así: “En la ciudad de Santo Domingo en veinte y seis días de noviembre de mil setecientos cinquenta y un años en mi presencia contraxeron matrimonio por palabras de presente y juntamente se velaron Antonio hijo de Mónica Culebra y Sebastiana de Santa Clara hija de Clara de Jesús, aviendo precedido tres moniciones y no resultando impedimento, fueron testigos Ignacio de Hinojosa y D. Juan Quevedo fho ut supra. — Manuel Sanchez”.

La curiosidad mía acerca de este apellido estaba asociada al ebispcante improvisador Meso Mónica, en cuanto a la posibilidad de que se tratara de su partida matrimonial, y por esta razón revolví el mentado registro y aún otros anteriores que tenía a la mano para dar con la repetición del apellido, siquiera fuese enunciado con la normalidad de los apellidos. No hallé otro.

Posteriormente, quiero decir, en los días consecutivos, mientras tuve a mi disposición libros de bautismos, anoté los hijos de este matrimonio y dí solamente con dos: el de Maria Martina, n. el 1 de noviembre de 1762, y el de Josefa de los Santos, n. el 1 de octubre de 1767. Pero no volví sobre libros anteriores, por la razón apuntada.

Recogiendo mi atención sobre los datos de la partida que copié, pensé en varios pormenores.



genial repentista. Pero fuera de su pueblo natal Mónica es apenas conocido; quizás porque en sus composiciones predominaban los temas puramente

---

No se dice que Antonio fuera negro, ni esclavo, ni hijo natural.

Lo propio de Sebastiana, su mujer.

Pero se colige rectamente que era hijo natural, y ella asimismo, pues falta la enunciación paterna de los contrayentes. En cuanto a que Antonio fuese negro, eso es materia de tradición, o de credibilidad.

Por qué se tuvo con ellos una como atención para omitir la condición de naturaleza por palabras formales? Quién era Antonio para que se tuviera con él un miramiento, a toda luz honroso, bien que sin menoscabo de la verdad, a la que no se hizo deshonor por enunciación de palabras, que dirían lo mismo que la omisión que de ellas se hizo?

En cuanto al testigo Ignacio Hinojosa, sujeto de buena sociedad, fallecido en 1778 siendo ayudante mayor en la milicia, me lo he imaginado presente al acto por una consideración de congruencia: su madre se llamaba Sebastiana de los Reyes, y he presumido que Sebastiana de Santa Clara sería amadrinada por ella, o fué un tiempo esclava o hija de esclava de los Hinojosas. No puedo decir cosa provechosa respecto del otro testigo, Agustín de Quevedo, sino que era hijo del Secretario de la Audiencia Don Juan Ruiz de Quevedo y Villegas, quien por aquello de llevar el apellido del celeberrimo improvisador de cuartetos y décimas hiciera migas con el improvisador moreno.

Como la propia partida me releva de prueba, digo



locales cuya difusión es mucho más escasa y tardía que la de los temas generales, y a veces nula.

---

que es en ella donde Antonio recibe por apellido el nombre de su madre, y Sebastiana, por el mismo consiguiente, el de la madre de ella; porque ya la fealdad del apellido de la Mónica, si acaso lo fué, aunque más parece que fuera un mote por la razón que se deja entender, es un motivo justo para no apellidar al novio, tenido en miramiento, sino con el nombre de la madre, que tampoco, parece, lo tenía, negra, y tal vez esclava algún tiempo, y traída del Africa, pues si hubiera sido nacida acá, tuviera apellido más limpio que el de Culebra.

La otra, Sebastiana de Santa Clara, su apellido es el nombre de la madre, que tampoco tiene apellido, y sería de la misma calidad social que la madre de Antonio.

Ahora bien: ¿qué quita que el celebrado Meso Mónica fuese ya desde su juventud (y ella presta) un improvisador de versos? Sería por eso y por su popularidad para entonces la razón de tales miramientos en su partida de matrimonio? Y aunque no fuese la partida de matrimonio el fundamento del apellido Mónica, nombre de su madre, sino que ya él se apellidase así antes de casarse, estaríamos en el mismo caso, llevado más atrás por el propio interesado, y puesto en documento al tiempo de casarse.

Todo esto me hace creer que Meso Mónica, que dedicó una décima al deán Juan José de Oropesa, fallecido aquí en 1796, es el mismo Antonio Mónica, casado en 1751. Digo esto porque empeñado yo más tarde en recoger cualquier otro dato sobre el apellido, vi la per-



En los versos de Mónica se advierte el frecuente uso del retruécano, en boga en su época, que el celebrado improvisador empleaba con admirable facilidad. Adviértese, también, cierta unción religiosa, manifestada en las continuas alusiones a cosas sagradas, hija del fervor cristiano del poeta

---

tida de bautismo de Francisco, n. el 10 de abril de 1783. hijo de Esteban Mónica y de Juana Razón, y me pareció que ya el año de 1783 era tiempo para contarse a este Esteban entre los hijos de Mónica (sino que no he tenido ocasión para registrar la partida de bautismo de Esteban), y parece más lógico decir que Meso Mónica fuese Antonio (por las circunstancias que se deducen de su partida de matrimonio) que no el Esteban o el Francisco, aparte que no sabemos en qué tiempo Meso dedicó su décima a Oropesa, lo cual daría alguna lucecilla, por lo que toca a la posibilidad de ser la celebridad sobre sujeto de larga vida en el hacer versos, lo que propiamente se diría del padre, y no del hijo, en el supuesto que Esteban fuese hijo de Antonio, cosa que no puede negarse en absoluto, porque el apellido Mónica arranca del acto de 1751.

Es cuanto he podido alcanzar sobre el asunto, sin que haya visto el nombre de Manuel, del que usted me pide noticias.

Y a sus gratas órdenes, porque usted es de los que al solicitar mi cooperación, lo saben hacer con decoro y amistad.

Suyo afmo.

Fr. Cipriano de Utrera.



y de sus íntimas y cordiales relaciones con personas de la iglesia.

Cuando las ingeniosas producciones de Mónica tengan su merecida difusión, habrá de ser reconocido como uno de los más altos nombres del folklore americano. No sólo es superior,—a nuestro humilde entender,— y de más abundante y fácil vena poética que el Negrito Poeta, mexicano, considerado en su país como “la personalidad folklórica de más relieve de la época colonial”, sino que también supera a otros renombrados improvisadores de América y de España: y puede compararse airoosamente con los bardos chilenos López y Mujica, con el peruano Caviedes y con otros poetas populares de no menor celebridad.

A pesar de la enorme distancia de tres siglos que los separa, tal vez no sea exagerado ver parecido entre Meso Mónica y Antón de Montoro, el famoso e infeliz **Ropero de Córdoba**, que aunque poco menos que pordiosero, fué considerado como Rey del donaire en el siglo XV.

Por su caracter local y ocasional las composiciones del Maestro Mónica se conservan junto con sus obligados comentarios, tal como aparecen a continuación.

Las piadosas monjas del Convento de Santa Clara acostumbraban enviar todos los años a sus hermanas del Carmen un toro de la más pura



raza de la Isla, para ser sorteado en el vecindario de esta iglesia en las fiestas que tenían lugar el 16 de Julio. Como sucedió que en una ocasión no se logró encontrar un toro de las condiciones requeridas por la tradición, las buenas monjas resolvieron hacerlo de dulces. De tan púdicas manos no podía salir el animal entero; y así, cuando las religiosas lo hubieron concluido, mandaron por Meso Mónica para que éste les hiciese una décima que acompañara al presente. El sutil poeta examinó cuidadosamente el dulce animal, y tomando asiento junto a una mesa dictó esta maliciosa y admirable espínela:

### A NUESTRAS HERMANAS DEL CARMEN

O por fineza o por ley  
 debido a vuestro decoro,  
 vá al monte Carmelo un toro  
 que aqui en Belén fuera un buey.  
 Mostradselo a vuestra grey  
 sin ninguna dilación;  
 y no os cause admiración,  
 que aunque fiera de montañas,  
 tiene dulces las entrañas  
 y más dulce el corazón...

Como el Maestro Mónica era persona muy cumplida y en su tiempo no se usaban las tarjetas, siempre acudía personalmente a llevar pésames o felicitaciones. Con motivo de haberse ordenado sacerdote el Doctor Francisco González (1775-



1827), más tarde canónigo de la Catedral de Santo Domingo y Rector de la Universidad, de 1817 a 1818, cuyo padre era íntimo amigo del poeta, éste fué de los primeros en acercarse a la Iglesia de Regina el día de la misa nueva del Padre González. Cuando el joven sacerdote iba hacia el altar, Mónica, que estaba en la sacristía, le saludó con esta décima:

Si el arca del Testamento  
 que nos dice la Escritura  
 era una sombra o figura  
 del divino Sacramento,  
 tocarle fué atrevimiento  
 que Dios a muerte sentencia.  
 Juzga tú, allá en tu conciencia,  
 lo que vas a celebrar,  
 puesto que vas a tocar  
 de Dios la divina esencia.

Hay esta otra versión:

Si el Arca del Testamento  
 según la Santa Escritura,  
 fué como forma y figura  
 del divino Sacramento;  
 tocarle fué atrevimiento  
 que Dios condena y sentencia:  
 examina tu conciencia,  
 tú, que vas a celebrar,  
 mira que vas a tocar  
 a Dios la divina esencia.



Una mañana pasaba Mónica por el Parque Duarte, entonces Plaza del ex-Convento Dominicó, en cuyas anexidades existía el local de la antigua Universidad de Santo Tomás de Aquino. Como algunos estudiantes lo vieran ir cabizbajo, le interrogaron acerca de lo que le acontecía. Mónica respondió que el motivo de su aflicción era haber dejado en el hogar al gato en el fogón. Prometiéndole socorrerle, los estudiantes le pidieron que contestara en una décima, a lo que el poeta correspondió con esta improvisación:

Aristóteles decía,  
 filósofo muy profundo,  
 que en la redondez del mundo  
 no se dá cosa vacía.  
 Miente su filosofía  
 según lo que a mí me pasa:  
 él no sentara tal basa  
 y lo contrario dijera  
 si hoy al medio día viera  
 las cazuelas de mi casa.

Otra versión:

Aristóteles decía  
 (filósofo muy profundo)  
 que en la redondez del mundo  
 no existe cosa vacía.  
 Falsa es su filosofía  
 según lo que a mí me pasa:  
 le discutiría sin tasa,  
 y al cabo él se convenciera,



en el momento que viera  
las cazuelas de mi casa.

Esa alusión a Aristóteles—como el nombre del “maestro de los sabios”—dice el Dr. Pedro Henríquez Ureña,—era popular en Santo Domingo. Para nuestras gentes del pueblo el inmortal filósofo era capaz de saber, averiguar y descubrir todas las cosas. “Todavía en 1880, cuando el Presidente Meriño hizo un viaje por la República, oyó a un campesino de Barahona, cerca del pueblo, esta curiosa expresión: “muchacho, coge esa vaca, que si se vá por esos montes, ni Aristóteles la encuentra! (1)”

En una ocasión, un guitarrista y cantor a quien apellidaban el Curro, estaba a la puerta de una casa cantando en porfia como aún lo hacen nuestros campesinos. Mónica, que era hombre muy modesto, ya fastidiado por las jactancias del cantor, le improvisó esta décima:

Sé que de gente vá un flus  
donde tú cantando estás,  
y me tiene tu tas tas  
rompido todo el testus.  
Dizque en un decir Jesus

---

(1) Pedro Henríquez Ureña, *La poesía popular*, en la revista *Bahoruco*, núm. 191, Santo Domingo, 21 abril 1934.



hace versos tu mollera,  
 y aunque tu numen tuviera  
 la erudición de Guevara  
 tanta gente no velara  
 si no fuera novelera.

En la batalla de San Gil, a principios de 1802, cuando los dominicanos se alzaron contra las negras tropas de Toussaint Louverture y empeñaron sangriento y desigual combate en la plaza del Matadero, luego de la Misericordia, hubo innumerables muertos y heridos, entre ellos el denodado Eugenio Romero, a quien daban por muerto, pero que fué salvado gracias a un piadoso médico que acudió al campo de batalla. Mónica le refirió el suceso a su amigo el Doctor Segura, en esta forma:

Con uno ya moribundo  
 hizo la muerte un convenio:  
 —Levántate, dijo, Eugenio,  
 que haces mucha falta al mundo.  
 Por tu valor sin segundo  
 llevarte ahora no quiero;  
 sepa el tiempo venidero  
 que en tierra fuiste sembrado,  
 y con tu sangre regado  
 has florecido, Romero.

Meso Mónica terminaba de hacer sus compras en la Plaza de la Verdura, el Mercado Antiguo que hasta hace poco existió en la calle Isabel la Católica.



lica, cuando un conocido suyo, Acevedo, llamóle la atención, tocándole la espalda y diciéndole:

Eres Mónica tan feo  
que pareces un demonio.

Mónica le contestó de improviso:

Ese es falso testimonio  
que me levanta Aceveo.

En días en que un señor Cuello, acreedor implacable, desesperaba a Mónica con sus agresivos e insistentes cobros, recibió de la Habana un obsequio que le hacía un amigo, también de apellido Cuello, lo que le permitió salir de sus apuros. El poeta agradecido contestó con la siguiente cuarteta al generoso protector:

Recibí de Cuello aquello  
que muy bien me vino al caso,  
pues me ha quitado el lazo  
que Cuello me echaba al cuello.

No hay noticias de que Mónica fuese muy adicto al vino, pero lo cierto es que no lo desdeñaba:

Un día por casualidad  
de tomar las once hube,  
y sin saber como anduve,  
me anduve por la ciudad;



pero en tal conformidad,  
 que yo no sé como andaba,  
 que aunque la tierra pisaba,  
 yo me pensaba, tal vez,  
 que iba danzando el **pas-piés**  
 por los balances que daba.

En tiempos en que había escasez de víveres, Mónica se acercó a un amigo a pedirle un poco de casabe:

No es ningún asunto grave  
 en el que os vengo a ocupar,  
 pues solo vengo a buscar  
 una torta de casabe.  
 En lo posible no cabe  
 el que de tí yo me valga;  
 y para que con bien salga  
 si tu amistad me remedia,  
 dáme de una torta, media,  
 que yo no busco una carga.

El Maestro Mónica oía misa, como de costumbre, cuando al salir del templo advirtió que le habían robado el sombrero, ocurrencia que le inspiró estas décimas:

### EL ROBO DEL SOMBRERO

Mi mui estimado Morales:  
 esta obra te dedico,  
 i aunque corta, bien esplico  
 mis aventuras fatales.



Andan por nuestros umbrales  
sin el menor interés,  
que el dedicartela es  
porque advierte mi rudeza  
que me juzgan sin cabeza  
y pienso hallarla en tus piés.

Aquí vino uno que vió  
a quien no vió a lo que vino.  
La fortuna abra camino  
a tracr lo que llevó.  
¿Porque ¿cómo he de creer yo  
que vino a hacer penitencia  
quien con tan poca conciencia  
no sólo se hurtó el dinero,  
sino también el sombrero  
dejándome a la inclemencia?

Era Viernes Santo el día  
en que este buen corazón  
se entró a hacer oración  
no en la iglesia, en sacristía.  
¡Qué bien dispuesto venía  
este espíritu sincero!  
De su devoción espero  
que restituya después,  
no ande el diablo tan cortés  
que al fin le saque el sombrero.

Bien hizo la centinela  
al mal ladron, no me espanto,  
que vino el Sábado Santo  
en que es fuerza hacer candela.



El tal puede dar escuela  
 al hombre de mejor seso,  
 pues habiendo mas ingreso  
 que poder haber hurtado,  
 temió el peso del pecado  
 llevó el pecado en el peso.

Obras de misericordia  
 al revés las ha entendido,  
 pues que desnuda al vestido  
 sin temor de una discordia.  
 Yo por la paz i concordia  
 en tu salud me intereso,  
 no te digo mas que eso  
 ni doi puntada en el caso,  
 porque de la cruz al paso  
 vuélvase a echarme mi peso.

Lo que a mí mas me ha admirado  
 es, que habiendo tanta gente  
 toda a cual mas penitente,  
 yo solo fuí el azotado.  
 Es tan grande mi pecado  
 que eso y mucho mas merece;  
 no puedo juzgar quien fuese,  
 ni imaginar puedo quién;  
 todos son hombres de bien,  
 y el sombrero no aparece...

La torpe e ingrata cesión de la parte española  
 de la Isla de Santo Domingo hecha por España en  
 favor de Francia en 1795, había de ser patriótico



motivo de inspiración para el Maestro Mónica. Las décimas que compuso entonces, dedicadas especialmente a la ciudad Primada, tienen sabor de elegía:

El diez y ocho de Octubre  
 las cuatro el reloj tocó  
 y en un bango me descubre,  
 que ya el rey me abandonó.  
 ¿Quién jamás se persuadió  
 que siendo yo la Primada  
 ciudad la más celebrada,  
 como rosa entre las flores,  
 me quitaran los honores  
 con que me ví tan honrada?

Día y noche lloraré  
 esta suerte desdichada,  
 huérfana y desamparada  
 en pocos días seré,  
 y a mis hijos los veré  
 salir a peregrinar,  
 y tantísimo llorar  
 que en un mar me anegaré.

Señoras y caballeros  
 fuí dichosa en poseer,  
 y piadosa en acoger  
 mis hijos y forasteros;  
 soldados y marineros,  
 de muy distintas regiones;



mis costumbres, mis acciones  
a todos bien parecían,  
y gustosos me decían:  
nos robas los corazones!

¡Ay de mí, que es lo que veo!  
Las esposas embarcar,  
fuentes, para mas llorar  
de sangre, es lo que deseo.  
Qué me queda? Qué poseo?  
Tengan lástima de mí!  
Que en un instante perdí  
cuanto se podía perder  
a mi rey a quien serví.

Ay! de mí. qué situación!  
Para mi mayor tristeza,  
servir la nación francesa  
me aflijirá el corazón.  
Puertas, ventanas, balcones,  
salones, calles y plazas,  
chozas, bohíos y casas  
en un continuo lamento,  
me servirán de tormento  
todas las horas que paso!

Triste ciudad, desgraciada,  
tus penas yo considero,  
y aunque consolarte quiero,  
no puedes ser consolada.  
Está justa y bien fundada



en toda ley de razón,  
que debemos tu aflicción  
no sólo considerar  
con ayes de corazón.

Oh! qué pena, qué dolor  
cómo lo podré sufrir  
al llegarme a despedir  
de mi arzobispo y pastor;  
quedarme tan sin señor,  
cuya dignidad me honraba,  
cuyos ejemplos me daba  
de la mayor santidad;  
cuyo amor y caridad  
su bondad sacrificaba.

.....  
.....  
Y tú, augusta, noble audiencia  
que has sido mi protectora  
¿por qué no lo eres ahora?  
Acompáñame a llorar  
con lágrimas de aflicción  
al entregar el bastón  
que bien sabías empuñar. (1)

---

(1) Estas décimas las recitaba doña Petrona Coca en 1883, quien entonces contaba mas de 100 años de vida, conservaba intacta su dentadura, cosía sin necesidad de lentes, y recordaba perfectamente la solemne exhumación de los equivocados restos de Colón, en 1796. Fueron recogidas en aquel año por Don Alvaro Logroño.



Los estudiantes de la Universidad estaban siempre a caza de oportunidad para poner a prueba el talento de Meso Mónica. En una ocasión, al ver que se acercaba el poeta, los traviosos estudiantes escribieron en una de las paredes de la Universidad los obligados consonantes de una décima que Mónica completó con asombrosa facilidad:

Muchacho cierra esa....caja  
 que me voy para la....torre;  
 ten cuidado no se....borre  
 la pintura de esa....faja.  
 Coje la guta, y....maja,  
 prende yesca, enciende....lucos,  
 y si vienen los....capuces  
 que me traigan el....sombrero:  
 ahí tienes pluma y....tintero,  
 entretente haciendo....cruces...

A una taimada joven que le hurtó un almírez, y que después de su robo vino hipócritamente a pedírselo prestado, le dedicó Mónica estas espi-  
 nelas:

Padre providencial, no escuses  
 leer la obra que os prevengo  
 que aunque yo una cruz no tengo  
 me he quedado haciendo cruces.  
 Registrando a todas luces  
 porque Dios gracias me dé,  
 cuando mi mujer no es  
 ciega ni tampoco tuerta,



con la cara descubierta,  
se han robado el almirez.

De esta ladrona presumo  
que tiene gran disciplina,  
pues de trastos de cocina  
ni aún nos ha dejado el humo,  
De mi desdicha presumo  
que se presenta al través,  
aunque yo creo que después,  
si es que no vivo engañado,  
ablandará su pecado  
majando en el almirez.

Llegó sin darnos sospecha  
y conociendo su oficio  
dió sin hacer ejercicio  
una vuelta a la derecha.  
Volando como una flecha  
y aligerando los piés  
porque no sepan quien es  
llevó este pecho cristiano  
en una mano.la mano  
y en la otra el almirez.

Para majar un emplasto  
la sal, a pedir la llega,  
fué emplasto de pega pega  
pues nos ha pegado el chasco.  
Corra ella su chubasco,  
advertida en que después



le pesará su agudez,  
 porque en el día de su juicio  
 usando el diablo su oficio  
 le sonará el almirez.

Debo no estar admirado  
 pues hurtar no es cosa nueva:  
 pero de esta tal la ceba  
 me ha dejado a mí elevado.  
 Acudo a vuestro sagrado  
 por vuestro consejo me des:  
 y advierte en su avilantez  
 no ignorar, aunque soy pobre,  
 que el almirez es de cobre  
 como cobre el almirez.

La siguiente composición, "Versos dirigidos por un Cabo de Cuba al Maestro Mónica", y la magistral contestación del poeta dominicano, contienen interesantes alusiones que arrojan cierta luz sobre la autenticidad de las agudezas de Mónica y sobre su persona:

El día que te murieres  
 verás en el purgatorio  
 a tu sombrero en jolgorio  
 si de chiripa allá fueres;  
 verás el diablo al revés  
 que al son del mismo almirez  
 te dice alegre y contento:  
 "entre, amigo, para dentro  
 ya que tan poeta es".



Tu ridícula figura  
 me hace estos versos versar:  
 no tiene que codiciar  
 tu escandalosa pintura;  
 y para más desventura,  
 sordo eres de conveniencia.  
 Amigo, preste paciencia.

.....

O reventar o aguantar,  
 cuando menos, su pestilencia.

Mónica, tu infeliz suerte  
 lamentas con justa razón,  
 pues publicas que un ladrón  
 es de tu casa el escuerte.  
 Esto es para que en la muerte,  
 que presto te ha de asaltar,  
 no halles nada que testar  
 sino tu esqueleto y huesos.  
 Contempla en estos sucesos  
 y déjate de versar.

Díme, negro como pez,  
 ¿quién te ha enseñado a versar,  
 que en versos sabes llorar  
 la falta de tu almirez?  
 ¿Cómo, mostrando altivez  
 con la capa de humildad  
 tienes loca la ciudad  
 con almirez, sombrero y peso?



Todo esto en tí es suceso  
para sacar tu utilidad (1)

### Contestación

Ruego a Dios que me dé acierto  
para poderme esplicar  
y no llegar a injuriar  
a un enemigo encubierto.  
Como cristiano te advierto  
no verses con impiedad;  
mas si por casualidad  
envidia en tu pecho lidia,  
sabido es que contra envidia  
se ha de tener caridad.

Me dices con agudeza  
que soy feo sin igual.  
Mal pudiera yo enmendar  
lo que erró naturaleza.  
Si algo en el mundo pesa,  
es el no ser buen cristiano,  
ofendiendo al soberano  
que me quiso redimir,  
y me ha dejado morir  
con el remedio en la mano.

---

(1) Esta composición y la Contestación de Mónica las hemos tomado de un cuaderno de apuntes del historiador García, facilitádonos por los hermanos Lic. Leonidas y Dr. Alcides García Ll.



Muy bien debes conocer,  
que es mejor ser negro honrado  
que no blanco malvado  
dando a los jueces qué hacer.  
Ahora le pongo a escoger  
a tu ingenio sin segundo,  
si es mejor ser en el mundo  
el mas vil negro de Angola,  
que no ser blanco con cola  
que lo lleve a lo profundo.

Pregunto a vuestro talento,  
cuando al mío pones en calma,  
si tienes de negro el alma,  
memoria y entendimiento.  
Que la tiene es argumento  
que no permite disputa,  
con lo que el suyo ejecuta  
si mal no llego a entender,  
querer quitar el poder  
a potestad absoluta.

Me dices que eres Virgilio.  
Dí cuanto quieras decir,  
yo no soy hombre tan vil  
que tenga grosero estilo.  
¿Qué haces tú con ser Virgilio,  
si con tu estilo elocuente  
tanto me encajas el diente,  
que con tus versos al fin  
como envidioso Caín  
matas a Abel inocente?



Con mucha anfibología  
 me has tratado de ladrón,  
 Dios te dará el galardón  
 en el más terrible día.  
 La misma Soberanía  
 conoce mi sencillez  
 y tú me das al través,  
 queriendo que sea pecado,  
 lo que a muchos ha gustado:  
 los versos del almirez.

Sin tener yo que testar  
 quieres que dé testaradas,  
 bien creo que son aldabadas  
 que al alma le quieres dar;  
 por tanto, yo he de majar  
 que atormente tu memoria,  
 advirtiéndote que es tu historia  
 que así quieres escribir,  
 y que estás pensando en ir  
 en cuerpo y alma a la gloria.

Cuando contento y ufano  
 los versos has trabajado,  
 ¿por qué la piedra has tirado  
 y has escondido la mano?  
 Dios te ayude, buen cristiano,  
 conforme a tu alto interés,  
 por afable, por cortés,  
 por tu corazón sincero,  
 pues me ha sacado el sombrero  
 al derecho y al revés.



Agradezcó tu prudencia  
tu discurso en realidad,  
pues sé que es mi calidad,  
cuando menos, pestilencia.  
De sordo de conveniencia  
me tratas, me haces favor,  
porque así no oigo el rigor  
del vulgo en las vocerías,  
y de los que me hacen honor  
sí oigo las cortesías.

Yo pudiera a esta demanda  
dar respuesta por activa,  
pero la doy por pasiva  
porque Dios así lo manda.  
De vuestros versos la tanda  
puedes creer me complacen.  
Los míos no os satisfacen,  
mas ¿qué dijo el Redentor?  
“Perdonadlos, Señor,  
que no saben lo que hacen”.

A lo demás no respondo,  
porque quieres con rigor  
que pierda pié todo honor  
de ese golfo en lo mas hondo.  
Vuestra nave ha dado al fondo  
muy lejos del cristianismo.  
No tiene este silogismo  
nada que desentrañar,  
cuando te mando a amar  
al prógimo como a tí mismo.



Tú por mis versos agradiosos  
 me dices como un San Pablo,  
 que me ha de llevar el diablo  
 a profundos calabozos.  
 Si tus versos tan odiosos  
 quieres dar a luz, no es bien  
 pienses con tanto desdén.  
 Y con tan crecido anhelo,  
 bajen a llevarte al cielo  
 coros de Angeles. Amen.

En los tiempos de Mónica era usual que el destinatario pagase el porte de la correspondencia. Deseando el poeta ahorrarse el franqueo de las cartas que recibía del extranjero, de un amigo que le favorecía frecuentemente, le escribió la cuarteta que sigue:

Santo Domingo y Agosto,  
 Mónica a su Cirineo:  
 no me escribáis por correo  
 porque me hacéis mucho costo.

Iba Mónica por la calle, muy temprano y apresuradamente, cuando desde un balcón le hicieron una pregunta a la que él contestó en seguida:

Maestro Mónica, ¿dó váis  
 tan de mañana y aprisa?

—A la Catedral, a misa...  
 Si otra cosa no mandáis.



Esa rápida y maliciosa respuesta ayudía a la costumbre de tomar, a esas horas, café y algo más.

Sin respeto a la pobreza de Mónica, una joven le solicitó siete pesos prestados, lo que sirvió de tema a estas ingeniosas espinelas:

Una muchacha trigüeña  
de alto porte y altivez  
que entre las trigüeñas es  
la archípoda pedigüeña;  
que en pedir tanto se empeña  
al rico y al miserable,  
al rígido y al afable  
con un mismo pedir mide,  
todo lo que es dable pide  
y aún pide lo que no es dable.

Esta un recado me envió  
pidiéndome siete pesos...  
¡Quién nunca vió tal exceso!  
¡Ni tanto pedir oyó!  
Siete pesos no los vió  
ninguno de mi linaje:  
fuera de mi honor ultraje  
si yo siete pesos diera;  
fuera un hombre vil, y fuera  
el pródigo más salvaje.

Siete pesos no son más  
que el número de sagrados  
Sacramentos, destinados  
a darnos eterna paz;  
siete pesos tas con tas,



son, en números iguales,  
 los pecados capitales,  
 y siete son, ¡oh qué espanto!  
 de Dios Espíritu Santo  
 los dones espirituales.

De la alta Divinidad  
 siete artículos contamos,  
 y otros tantos confesamos  
 de la santa humanidad;  
 siete, son a la verdad,  
 las siete obras corporales  
 de misericordia iguales,  
 siete son las meritorias,  
 y por su admirable gloria  
 siete las espirituales.

De la semana los días  
 siete son; toda la esfera  
 siete planetas numera  
 que infunden mil alegrías.  
 Las flamas que bullen frías  
 siete son, y a muchos toca;  
 el siete, sólo una loca  
 mujer, por mostrar que sabe  
 pedir cuanto pedir cabe,  
 tomara el siete en su boca.

El siete es a la malilla  
 número de gran valor  
 y en la pichincha el mayor  
 numero, al siete se humilla.



Sin siete no se hace villa,  
octava, ni uno, ni ciento,  
ni millares ¡oh portento  
del siete!, y que una mujer  
pida siete! ¿Puede haber  
un mayor atrevimiento?

El que a valiente se mete  
cuando se quiere aplaudir,  
se contenta con decir,  
que es un hombre **matasiete**.  
Es número de copete,  
tanto que los entendidos  
declaran reconocidos  
que el siete quieren probar  
y llegan a confesar  
el tener siete sentidos.

Este es el siete, éste ha sido  
el número que pediste,  
y con esto conseguiste  
el pedir lo desmedido.  
Niña, valor has tenido  
y con osadía rara  
al gran siete haces cara  
viéndolo como un juguete,  
sin advertir que son siete  
los siete Infantes de Lara.

De San Pedro reverente  
al tiempo de tanto en tanto  
hallaron el cuerpo santo  
aquellos siete durmientes.



Siete son los eminentes  
 Arcánjeles celestiales,  
 con bellas virtudes tales  
 que el mismo siete corona...  
 y que pida una bribona  
 ¡siete veces ocho reales!

Ya que pediste, bellaca,  
 tanto como siete pesos  
 a un hombre cuyos sucesos  
 dejaban la bolsa flaca;  
 puesto que está en una estaca  
 y es su pobreza notoria  
 que ha perdido la memoria  
 del dinero... niña atroz!  
 acuérdate que hay un Dios  
 Muerte, Juicio, Infierno y Gloria.

De María y Jesús sagrados  
 los gozos y los dolores  
 con misterios superiores  
 en siete los han cifrado.  
 Es este el infeliz estado  
 del siete, por su destino,  
 y miren el desatino  
 que la tal mujer comete  
 osando pedirme siete,  
 número casi divino.

Qué Dios me guarda, es muy cierto,  
 cuando con tal petición



no caí, sin dilación,  
repentinamente muerto.  
Fué el caso que quedé yerto,  
y mi bolsa en apretura,  
sintiendo tal amargura  
que dos reales que lo oyeron  
por huir de ella se escondieron  
entre la misma costura.

Catorce décimas pudo  
hoy mi musa discurrir  
para que, al siete pedir,  
dos siete sirvan de escudo.  
Que me defienda no dudo  
contra el poder que arremete.  
¡Qué victoria me promete  
la musa en esta ocasión!  
Pues los tales siete son  
no siete sino resiete. (1)

En una ocasión una joven obsequió a Mónica con una costilla de cerdo, o de puerco, que es lo

---

(1) *Revista Científica*. . . . 1884, núm. 29. (En la misma *Revista*, número del 15 de abril de 1884, el escritor cubano Francisco de P. Rodríguez dice que estas décimas son del Padre Capacho, poeta natural de la Habana, pero su afirmación no está robustecida por pruebas convincentes. Las discutidas espinelas han sido publicadas en Cuba en la colección de poesías del P. Capacho, Fray José Rodríguez Ucrés, y en *Evolución de la Cultura Cubana*, Habana, 1928, vol. 1, pág. 56).



mismo, y el poeta correspondió al regalo con esta décima:

Después de haber abierto  
vuestro papel con cuidado,  
me pareció ser aseado  
vuestro regalo, aunque puerco.  
Dispense si anduve terco  
pues las costillas me dan  
en mandaros pedir pan,  
de este argumento la prueba:  
que nunca se viera a Eva  
volver la costilla a Adan.

El Doctor Bartolomé Segura tenía una hija gravemente enferma. No hubo médico al alcance del atribulado padre, tanto en Santo Domingo como en Cuba, que no asistiera a la enferma, a cuya muerte compuso Mónica una décima que colocó a los pies del cadáver de la infortunada joven:

Como Segura asegura  
de que su ciencia es prolija,  
cómo no aseguró a su hija  
que murió de calentura?  
Yo digo que no hay tal cura:  
que es Providencia divina,  
que al que su mal le declina  
al finalizar la vida,  
la medicina es mentira  
y la cura es pantomima (1).

---

(1) Reseña histórico-crítica de la poesía... pág. 62. (El Dr. Segura residía en Santo Domingo a fines del



Estaba Mónica con un pié enfermo, y como el médico tardara en acudir a su llamada, el poeta y zapatero le reconvino por su dilación a la vez que le explicó de qué padecía:

Si según gastas la flema  
gastas también el dinero,  
no has menester tesorero,  
pronto vendrás a la extrema.  
Dime si esto es apostema  
erisipeia, o qué es,  
porque amigo yo no sé  
a dónde el humor me gira,  
que tanto este pié me tira,  
que no aguanta el tira-pié.

El hombre todo es miseria  
y, si queréis disputar,  
para poderlo probar  
me creo que tengo materia.  
Bien temo alguna tragedia  
de vuestra mano gentil,  
y así me atrevo a decir  
que en viéndome el pié descalzo,  
aunque estamos ahora en Marzo  
lo podéis hacer abrir.

---

siglo XVIII. Emigró a Cuba en aquellos años. El primer piano de concierto que sonó en esa Isla lo llevó de aquí el ilustrado dominicano, en cuya casa dió el maestro alemán Carl Rischer las primeras lecciones en ese instrumento).



El juicioso Mónica no renegaba de su ínfima y oscura condición de zapatero ni pretendía ir más allá de donde le indicaban su pobreza y su color. Un francés residente en la calle Arzobispo Meriño, antigua calle de Plateros, inquilino indeseable que nunca pagaba los alquileres de las casas que ocupaba, insultó a Mónica diciéndole despectivamente: “bajo zapatero que vive detrás de Santa Clara”, -- entonces barrio de personas de poca monta,—a lo que respondió el agraviado con una décima de valor permanente:

Si Diógenes vivió en una tinaja  
no es cosa rara,  
que detrás de Santa Clara  
viva una persona baja.  
Si vuestra pluma me ultraja  
nada mi crédito atrasa;  
que a vuestra ignorancia crasa  
decirle la mía se atreve,  
que el que vive donde debe  
ese no debe la casa.

De los versos regocijados y procaces del Maestro Mónica, que no debieron de ser escasos dada la afición popular por esa clase de poesía, sólo conocemos tres composiciones de las que reproducimos la menos subida de color, dedicada por el poeta a una joven que lo mandó a mala parte. Se inserta con el debido respeto a la moralidad engoillada:



Contestarte determino  
cuando me envías a la mierda.  
Es preciso que me pierda  
por cuanto no sé el camino.  
Vé tu alante que no atino;  
jamás hice tal jornada,  
y advierte, que mas callada  
puedes mostrar tu rigor,  
pues de cuantas tuve amor  
vienes a ser la privada.

Que me quieres conocí  
cuando me envías a la mierda,  
porque así pretendes cuerda  
de que yo me vaya a tí.  
Ya yo no lo llevo así  
por mucho que te merezca  
y porque no te acontezca  
el hablar tan sin refleja,  
te dejo por mierda vieja  
que es peor que mierda fresca.

Si es la mierda vuestra estrella  
y de mierda tienes fama,  
sé que mierda se llama  
y sé que la mierda es ella.  
Yo pudiera dar querella  
de vuestro hablar, sin desmán,  
pero algunos me dirán  
al saber tus groserías,  
que tal vez te pensarías  
que era día de San Juan.



No quiero decirte más,  
 esto es bien que así se quede,  
 pues cuando tu mierda hiede  
 como tú bien lo sabrás,  
 si quieres perdonarás  
 o si el rigor te mantiene,  
 tras de tiempo, tiempo viene,  
 pienso verme mejorado,  
 pues de tí salí cagado:  
 cada cual dá lo que tiene.

En un cuaderno de versos y de apuntes del historiador García aparece como del Maestro Mónica la siguiente composición:

### A un recién casado

Quando en tal confusión amor remate,  
 con quien me entienda ruego a Dios me mate.  
 Recibe el parabien de este petate,  
 que está puesto a tus piés como tapete:  
 no lo hago por gozar de tu anisete,  
 porque fuera, José, gran disparate  
 esperar que contigo halle desquite,  
 pues veo que de día no hay convite  
 y sé, bien, que a la noche hay combate (1).

La tradición refiere que había en la Iglesia del Carmen de la ciudad de Santo Domingo un Padre Scto, predicador detestable, que fué objeto de una

---

(1) Copia facilitada por los hermanos Lic. Leonidas y Dr. Alcides García Ll.



implacable sátira cuya paternidad se le atribuyó al Maestro Mónica, a pesar de que en ella se advierten las señales de una mano erudita, mientras que los versos de Mónica no tienen arte alguno. En efecto, la celebrada sátira aparece en el Museo epigramático, colección de epigramas, décimas y sonetos selectos (página 459), publicada en Madrid en el siglo pasado. Se inserta, sin embargo, por su gran popularidad:

Si el lego que sirve fiel  
al Padre Soto tuviera  
otro lego, y éste fuera  
mucho más lego que aquel;  
y escribiera en un papel  
de estraza manchado y roto  
de toda ciencia remoto  
un sermón, este sermón  
sería sin comparación  
mejor que el del Padre Soto.

El Negrito Poeta de México, contemporáneo de Mónica, tiene notable parecido con éste. La pobreza, el color oscuro, la falta de instrucción, la privilegiada facultad de la improvisación y la humildad, fué patrimonio de ambos. A esa notoria semejanza se agrega la circunstancia de que en el folklore mexicano se le atribuyan al Negrito Poeta algunas agudezas que la tradición dominicana conserva como de Mónica, con mejores títulos para ello.



Por su comunidad de origen el folklore hispanoamericano es aún mesa revuelta en cuya ordenación trabajan escritores tan doctos como Don Ramón Menéndez Pidal, Aurelio M. Espinosa y los Doctores Pedro Henríquez Ureña y José María Chacón y Calvo. Qué difícil señalar la verdadera paternidad de ciertas producciones artísticas! El caso de Mónica y del poeta mexicano no es único, pero a ningún cantor americano se le atribuye, quizás, mayor número de poesías ajenas que al Negrito Poeta. En este caso, sin duda, la historia favorece al Maestro Mónica. En las frecuentes emigraciones de fines del siglo XVIII y principios del siguiente, precisamente en la época en que se propagaba la popularidad de dichos improvisadores, numerosos dominicanos, mas adictos a España que a la tierra natal, abandonando la parte española de la Isla, cedida a Francia, iban a establecerse preferentemente en Cuba, Puerto Rico y México, y con la "flor de las familias" emigraba también la poesía tradicional dominicana, que necesariamente había de fusionarse con la poesía tradicional de los países adonde era llevada.

Para ilustrar debidamente las anteriores afirmaciones, agrupamos a continuación, con sus comentarios respectivos, los versos indistintamente atribuidos a ambos repentistas.

Mónica ejercía, a veces, admirablemente, la mendicidad poética. En esta ingeniosa forma le



pidió una dádiva al Doctor Juan José de Oropesa, Deán de la Catedral de Santo Domingo en 1796:

Mi urgente necesidad,  
 con viva fé y esperanza,  
 hoy llega a vos, por si alcanza  
 os mostréis con caridad  
 Vuestra generosidad  
 demostrará su grandeza  
 remediando mi pobreza;  
 porque a vuestra fiel decoro,  
 mi pobreza pesa oro;  
 vuestra bondad oro pesa.

Versión mexicana: "A un tal Oropesa que pesaba antes municiones en una tlapalería y a quien le sonrió la fortuna, le hizo el Negrito Poeta este epigrama:

Aquí tenéis al ecce homo  
 de la fortuna traviesa:  
 el que antes pesaba plomo,  
 hoy el señor Oropesa (1)."

Mónica se dirigía a una tertulia de sacerdotes en la que terciaba frecuentemente. Uno de los religiosos, al verle llegar, se escondió tras de una puerta y le sorprendió diciéndole prosternado ante él:

---

(1) Rubén M. Campos, *El folklore literario de México*, 1929, pág. 99.



Postrado aquí me tenéis  
hasta que me déis un polvo.

En seguida, y sin inmutarse, Mónica le contestó bendiciéndole con la mano derecha y ofreciéndole en la izquierda la caja del rapé acostumbrado:

Pecador, ego te absolvo:  
levantáos y tomaréis.  
Entonces conoceréis  
mi numen e inteligencia;  
y si Dios por su clemencia  
me concede este favor,  
siendo yo el pecador  
os lo doy por penitencia.

Versión mexicana: “Un zapatero chusco, que vivía en la misma vivienda que el Negrito y que sin duda tenía sus humoradas, le dijo exabrupto y cayendo de rodillas, al ver que el poeta tomaba un polvo de rapé:

—A tus piés postrado estoy  
hasta que me des un polvo.

—Levanta, yo te lo doy;  
pecador, ego te absolvo (1)”.  

---

Un día de lluvia estaba Mónica de visita en casa de unas amigas cuando llegó un tal Felipe el Tuer-

(1) Rubén M. Campos, ob. cit., pág. 101.



to, quien le tomó su capa prestada. Viendo el poeta que llegaba la noche y no volvía Felipe, llamó a un muchacho y le dió este recado:

Dímele a Felipe el Tuerto  
que hasta cuándo estoy aquí,  
que si no manda por mí  
me mande en la cual fué envuelto.

Versión mexicana: "Habiendo robado su sábana, al Negrito Poeta, un famoso ladrón apodado Pancho el Tuerto, y a quien según se decía, habían aprehendido, díjole a un amigo:

Si encuentras al Tuerto suelto,  
a quien desde antier no he visto,  
díle que por Jesucristo  
me mande en la que fué envuelto (1)".

Llegó a Santo Domingo un Doctor Zamuro, el cual, intrigado por la fama de Mónica, pidió que se lo presentaran. Yendo un día por la calle de la antigua Universidad, en compañía de un amigo, vieron venir al insigne repentista. Como el Doctor tenía ya sus señas personales, preguntó:

—Es éste el negro poeta?

Mónica oyó la pregunta y contestó en seguida:

---

(1) Rubén M. Campos, ob. cit., pág. 89.



—Y sin estudio ninguno;  
que a no ser por esta geta  
fuera otro Doctor Zamuro.

Versión mexicana: “Un jesuíta apellidado Zamudio, poeta de la época, tenía deseos de conocer al negro cuyas improvisaciones y epigramas andaban de boca en boca. La ocasión se presentó un día en que ambos se encontraron. Zamudio adelantóse sonriente, y tendiéndole la mano preguntó:

—Tu eres el Negrito Poeta?

—Aunque sin ningún estudio,  
que a no ser por esta geta  
fuera otro padre Zamudio (1)”.

También pasan como del célebre bardo mexicano algunos versos y agudezas conocidos en Chile como pertenecientes a los improvisadores chilenos Lorenzo Mujica y el Padre Lopez, contemporáneos del Negrito Poeta. Así podrá verse en los ejemplos siguientes (2).

---

(1) Rubén M. Campos, ob. cit., pág. 94.

(2) Se nos excusará esta larga digresión acerca del Negrito Poeta, hecha con el propósito de comprobar, en lo posible, la dudosa autenticidad de muchas de sus composiciones, y de que sean comparadas con las de Mónica. Pensamos que con ello se contribuye, aunque modestamente, a la localización y depuración de la li-



Refierese que el Negrito Poeta, en desquite de las burlas que le dirigían los religiosos de la orden de San Ignacio, estando en compañía de uno de éstos junto a una iglesia jesuíta o teatina improvisó los siguientes versos al oír sonar el reloj de dicho templo:

Tres cuartos para las tres  
dan en el reloj vecino;  
y lo que más me admira es,  
que siendo el reloj teatino  
de cuartos sin interés (1).

Acerca de esta sátira dice Solar Correa: "Al pasar el P. Lopez frente a una iglesia jesuíta; teatina, como también se decía entonces,— cuyo reloj daba en esos momentos la hora, improvisó esta ingeniosa y conocida quintilla, expresión epigráfica de la secular rivalidad que, durante la Colonia, dividió a ignacianos, y dominicos:

Tres cuartos para las tres  
ha dado el reloj vecino;

---

teratura popular, en la América española, labor echada de menos por Don Ramón Menéndez Pidal en su valiosísimo estudio *El romancero. Teorías e investigaciones*, Madrid, 1927, pág. 49.

(1) Dr. N. León, *El Negrito Poeta Mexicano*, México, 1912, pág. 108.



y lo que me admira es  
que, siendo reloj teatino  
dé cuartos sin interés (1)'

Hallándose el Negrito Poeta en una lucida concurrencia forinada por personas de ambos sexos, se le invitó a que improvisara acerca de la mujer, cosa que hizo en el acto:

Salero con sal, sin sal,  
es la mujer cuando quiere  
salero con sal, si quiere:  
y si no quiere, sin sal. (2)

En iguales circunstancias, el chileno Lorenzo Mujica también fué invitado a improvisar sobre el mismo tema:

La mujer que da en querer  
para todos tiene sal,  
y es salero universal  
el amor de la mujer;  
mas si dá en aborrecer  
aquello que más amó  
no tiene sal, diré yo;  
por cuya razón se infiere:  
salero con sal, si quiere,  
salero sin sal, si nó (3).

---

(1) —E. Solar Correa, *Escritores de Chile*, Santiago de Chile, 1932, pág. 118.

(2) Dr. N. León, *ob. cit.*, pág. 64.

(3) E. Solar Correa, *ob. cit.*, pág. 115.



A un fatigoso predicador que agotó su paciencia, le dirigió el poeta mexicano la siguiente cuarteta:

Un padre largo y prolijo  
en el sacrificio cruento,  
faltó al Concilio de Trento  
en toda misa que dijo (1).

Esta agudeza tiene parentesco con la siguiente décima atribuida a Mujica:

De un fraile largo y prolijo  
la misa acabo de oír,  
que bien se pudo imprimir  
en el tiempo en que la dijo.  
No crean que yo me aflijo  
de un acto tan reverente,  
pero es claro y evidente  
que en el tiempo que tardó,  
no sólo a Dios consumió:  
consumió a toda la gente (2).

Según parece, esta espinela no es de ninguno de los poetas mencionados, sino española. Con escasas variantes y como anónima aparece en el divertido cancionero de Lustonó:

---

(1) Dr. N. León, ob. cit., pág. 164.

(2) E. Solar Correa, ob. cit., pág. 114.



De un fraile tardo y prolijo  
 una misa llegué a oír  
 que se podía escribir  
 en el tiempo que la dijo.  
 Mas por eso no me aflijo  
 ni me paso a maldiciente  
 en ver su poca corriente,  
 pero según se tardó  
 no sólo a Dios consumió  
 sino también a la gente (1).

También se le atribuyen al Negrito Poeta algunas agudezas del insigne Francisco de Quevedo y Villegas (1580-1645).

En cierta ocasión,—dice Ruben M. Campos,—  
 “un hombre rico que dudaba de la facilidad del improvisador, delante de sus amigos dijo al Negrito Poeta que le daría las piezas de una vajilla de plata que había expuestas en un aparador de su comedor, si iba pidiéndolas en verso. El poeta, sin vacilar, contestó empezando por lo que veía más cerca:

A Moisés permitió Dios  
 que consagrarse en las aras:

---

(1) Cancionero de obras de burlas provocantes a risa, compilado por Eduardo de Lustonó, Madrid, 1872, pág. 280.



yo, con permiso de vos,  
consagro estas dos cucharas (1)".

Nicolás León trae esta otra versión de esa cuarteta:

Moyses para ver a Dios  
se quitó las antiparras.  
Virgen de la Concepción  
que me den estas cucharas (2).

Cuéntase que yendo Quevedo a felicitar a Felipe IV con motivo del santo del monarca, al ver los numerosos regalos que éste había recibido, exclamó: "De todos se acuerdan, menos del pobre Don Francisco". El Rey le dijo entonces: "lo que metas en una sola cuarteta, te lo regalo". Mirando los obsequios, entre los que había un Moisés y una Purísima, cubiertos y quevedos de oro, y un crucifijo de marfil y ébano, improvisó el poeta:

Para ver Mosiés a Cristo  
púsose las antiparras,  
Purísima Concepción  
para mí son las cucharas (3).

Un sacerdote le dió al Negrito Poeta un pié que este utilizó en seguida:

---

(1) Rubén M. Campos, ob. cit., pág. 89.

(2) Dr. N. León, ob. cit., págs. 23 y 43.

(3) Francisco de Quevedo, *Obras satíricas y festivas*, VI edición. Carlos Maucci, editor. Génova, pág. 459.



—Dícenme que vertís perlas.  
 —Sí, padre, mas son de cobre;  
 y como las vierte un pobre  
 no hay quien se incline a cogerlas (1).

Según la versión española, habiendo sabido el genial Quevedo que había llegado a la Corte un calderero que era un gran poeta, se lo participó a Felipe IV. El Rey le mandó a llamar y le dijo al recién llegado:

—Me han dicho que viertes perlas.  
 —Sí, señor; mas son de cobre,  
 y como las vierte un pobre  
 nadie se baja a cogerlas (2).

Acostumbraba el Negrito Poeta visitar a unas coquetas, una de las cuales escribió con carbón en un sitio de la casa por donde había de pasar el negro, el siguiente pié de verso:

—Que puede ser que no sea?  
 Un...Cornelio el que lo lea...

El poeta improvisó en el acto:

—Y una mujer disoluta,  
 que es, sino una prostituta?  
 ¿Siendo prostituta y fea  
 que puede ser que no sea? (3).

---

(1) Dr. N. León, ob. cit., pág. 66.

(2) Francisco de Quevedo, ob. cit., pág. 262.

(3) Dr. N. León, ob. cit., pág. 58.



Versión española: al recibir Quevedo un billete en que una dama le preguntaba “que puede ser que no sea”, el poeta contestó:

¿Qué puede ser, que no sea?  
 Un cabrón el que esto lea;  
 y una mujer prostituta,  
 que puede ser, sino puta,  
 y después de puta, fea?  
 Qué puede ser, que no sea? (1).

A un elegante amigo del Negrito Poeta se le desprendió en medio de la calle un tacón del calzado. El poeta le auxilió en tan apurado trance, y le improvisó, en presencia de los curiosos, la siguiente cuarteta:

Si se te ha caído el tacón,  
 con los clavos se asegura;  
 tu eres la cabalgadura,  
 y yo soy el herrador (2).

Versión española: estando Felipe IV con Quevedo, el Rey le rogó que improvisara, a lo que dijo el poeta:

“Déme pié Vuestra Majestad”. El Rey le alargó el pié, por detrás, y tomándolo Quevedo, exclamó:

---

(1) Francisco de Quevedo, ob. cit., pág. 290.

(2) Dr. N. León, ob. cit., pág. 48.



En tan humilde postura,  
 manifestáis, gran señor,  
 que yo soy el herrador  
 y vos la cabalgadura (1).

Dice Rubén M. Campos: 'Una chica pispireta que pasaba anadeando, quiso burlarse del pobre negro que traía una capa raída con vueltas de terciopelo, y le espetó el siguiente pié entre risas:

Adios, negrito poeta,  
 vestido de tafetán.  
 taralán, tan, tan.

El negro volvióse furioso y le dijo:

Cuando nuestro padre Adan  
 se comió la primer fruta,  
 ya te tenían por puta  
 y moza del capitán,  
 taralán, tan, tan (2)"

Versión española: "Se hallaba al balcón una que siempre había sido prostituta y entonces estaba comprometida con un capitán; pasó por allí Quevedo y le dijo ella:

—Quevedo, tantarantan!

---

(1) Francisco de Quevedo, ob. cit., pág. 370.

(2) Rubén M. Campos, ob. cit., pág. 102.



y Quevedo, deteniéndose, contestó:

—Desde que Dios crió a Adan  
y Eva comió de la fruta,  
te he visto de prostituta  
en la calle de San Juan.  
Y ahora te encuentro aquí  
querida de un capitán...  
Tarantanta... tarantantan... (1)".

Esta agudeza se le atribuye, asimismo, a Meso Mónica. Según la tradición dominicana, iba el poeta por la calle cuando unas mujeres se mofaron de él porque vestía una chaqueta vieja, de tafetán. Mónica respondió a la burla:

Desque nuestro padre Adan  
comió la prohibida fruta,  
vosotras sois una putas  
con mangas de tafetán.

También se le atribuían en México al Negrito Poeta, los siguientes versos:

Bella flor! Dónde naciste!  
¡Que contraria fué tu suerte!  
Que al primer paso que diste  
te encontraste con la muerte.

---

(1) Francisco de Quevedo, *ob. cit.*, pág. 270.



En la citada obra de Nicolás León se hace la rectificación oportuna y se expresa que dichos versos pertenecen a un autor español cuyo nombre no se recuerda (1). En efecto, esa conocida composición, completa, aparece en la mencionada obra de Quevedo:

Pobre flor! Que mal naciste!  
y que fatal fué tu suerte!  
Que al primer paso que diste  
te encontraste con la muerte.

El dejarte, es cosa triste,  
el cortarte, cosa fuerte,  
el dejarte con la vida  
es dejarte con la muerte (2).

Pidiósele al Negrito Poeta que dijese un verso con el consonante de indio, cosa que hizo inmediatamente:

Uno por decir rindió  
se equivocó y dijo rindio,  
al tiempo que se cayó  
desde un mirador un indio.

---

(1) N. León, ob. cit., pág. 233.

(2) Francisco de Quevedo, ob. cit., pág. 254. Las bellas cuartetas de Quevedo fueron parafraseadas por el gran poeta colombiano José Joaquín Ortiz (1814-1892) V. Antonio José Restrepo, *El Cancionero de Antioquia*, Barcelona, 1930, pág. 318.



En Santo Domingo es muy conocida esa agudeza, atribuida, con variantes, a no recordamos que poeta, español según algunos, y a Meso Mónica, según otros:

.....  
 un loco decía prescindio  
 por decir que prescindió.

Tal como se le aplicaron al Negrito Poeta las citadas composiciones de Quevedo, de Lopez y de Mujica, y quizás muchas otras cuya mexicanidad nos parece dudosa, así se le atribuyeron las genialidades de Meso Mónica, sin que fuese necesario para ello que éste se radicase en México, ni que esta circunstancia dé lugar a que la fantasía los convierta en un solo personaje. Estamos en presencia de una peculiaridad de la poesía tradicional, eterno peregrino en el tiempo y en el espacio, que sólo se altera por las inevitables deformaciones de la trasmisión oral. Esa poesía, dice el maestro Menéndez Pidal, “mas encarnada en la tradición, más arraigada en la memoria de todos, de recuerdo más extendido y reiterado; el pueblo la ha tomado como suya, la toma como propia de su tesoro intelectual, y al repetirla, no lo hace fielmente de un modo casi pasivo, sino que sintiéndola suya, hallándola incorporada en su propia imaginación, la reproduce emotiva e imaginativamente y, por tanto, la rehace en más o menos, considerándose él como una parte del autor. Esta poesía que se rehace en cada repeti-



ción, que se refunde en cada una de sus variantes, las cuales viven y se propagan en ondas de carácter colectivo, a través de un grupo humano y sobre un territorio determinado, es la poesía propiamente **tradicional**, bien distinta de la **popular**. La esencia de lo tradicional está, pues, más allá de la mera recepción o aceptación de una poesía por el pueblo que señala John Meier; está en la reelaboración de la poesía por medio de las variantes (1).

En la investigación de la poesía tradicional, tan docta y sutilmente definida por Menéndez Pidal, es usual esta regla: cuando una poesía se le atribuye en distintos países americanos a diversos poetas, es casi indudable que su origen es peninsular. La confusión es, pues, sobre la localización geográfica de la producción poética, nó sobre los poetas mismos, individualmente inconfundibles.

Meso Mónica nació en la ciudad de Santo Domingo, vivía por el barrio de Santa Clara, de esta ciudad; fué zapatero y murió a principios del siglo XIX. El Negrito Poeta se llamaba José Vasconcelos, nació en Almolonga, en México, era tuerco o poco menos, se ocupaba en hacer flores y cajitas de tejamanil y murió en 1760.

---

(1) R. Menéndez Pidal, *El Romancero. Teorías e investigaciones*, Madrid, 1927, pág. 39.



La producción de Mónica fué mucho más abundante que la del Negrito Poeta. Las composiciones de éste no pasan, generalmente, de cuatro o cinco versos; mientras que las de Mónica son casi siempre décimas, a veces numerosas. Confirma esa afirmación el hecho de que los versos del poeta mexicano fueron recogidos en 1816 o antes, en *El Periquillo Sarniento* del Pensador Mexicano, y luego en el *Calendario del Negrito Poeta*, en 1855, publicación que apareció sucesivamente durante largos años; en tanto que los versos de Mónica, producidos en ambiente menos propicio a su conservación, en un país en que no había imprenta en su época, comenzaron a coleccionarse en 1883, ya que fueron infructuosas las tentativas hechas en ese sentido en 1854.

Cuantas galas del ingenio del popular poeta se habrán perdido para siempre! Pero basta su obra conocida para que pueda proclamársele como una de las más sobresalientes figuras del folklore hispano-americano de los pasados tiempos de la Colonia.





## ANA DE OSORIO (¿-1851)

La versificadora Doña Ana de Osorio nació en la ciudad de Santo Domingo en las últimas décadas del siglo XVIII y murió en 1851. Según Doña Gregoria Díaz, esposa del poeta Nicolás Ureña y madre de la insigne poetisa Salomé Ureña, la acaudalada solterona Doña Ana de Osorio “era una de esas viejas que no soltaban el abanico, que le desagradaban los haitianos y que iba con sus amigas a reunirse en algunas casas y allí recitaba sus versos”. No tenía familia y sus bienes le permitieron adquirir cierta instrucción (1).

El deplorable estado de los templos de Santo Domingo, inhabilitados para el servicio divino a causa del terremoto del 7 de mayo de 1842, dió lugar a que en la plazuela de San Gil se construyese la ermita de maderas que fué llamada Iglesia de la Misericordia. Por singular coincidencia, el

---

(1) Cuadernó de poesías y apuntes, manuscrito del Doctor Pedro Henríquez Ureña, de los tiempos de su infancia, donado por él al Museo Nacional, donde se conserva.



altar mayor quedó precisamente sobre una pequeña obra de mampostería que en los tiempos de la Colonia era destinada a fijar la horca en que recibían la muerte los condenados al último suplicio, lo que le inspiró a Doña Ana la siguiente composición:

### El Terremoto

Ya no será matadero  
 aquel lugar despreciado  
 pues en él se ha colocado  
 el mansísimo cordero:  
 allí el pueblo con esmero  
 vá a implorar su clemencia.  
 Dos ministros de excelencia  
 hemos tenido a favor:  
 el muy docto Gaspar  
 y el virtuoso Pamiés,  
 con oraciones tal vez  
 han disipado el pesar.

En estos pobres versos se alude a los sacerdotes Gaspar Hernández y Pedro Pamies, quienes oficiaban en la improvisada Iglesia de la Misericordia en aquellos años llamados por Doña Ana "el cautiverio babilónico".

Consérvase esta otra de las incoloras composiciones de Doña Ana, dedicada a su amigo el poeta Nicolás Ureña, con motivo del nacimiento de su hija Ramona, en octubre de 1848:



No cabe en explicación  
el gusto que yo he tenido  
pues mucho me ha complacido  
tan grande satisfacción.  
A Moreto y Calderón  
quisiera hoy imitar  
para poder obsequiar  
a tu hija, y con razón.





## MANUEL FERNANDEZ (siglo XIX)

Manuel Fernández o el **Ciego Fernández**, según César Nicolás Penson, era un versificador inteligente que proveía las **fiestas de barrio** de castizas décimas (1), en los años de la dominación haitiana. Este juicio parece demasiado benévolo, pues las producciones del desdichado Fernández, que han llegado a nuestro conocimiento, pertenecen al género vulgar, y son tan pueriles y disparatadas como faltas de gracia y de inspiración.

Refiriéndose a los tiempos del Ciego Fernández, una distinguida anciana que le trasmitía sus recuerdos del pasado al Dr. Pedro Henríquez Ureña, entonces en su primera juventud, decía: "De esos grupos de personas que hacían versos, no todos se conocen, y además hacían versos un día especial por voluntad de uno sólo sin que los otros hicieran, y no había de donde tomar tema para la poesía. Tan sólo había felicitaciones y algunas cosas en que siempre se ofrenda algo; las

---

(1) **Reseña histórico-crítica de la poesía en Santo Domingo, Santo Domingo, 1892, pág. 22.**



fiestas de barrio y cada suceso extraño era salu-  
dado con centenares de poesías (1)".

Las siguientes decimas de Fernández son mues-  
tras de composiciones típicas de la época, en la  
que eran habituales la expresión poética de todo  
sentimiento y los agasajos de los versificadores  
a sus parientes y relacionados:

### A una amiga en su día

Bajan en carros triunfantes  
las diosas con melodía  
a celebrar en tu día  
tu edad y tu nacimiento:  
años vivas más de ciento  
sin tener más que pedir  
no apeteciendo vivir  
en este mísero suelo,  
sino apetece, en el cielo  
"reinar después de morir".

### A mi amiga Ana Díaz León

Darte años no es mi intento  
que eso no sería amistad;  
antes con mi voluntad,  
te acompaño al sentimiento;  
sin embargo mucho siento

---

(1) Cuaderno de poesías y apuntes, del Dr. Pedro  
Henríquez Ureña, conservado en el Museo Nacional.



en que llegase este día  
en el cual con bizzarría  
me atormenta tan veloz  
que me obliga pedir a Dios  
te consuele amiga mía.





## MANUEL JOAQUIN DEL MONTE (¿1803-1875?)

Manuel Joaquín Del Monte y Torralba,—uno de los hombres más respetables y eminentes del país, según el historiador Nouel,—era hijo del ilustre dominicano Don José Joaquín Del Monte Maldonado, y hermano paterno del poeta Félix María Del Monte. Su vida pública fué bastante activa: Secretario del Tribunal de Comercio de Santo Domingo, en 1835; Consejero de Estado de Haití, en 1843; Fiscal de la Suprema Corte de Justicia, en 1848, y Presidente de la misma Corte en 1855; Secretario de Estado en diversas ocasiones (1); Senador, de 1859 a 1861; Consejero de Administración durante la Anexión a España, en 1863; condecorado con la encomienda de la Real Orden de Carlos III; pleni-

---

(1) V. Max Henríquez Ureña, *Memoria de Relaciones Exteriores correspondiente a 1932*. Santo Domingo, 1933, pág. 49.—Las composiciones de Del Monte no pertenecen, propiamente, a la poesía popular. Sin embargo, se insertan en este libro por la gran popularidad de que gozaron y por ser inéditas, salvo el soneto que empieza: "Este que véis ahora altar sagrado..."



potenciario para la firma del tratado con España de 1874; figuró entre los fundadores de la sociedad patriótica Amigos del País, en 1846; estuvo en Francia en tiempos de la dominación haitiana y tomó parte señalada, en los días de la Separación, en las gestiones políticas de los **afrancesados**.

Del Monte era muy aficionado a la poesía. Escribía en español lo mismo que en francés, lengua que poesía a perfección. Era tan distinguido por su nombre y por su educación como por su admirable prestantia personal.

A principios de 1838 celebraron los gobiernos de Francia y de Haití el tratado que puso cese a las dificultades existentes entre ambos países, acontecimiento que fué celebrado en toda la isla. Delmonte escribió con ese motivo la **canción patriótica** que hizo tanto ruido en aquellos días (1). No debe olvidarse que el poeta era entonces empleado del Gobierno haitiano:

### A Haití

Salve ¡oh Haití! patria adorada  
que el cielo en formar se esmeró,

---

(1) En un ejemplar de la *Historia de Santo Domingo* de Don José G. García (vol. II, pág. 152), hay una nota manuscrita del autor, al margen de la cita relativa a dicha composición, que dice así: "La canción de Del Monte no fué en 1825, sino en 1838 o 1839 cuando el arreglo hecho por Boyer con Luis Felipe". Debo este dato así como la interesante canción, a la bondad de los hermanos Lic. Leonidas y Dr. Alcides García Ll.



viste de flores tus campiñas  
que ya el día feliz amaneció.

Tus avecillas inocentes  
que el bronce fiero ahuyentó,  
vuelvan al canto y melodía  
pues la borrasca ya pasó.

Por fin el mundo reconoce  
que es un accidente el color,  
que los mortales son iguales  
hijos de un mismo creador;

Y que esa injusta diferencia,  
fuente de sangre y de dolor,  
aborto fué de la ignorancia,  
del egoismo y del error.

No son ya mas enemigos implacables  
el Haitiano y el francés,  
pues Juan Pedro y Luis Felipe  
han proclamado eterna unión;

Y estos dos héroes que comandan  
de sus estados el timón,  
son consecuentes e incapaces  
de falsedad y de traición.

Cese, pues, el influjo de Belona,  
no más campaña, no más lid,  
y mientras lata en nuestros pechos  
un noble corazón, decid:



¡Llor a nuestro presidente  
a su civismo y lealtad,  
pues con su espada y su talento,  
nos ha dado libertad!

Como en los versos de Doña Ana de Osorio, en el siguiente soneto, que gozó de grandísima popularidad, se alude a la coincidencia ocurrida en la edificación, en 1842, del altar mayor de la iglesia de la Misericordia, situado precisamente en el lugar en que antes había un cadalso:

Este que véis ahora altar sagrado,  
Témis un tiempo lo elevó severa:  
aquí la Parca vigilaba fiera  
para escarmiento sólo del malvado.

Sangre de corderillo ejecutado  
por ministro profano se vertiera;  
y hoy santo ministro consumiera,  
la sangre del Cordero inmaculado.

El pié, devoto caminante, pára,  
y contemplando en tan divino arcano,  
grato celebra religión tan pura:

Do cruda muerte al hombre se prepara,  
allí mismo, ¡oh portento! halla el cristiano  
almo consuelo y eternal ventura.

Del Monte compuso esta otra composición, el 12 de mayo del mencionado año, que también fué popularísima:



**Soneto en el terremoto de 1842**

Piedad, misericordia, ser eterno,  
ante tu trono excelso prosternado  
imploro pavorido y abnegado  
de contrición el rostro en llanto tierno.

A tus bondades, a tu amor paterno  
correspondiera, ¡necio! con pecado,  
y contemplo ¡gran Dios! anonadado  
la Eternidad, tu juicio y el averno.

Empero me reaniman la confianza  
que eres tú la bondad por excelencia;  
que en tí no caben ira ni venganza,

Que ya está revocada la sentencia  
y que todas mis culpas en balanza  
igualar nunca pueden tu clemencia!

En aquel año se enemistaron el Pbro. Gaspar Hernández y Don Manuel Joaquín Del Monte, quienes se hicieron encarnizada "guerra en versos". Consérvase la intencionada décima de Ramón Hernández Chaves contra Del Monte, que se le atribuyó al Padre Gaspar:-

**Del monte en la oscuridad  
se oculta el tigre feroz,  
y su condición atroz  
sacia con impunidad.  
Allí su horrible maldad.**



ejerce ya sin temor,  
 saboreando con dulzor  
 la víctima que divide;  
 pero es preciso no olvide  
 que no falta un cazador.

El ofendido hizo una glosa de esa décima, contra el Padre Gaspar, de la que sólo se recuerdan los dos últimos versos:

para un cazador de lenguas  
 tiene la ley su verdugo....

Por entonces, habiendo fallecido un amigo de Del Monte, y como era costumbre recitar y pronunciar discursos en las inhumaciones, Don Manuel escribió el soneto elegíaco que el maestro Napoleón Guy Chevremont d'Albigny, profesor de idiomas y de retórica, fué traduciendo en el trayecto de la casa mortuoria al cementerio:

Apenas de la vida en los umbrales  
 pasado hubiste. joven malhadado  
 cuando ya el cruei destino te ha borrado  
 del catálogo fiel de los mortales.

Vencido bajo el peso de los males  
 a que nos ha natura condenado,  
 finastes, y la Patria hoy ha contado  
 un hijo más entre sus inmortales.

Tus hermanos y deudos, tus amigos,  
 tus compatriotas todos que llorando  
 en torno veo a tu cadáver frío,



De tus virtudes fueron los testigos:  
gozad en paz ; Oh manes de Alejandro!  
mientras orla tu sien la vera Clío (1).



---

(1) La versión de d'Albigny puede verse en la citada *Reseña Histórico-Crítica de la poesía en Santo Domingo*, págs. 23-24.



## MARCOS CABRAL AYBAR (1792-1853)

Don Marcos Cabral Aybar nació en la Villa de HINCHA el 19 de mayo de 1792 y murió en 1853 (1). Como a Doña Ana de Osorio y a Don Manuel Del Monte, el terremoto del 7 de mayo de 1842 movió a Don Marcos a escribir el siguiente soneto que, como las composiciones de aquellos, gozó de muchísima popularidad:

### En memoria del Terremoto de 1842

Tremendo, pavoroso, acerbo día  
en que el terror a todos confundiendo  
la imagen de la muerte precediendo  
en los mustios semblantes se leía.

Piedad! misericordia! repetía  
con clamores el pueblo, el aire hendiendo,

---

(1) Marcos Cabral Aybar era hijo legítimo de Marcos Cabral, fallecido en 1838, y de Ramona de Luna. Tuvo varios hijos: Carmen, n. en 1823; Marcos Antonio, n. en 1830; y José María, el prócer que fué Presidente de la República, quien se casó el 7 de enero de 1845 con Juana Salustiana de Luna. Datos de Fr. Cipriano de Utrera.



mas la tierra furiosa sacudiendo,  
sepulcros en sus entrañas ofrecía.

¡Oh tú, gran Dios que el brazo omnipotente  
de tu recta justicia suspendiste!  
Ante tu sacra imagen, penitente,

arrepentido, prosternado existe  
un pecador malvado, vil, perjuro,  
que implora tu piedad, de ella seguro!

En tiempos de la Reforma, en 1843, surgieron numerosos versificadores de ocasión cuyo tema principal era la política, que ya comenzaba a ocupar la atención de los dominicanos. En Baní, el más caracterizado de esos poetas era Don Marcos, de cuyas numerosas décimas sólo se recuerdan dos fragmentos:

El cielo hizo la señal  
de la gran revolución,  
de un cometa cual fanal  
aqueste signo especial...

Estos versos aluden al cometa Faye cuya aparición coincidió con las tormentas políticas precursoras de la Separación.

Cuando Riviere recorría al frente de su ejército la parte española de la isla, llevándose consigo en calidad de presos a distinguidos patriotas dominicanos, Don Marcos,—que era rivierista, según la



tradición.— escribió contra sus enemigos políticos unos “versos muy largos” cuyo principio es lo único que conocemos:

Cual murciélagos ocultos  
muy pronto os he de mirar  
y el más intenso pesar  
acibarar vuestros gustos;  
aquestos óptimos frutos  
premios de ingratitud...





## JUSTINIANO GARCIA (UTIANO) (¿—1869?)

A la oscura época de la dominación haitiana pertenece el repentista, pordiosero y medio loco llamado Justiniano García. Utiano sólo hablaba en verso, por lo que se hizo muy populpar en la antigua ciudad de Santo Domingo, en sus viejos tiempos tan aficionada a la poesía, así fuese vulgar como la de este infortunado.

En una ocasión en que doña Gregoria Díaz le daba una limosna a Utiano y éste se distrajo, la bondadosa dama le llamó diciéndole: “Utiano, toma, toma.” El respondió entonces:

No me diga toma! toma!  
te digo en casa de Julio.  
Mas vale que críes crianza,  
toma se le dice al burro!

Utiano fué criado en casa de una señora que poseía dos burros que ella utilizaba en sus viajes.



Tuvo esta pobre mujer la fatalidad de que después de haber vendido sus humildes monturas, se le enfermase un pié. Utiano comentaba:

Mire el castigo de Dios!  
le digo a la bieja Inasia,  
que agora con la pata enferma  
los burros le jacen falta.

Una vez, estando en casa de un matrimonio,— tuerta la mujer y el hombre con el labio partido,— le pidieron una estrófa. La sarcástica improvisación de Utiano le costó algunos inesperados golpes:

Yo por casualidá  
he pasao por esta puerta;  
se juntó el loco, la tuerta  
y el de la boca rajá.

Hay esta otra versión de la celebrada cuarteta:

Válgame Dios, señores,  
esta si es casualidá  
juntarse el loco, la tuerta  
y el de la boca rajá.

En su interesante artículo *Utiano el loco* (1), dice Alfau Duran que el desdichado improvisador

---

(1) Vetilio Alfau Durán, *Utiano el loco*, *Listín Diario*, 23 de febrero 1936.



era oriundo de La Pomarrosa, jurisdicción del Seybo, y qué murió en Higüey el 26 de Octubre de 1869.

Segun Nicolás Ureña, el célebre Justiniano era un pobre campesino imbecilizado, que improvisaba sus versos como los ciegos de España y que a todos pedía limosna con cuartetas como ésta:

Se lo digo, se lo digo,  
se lo digo con veidá,  
que si no me dan café  
me dan aigo que mascai (1).

---

(1) La Razón, núm. 79, Santo Domingo, 7 de noviembre de 1863.





## MANUEL MARIA VALENCIA (1810-1870)

Valencia es el poeta representativo del oscuro período de la dominación haitiana y de los primeros años de la República. “Pobre en dones poéticos”, como observa Pedro Henríquez Ureña, pero que tiene de curioso el traer las primeras y tardías notas del romanticismo. “Dotado de fácil y prosáica vena,—dice Menéndez y Pelayo,—grande improvisador de décimas chistosas e inocentes por el gusto del siglo XVIII, cambió de rumbo más adelante haciéndose poeta sentimental, romántico y quejumbroso (1)”. Su nombre y sus poesías figuran en primer término en la vieja antología de José Castellanos, *Lira de Quisqueya*, de 1874.

Valencia era maestro de escuela y defensor público, profesiones que en nada mejoraban su pobreza ni la de sus hermanas, generalmente cono-

---

(1) Menéndez y Pelayo, ob. cit. pág. 307.



cidas por “las Valencia”, que pertenecían a la clase mejor educada de Santo Domingo en tan luctuosos días.

El sensible corazón del poeta sufrió desde muy temprano una desdicha que oscureció su vida. Convalecía en Azua cuando la muerte le llevó su prometida; desgraciada ausencia deplorada por él en desolados versos:

Conducido a otro clima por mi estrella  
no pude comprimir su mano helada,  
ni recoger del labio moribundo  
el postrimer adiós, adiós del alma.  
Ni fué dado a la mano que debiera  
en la suya estrecharse ante las aras,  
echar sobre sus míseros despojos  
el silencioso polvo de la nada...

Este infortunio no fué motivo para que las décimas de Valencia perdiesen su donaire. Como el Gaitero de Gijón, del autor de las Doloras, en sus más negros días de duelo veíase obligado a complacer a los que viniesen a solicitarle alguna de sus amenas producciones.

Estando en la ciudad de Azua le remitió a una amiga de Santo Domingo una cajita cerrada cuidadosamente, la que parecía estar llena del sabroso dulce que es aún especialidad de aquella población. En vez de la golosina apetecida, la ingenua joven halló una décima y un manojito de espigas de guazábara, de las que son tan pródigas



las tierras de Azua. La ocurrente y oportuna décima decía:

Si en Italia me encontrara  
te mandara bellas flores,  
si en la China, los colores  
de la calidad mas rara;  
si en Inglaterra, buscara  
de aquellas telas muy finas,  
si en Potosí, de sus minas  
tendrías lo más especial;  
mas de este pueblo fatal  
solo puedo enviarte espinas.

Las jóvenes de aquella época empleaban un curioso lenguaje metafórico para señalar a sus amantes. De la costumbre de tomar leche de burra para las afecciones de la sangre, crearon un tropo muy generalizado: “la burra de fulana”, “por ahí vá tu burra”,—decían de los novios—, precauciones necesarias para evitar el rigor de los padres. Entre los amigos de Valencia se contaba uno de la familia Del Monte, a quien se suponía enamorado de cierta joven; lo que era incierto, pues él sostenía relaciones amorosas con otra. El poeta, juzgando desairada la situación de la amada de su amigo, le dedicó la siguiente décima que la tradición aún conserva:

Ya sé que se fué tu burra  
a tan intrincados cerros,  
que es inútil que a los perros  
ni a los lazos se recurra.



Si temieres que se escurra,  
échale un cordel de trampa,  
y si por dicha se zampa,  
impide que se remonte,  
no sea que por ser del monte  
vaya a echarle otra su estampa.

La vida de Valencia fué en extremo azarosa. Vióse envuelto en enojosas polémicas; presidió el Congreso de San Cristóbal en 1844; fué magistrado y periodista; empleado de Hacienda; Secretario de Estado; y, finalmente, Sacerdote, en 1848. A pesar de su sagrado ministerio, sufrió persecuciones políticas. El poeta que hizo las delicias de su pueblo natal en los días de su triste cautiverio, murió en Cuba, en 1870, dejando fama de acrisolada probidad.



## MANUELA AYBAR o RODRIGUEZ (1790—1850)

La célebre Doña Manuela Aybar o Rodríguez, también llamada La Deana por ser ahijada del Dean José Gabriel Aybar con quien vivía, nació en San Juan de la Maguana hacia 1790. En una especie de autobiografía que publicó en 1849, Doña Manuela habla de su nacimiento y de su educación: “. . . llaman aquí orejano a todos aquellos q. han nacido fuera de los muros de la capital, y que no reciben una educación, conforme a su rango. Yo por desgracia nací en San Juan de la Maguana, y en eso de educación milagro fué que me enseñaran a escribir, porque en aquellos tiempos había una ley que mandaba que a las niñas no se les enseñara a escribir, para que no le escribieran papelitos a los mozos (1)”.

La Deana era una alegre solterona de notable fealdad e inteligencia, política, intrigante, y muy amiga del baile. Poseía en su casa una pequeña

---

(1) Manuela Aybar. *Historia de una mujer*. Santo Domingo, Imprenta Nacional, 1849. Colección de impresos del Lic. Máximo Coiscou Henríquez.



imprensa de mano que utilizaba para publicar sus versos, escritos, impresos y repartidos por ella misma, en volantes que tenían grandísima demanda. Hay alusiones a su pobreza en la siguiente décima dedicada a **una amiga en su día**:

Amiga, por esta vez  
 recibe de mi afición;  
 él no es un brillante don  
 pero al fin regalo es.  
 De mi bolsa la estrechez  
 te ofrece esta cortedad,  
 que mediando la amistad  
 siempre llega a suceder  
 estar de cuerno el poder  
 y la buena voluntad.

A continuación de esta espinela, una devota y aficionada a la poesía y contemporánea de Doña Manuela, escribió la estrofa siguiente:

Lo que dice la anterior  
 repite Carmen González,  
 porque prendas tan iguales  
 no se pueden contener  
 cuando corren por raudales.

De Carmen González hay pocas noticias: sólo sabemos que fue experta en costura y bordado y en asuntos de iglesia, y que era hija del canónigo Francisco González.

Doña Manuela era furibunda enemiga del Presidente Don Manuel Jimenes y fervorosa amiga



de Santana. Sus bastardas composiciones contribuyeron, considerablemente, a fomentar el partidatismo político tan funesto a la República. Fué tal su participación en las disidencias políticas ocurridas entre Santana y Jimenes en 1849, que, cuando el último publicó a son de bando su proclama contra Santana, los partidarios del Gobierno gritaban por las calles de Santo Domingo: ¡Viva Jimenes! Mueran el traidor y Doña Manuela la Diana!

Burlándose de las persecuciones que había sufrido, decía: 'si el señor Jimenes hubiera logrado pescarme, yo allá en mi calabozo, aunque hubiese sido con un carbón, hubiera escrito en la pared este otro verso:

Preso en la cárcel estoy,  
no tengo pena por eso,  
pues no soy el primer preso  
ni dejo de ser quien soy:  
si allá a la Habana me voy  
tengo parientes honrados,  
en Puerto Rico, abogados,  
y aún alquito qué llevar;  
pues he sido tan Aybar  
que nunca jugué a los dados (1)".

---

(1) Los primeros versos de esta décima son semejantes a una copla colombiana:

Preso en la carcel'toy  
no llores mi bien' por eso;  
que no dejo 'e ser quien soy  
ni tampoco el primer preso.



No desalentaron a Doña Manuela los tropiezos que sufrió a causa de sus décimas. Antes al contrario, como lo expresa en su **Historia de una mujer**: “Si acaso a alguno no le gustare, que se vaya a Curazao, porque yo he hecho propósito firme, de pasar el resto de mi vida haciendo versos: siendo de advertir, que tengo ajustada mi cuenta, de no morirme hasta que no llegue a la edad de 90 años poco más o menos”.

En 1849, cuando Santana salía a rechazar al invasor haitiano, Doña Manuela escribió los versos que siguen:

Caudillo ilustre  
corre veloz,  
salva la patria,  
del yugo atroz.

Corre Santana,  
corre a la lid,  
que la victoria  
es para tí.

Si las familias  
van descarriadas,  
por tí suspiran,  
atribuladas.

Mueren los niños,  
del sol ahogados,



las madres gritan,  
ay desdichados.

Todo el ejército,  
se ha dispersado,  
y el enemigo,  
ya marcha osado.

Nuevo Camilo,  
ciñe la espada,  
que la contienda,  
quede acabada.

Cita a Soulouque,  
cita a su armada,  
que ya te siguen,  
treinta brigadas.

Cítalo pués,  
a dar campaña,  
que la victoria,  
hijo te llama.

También la armada,  
de ardor se inflama,  
porque milita,  
con su Santana.

Y el enemigo,  
aunque atrevido,  
de oír tu nombre  
queda aturdido.



Entre las composiciones de *La Deana*, la que tuvo más boga fué la dedicada al General Santana después de la batalla de Las Carreras. La glosa es casi desconocida:

### Décima

Santana, noble adalid,  
 Napoleón Dominicano,  
 ya confundido al haitiano  
 dejas en sangrienta lid:  
 la gloria fué para tí,  
 de destruir al invasor,  
 Tuyo es el alto honor,  
 corra en el orbe tu fama,  
 que la Patria ya te aclama  
 Ilustre Libertador.

### Glosa

Si un tiempo la España tuvo  
 su Campeador en el Cid,  
 su valor deja eclipsado  
 Santana noble adalid.

Si a Soulouque derrotó  
 uno que es nuestro paisano,  
 debe llamarse por fuerza  
 Napoleón Dominicano.

Testigo fuistes, Ocoa,  
 del triunfo sobre el tirano,



donde Santana dejó  
ya confundido al haitiano.

Con ánimo decidido  
sin la onda de David,  
a tus pies otro gigante  
dejas en sangrienta lid.

Victoriosos los haitianos  
hubieran llegado aquí.  
Mas después que huyó Jiménes  
la gloria fué para tí.

Impulsado solamente  
de tu civismo y valor,  
concebiste la esperanza  
de destruir al invasor.

Derrotado el enemigo  
tu tropa llena de ardor,  
a una claman y te dicen,  
tuyo es el alto honor.

Mucho trabajó la envidia  
y mil sarcasmos proclama,  
por evitar que esta vez  
corra en el orbe tu fama.

Mas ya vuelves victorioso  
dejándolo todo en calma,  
y Jiménes tiembla al ver  
que la Patria ya te aclama.



Y en premio de tu civismo  
el Cuerpo Legislador,  
decreta y mandan te digan:  
Ilustre Libertador.

De la décima anteriormente transcrita hizo  
otra glosa el neybero José Román Hernández:

Venció al gigante Goliat  
el pastorcito David,  
también venció a los haitianos  
Santana noble adalid.

Otro que se crió en el campo,  
venció al ejército haitiano,  
por tanto es intitulado  
Napoleón Dominicano.

Ha vencido al gran Soulouque,  
el que dicen es seybano,  
mas con su valor dejó  
ya confundido al haitiano.

Cual otro Marte llegaste,  
manifestando valor,  
prometiendo a los soldados  
destruir al invasor.

Por si la malevolencia  
os mira con desamor,  
vuestros soldados dirán,  
tuyo es el alto honor.



Aunque la envidia se oponga  
 duerme tranquilo en tu cama,  
 que velis nolis haremos  
 corra en el orbe tu fama.

Con ánimo denodado  
 les decía: venid, venid,  
 más ya la infame cuadrilla,  
 dejás en sangrienta lid.

Muy satisfechos marchaban  
 gloriándose aun hasta aquí,  
 mas cambiándose la suerte,  
 la gloria fué para tí.

Sigue con benevolencia,  
 no hagas caso a la proclama,  
 pues la noticia es estensa,  
 que la Patria ya te aclama.

Fuiste quien votó a Rivière,  
 ahora al nuevo usurpador,  
 ¿Pues cómo no te diremos,  
 Ilustre Libertador? (1).

---

(1) Esta glosa, escrita en Neyba el 22 de junio de 1849, circuló en un volante impreso en Santo Domingo. El Dr. Alcides García Ll. nos ha comunicado el ejemplar que se conserva en el archivo del historiador García.





## NICOLAS UREÑA DE MENDOZA (1822-1870)

Los nombres de Nicolás Ureña de Mendoza, de Félix María Dei Monte y de José María González y Santín, aparecen juntos en un aspecto de nuestra literatura: la introducción en la poesía dominicana del color local importado de Cuba, a que nos hemos referido anteriormente (1). Sus cantos dominicanos, compuestos en la isla de Saint Thomas en diciembre de 1855, durante el destierro que sufrían entonces, diríase que fueron escritos de concierto por aquellos poetas que compartían fraternalmente sus desventuras políticas, lo que podría tomarse como confirmación de la artificiosidad apuntada por Menéndez y Pelayo en su *Historia de la poesía hispano-americana*, al referirse a Nicolás Ureña. José María Chacón y Calvo,— erudito escritor cubano de la alta es-

---

(1) De estos tres poetas que cultivaron ocasionalmente la poesía popular, sólo damos breves noticias. Acerca de ellos consúltese: José Castellanos, *Lira de Quisqueya*, Santo Domingo, 1874; y los artículos sobre literatura dominicana del Lic. Néstor Contín Aybar, publicados en la revista *Bahoruco*, en 1930 y 1931.



cuela de Menéndez y Pelayo y de Menéndez Pidal, —observa que los romances del dominico-cubano Don Domingo Del Monte (que sirvieron de modelo a los cantos dominicanos), sólo cumplen los requisitos externos de la poesía local, pues no contienen la visión directa y rápida, peculiar siempre de la genuina poesía popular, lo que puede decirse de los mencionados cantos, ya que en ellos la nota descriptiva y erótica es la predominante (1). El incompleto criollismo de los versos de Nísidas, de Del Monte y de González, producto de la imitación, pero no exento de gracia y de belleza, aparecería más tarde, maravillosamente enriquecido, en las décimas de Juan Antonio Alix.

Nicolás Ureña de Mendoza, progenitor de la inmortal Salomé Ureña, uno de nuestros primeros poetas, vivió en constante actividad. Fué periodista, legislador, magistrado y político militante, por lo que sufrió persecuciones y exilios. Generalmente usaba dos seudónimos: para sus poesías, el de Nisidas; y para sus jugosos artículos de costumbres, el de Cástulo; aunque esto no era invariable. Ambos seudónimos aparecen frecuentemente en los viejos periódicos de la primera República. Nísidas cultivó casi todos los géneros de poesía: escribió romances, décimas, pastorelas, odas, epigramas y apólogos. Su composición más celebrada es *El Guajiro predilecto*, que todavía goza de popularidad. Otro de sus cantos domini-

---

(1) José Maria Chacón y Calvo, *Las cien mejores poesías cubanas*, Madrid, 1932, pág. 60.



canos, Un guajiro de Bayaguana, es apenas conocido: no aparece en la Lira de Quisqueya, de Castellanos, ni en la breve colección de poesías de Nísidas, preparada por su ilustre nieto, el Doctor Pedro Henríquez Ureña (1).

### UN GUAJIRO PREDILECTO

Besa el Ozama al pasar  
el pié de una alta ladera,  
que conduce a una pradera  
circuida de un guayabar.  
No muy lejos descollar  
se vé un grupo de colinas,  
y entre lindas clavellinas  
matizadas de colores,  
cual salido de entre flores  
se vé el pueblo de los Minas.

Aunque todo el caserío  
no llega a trescientas almas,  
de yagua y tablas de palmas,  
hay uno que otro bohío.  
Uno dá frente del río  
hecho con pencas de guano,  
donde habita un pobre anciano  
con su hija casta doncella,  
muy más hermosa y más bella  
que el cielo dominicano.

---

(1) Nicolás Ureña de Mendoza, Poesías. (Coleccionadas por el Dr. Pedro Henríquez Ureña) Santo Domingo, 1933.—(30 págs., mimeógrafo).



Desde Neyba a Palo-hincao,  
desde el Cotuy a la Isabela,  
es adorada Manuela,  
el angel del Yabacao.  
Es fama que de Nisao  
un apuesto campesino  
emprendió el largo camino  
dudoso de tanta fama,  
por solo ver del Ozama  
el ídolo peregrino.

En una noche de luna,  
libre el pecho de cuidado,  
de un tiple al són acordado  
cantaba la media-tuna.  
Las aguas de la laguna  
ligero el viento rizaba,  
su ramaje columpiaba  
la corpulenta jabilla,  
y el padre desde su silla  
satisfecho la escuchaba.

Los guajiros se acercaban  
del Ozama a la ribera,  
y aquella voz hechicera  
arrobados escuchaban.  
Sus canoas aseguraban  
del mangle al tronco flexible,  
y entre el murmurio apacible  
de las aguas y del viento,  
oían del canto el acento  
y la magia irresistible.



De improviso atravesó  
un jinete la pradera  
y a la cantora hechicera  
comedido se llegó.  
Camilo! entonces gritó  
Manuela sobresaltada,  
y de amor todo turbada  
junto al viejo tomó asiento,  
que al verla en aquel momento,  
suspiró sin decir nada.

Entró el apuesto Camilo  
y la temblorosa mano,  
apretó del pobre anciano  
que le miraba intranquilo.  
Yo soy, dijo, el que este asilo  
hace un año visitó,  
el que inspirar consiguió  
su cariño y su ternura,  
a la mas bella criatura  
que quizás el mundo vió.

Manuela será mañana  
mi esposa tierna y querida,  
y de mi amor, de mi vida  
será dueña soberana.  
Mis vacas en la sabana  
pacen el verde pajón,  
y entran en mi posesión,  
por ser el hombre más rico,  
los llanos del Guabatico  
y los montes de Chavón.



También tengo en mis lugares  
de la comarca de Higüey,  
montes vírgenes de abey  
y dilatados plamares.  
Gigantescos, a millares  
se ven los cedros crecer,  
en las nubes esconder  
quiere el caobo sus ramas,  
y entapizados de gramas  
se ven valles por doquier.

El espinillo que eleva  
la tierra de mi comarca,  
es el mejor que se embarca  
y que a la Europa se lleva.  
Campañas de rosa nueva  
se encuentran en aquel clima,  
y de la sierra en la cima  
se agita a impulso del viento,  
el guayacán corpulento,  
el campeche y la cabima.

Yo tengo árboles frutales  
cajuiles y cocoteros,  
en mis playas hay uveros,  
en mis llanos caimitales.  
Crecen en mis platanales  
matas de mango y mamey,  
y cuento en el mismo Higüey  
por enteramente míos,  
los dos más grandes bohíos  
cobijados de yarey.



Mi provincia en lo feraz  
no cede en nada a Galindo,  
allí crece el tamarindo  
entre el roble y el capaz.

Allí se vé la torcaz  
que en bandos revolotea,  
y en lo fértil de la Enea  
se hallan nidos a millones,  
de huevos y de pichones  
de gallinas de guinea.

De flamencos encarnados  
se ven vagabundas tropas,  
o sobre las verdes copas  
de centinelas apostados.  
Los búcaros tan preciados  
no faltan allí tampoco,  
allí en los lagos el coco  
zabulle entre las espumas,  
y luce el pajuil sus plumas  
en las llanuras del Soco.

Bellos mares apacibles  
bañan mis costas de Higüey, y,  
donde se pesca el Carey  
y otros peces comestibles.  
Vamos anciano: insensibles  
los hombres no son al bien,  
deja el Ozama, también  
allí hay mil ríos caudalosos,  
y viviremos dichosos  
en el más tranquilo Eden.



Guardó silencio el anciano,  
comprimió mas de un suspiro,  
y después dijo al guajiro  
estendiéndole la mano.  
Camilo; jamás en vano  
dió su palabra algún rey;  
hoy para mi es una ley  
darte a la mujer que te ama,  
mas yo no dejo el Ozama  
por las campiñas de Higüey.

Esta choza mis mayores  
con afanes construyeron,  
aquí mis padres vivieron,  
aquí tuve mis amores.  
Yo mismo sembré las flores  
que adornan este lugar...  
Mis días quiero terminar  
en este risueño asilo,  
ve Manuela con Camilo;  
yo no abandono mi hogar.

Tres días después la pradera  
que conduce a su retiro,  
atravesaba el guajiro  
con su Manuela hechicera.  
Ella dejó en su ribera  
más de una ilusión querida,  
y mientras de amor rendida  
cabaigaba por el llano,



acá en la choza de guano  
se halló al anciano sin vida (1).

### Un Guajiro en Bayaguana

Entre juncos y malezas  
El Comate se desliza,  
Y en su curso fertiliza  
Llanuras sin asperezas.  
Hay en su margen bellezas  
Para el vate peregrinas.  
Allí crece entre las ginas  
El hicaco en la sabana,  
Y mas allá Bayaguana  
Se destaca entre colinas.

Una mañana de Enero  
Celebraba a su Patrono,  
Ese pueblo dó su trono  
Fijó un Cacique altanero.  
Todo era grato, hechicero  
Entre esa gente sencilla,  
Lazos de cinta amarilla  
Los sombreros adornaban,  
Y las indianas bailaban  
Con polleras de rejilla.

Por donde quiera se oía  
La voz de la animación,

---

(1) El Dominicano, No. 25, Santo Domingo, 22,  
Diciembre 1855.



Por dó quiera un galerón  
 Y del cuatro la armonía.  
 En el fandango lucía  
 Sus zapatos el guajiro,  
 Y alegre siempre en el giro  
 De su inocente recreo,  
 Repicaba el zapateo  
 Al son del tiple y del güiro.

Insensible a aquella fiesta  
 De esa mañana de Enero,  
 A largo paso un montero  
 Se internaba en la floresta.  
 Subió rápido la cuesta  
 A cuyo pié está el calvario,  
 E insensible y temerario  
 Por la selva discurría,  
 Como el que teme y confía  
 Desafiar un adversario.

Machete al cinto y cuchillo  
 Llevaba de gran valor,  
 Con vainas de Hato-Mayor  
 Incrustadas de espejillo.  
 Era su traje sencillo  
 Y en extremo descuidado,  
 Vestía calzón de listado  
 Gran chamarra de coleta  
 Y tosca y ancha soleta  
 Llevaba en vez de calzado.

Silencioso entre el verdor  
 De la selva proseguía,



Solo el paso detenía  
Cuando escuchaba un rumor.  
Lleno entonces de valor  
Y radiante de esperanza,  
En ristre ponía su lanza  
Y el perro detrás de un tronco  
Con ladrido fuerte y ronco  
Daba la voz de asechanza.

Llegó de un cerro a las faldas  
donde en alfombra infinita,  
la olorosa campanita  
ostentaba sus guirnaldas.  
Allí se tendió de espaldas,  
fijó la vista en el cerro,  
después halagó su perro  
que apenas podía acesar,  
y le dejó descansar  
sobre colchones de berro

La voz del cuervo parlero  
se oía en medio de la calma,  
y el ruido que hacía en la palma  
el pico del carpintero.  
Silvaba el viento lijero  
del córbano en el follaje,  
blando agitaba el ramaje  
del guarano y algarrobo,  
y aun el altivo caobo  
le tributaba homenaje.

Presto, del cerro en lo alto  
un rumor se percibió,



mas el montero le oyó  
 sin el menor sobresalto.  
 De esperanza casi faltó  
 estuvo un tiempo indeciso,  
 el perro siempre sumiso  
 no osó ladrar esta vez,  
 cuando mostró su altivez  
 un verraco de improviso.

El perro más no esperó,  
 y rápido como el fuego  
 de rabia y coraje ciego  
 a la fiera arremetió.  
 El montero contempló  
 aquella escena impasible,  
 luego se acercó insensible  
 al tronco de un aguacate,  
 y se dispuso al combate  
 con un valor indecible.

Después de una lucha brava  
 y de un esfuerzo inaudito,  
 bajo un hermoso caimito  
 el puerco se revolcaba.  
 El perro ya no ladraba  
 y el montero satisfecho,  
 de su afán y de su acecho  
 vió la esperanza cumplida  
 cuando la creyó mentida  
 en sus horas de despecho.

Después de una ruta larga  
 y de constancia y de brío,



al festivo caserío  
llevó el montero su carga.  
Llega y su acento le embarga  
el amor que tanto abriga,  
pero su amante, su amiga,  
de amor en el dulce exceso,  
le dió un abrazo y un beso  
en premio de su fatiga (1).



---

(1) El Eco del Pueblo, No. 18, Santo Domingo, 23  
noviembre 1856.



## FELIX MARIA DEL MONTE (1819-1899)

Vida más intensa y larga que la de Nicolás Ureña fué la del poeta Félix María Del Monte, el decano de las letras patrias, como le llamaban en su tiempo. Fué de los iniciadores del periodismo, en la era de la República, en 1845; prócer, maestro, autor teatral y admirable declamador, magistrado, legislador, Secretario de Estado, jurisperito: no fué ageno a ninguna de las actividades de la vida dominicana propias de su rango y de su privilegiada inteligencia. Sus magistrales piezas oratorias todavía se leen con deleite, particularmente sus defensas del General Antonio Duvergé, y de Santiago Pérez, el victimario del poeta Scanlan.

Del Monte tomó parte activa y principal en la política y sufrió sus inevitables poscripciones. Escribió un himno de guerra contra Haití cuando montaba la primera guardia en la Fortaleza de Santo Domingo, el 28 de febrero de 1844, día de la capitulación de la guarnición haitiana. Dejó numerosas composiciones en prosa y en verso,



entre ellas seis obras dramáticas de las que sólo se ha publicado, en 1885, la leyenda histórica *Las vírgenes de Galindo*, escrita en 1860. Delio era su conocido seudónimo.

Del Monte era muy aficionado a la poesía popular. En este género, además de sus cantos dominicanos, escribió algunos romances, en los que resplandece con más fuerza el color local introducido en sus décimas en 1855.

Era hijo del ilustre dominicano José Joaquín Del Monte. Nació en Santo Domingo el 20 de noviembre de 1819 y murió en su pueblo natal el 24 de abril de 1899.

## EL BANILEJO Y LA JIBARITA

Un proscrito banilejo  
que una jibara adoraba,  
a su lado deploraba  
el bien que infausto perdió;  
y al objeto desdeñoso  
de su pasión noble y pura,  
de su patria la hermosura  
de este modo bosquejó:

Es el valle de Baní,  
de ese suelo que adoré,  
más bello que el de Tempé  
y más grato para mí.  
Si el hado injusto qué aquí



gasta mi vivir impío,  
 me restituye el bohío  
 de agreste cana y yarei,  
 seré más feliz que un rey  
 mirando otra vez su río.

Próvida con sus primores  
 le adornó naturaleza,  
 ya con rústica maleza,  
 ya con aves, ya con flores.  
 De aromáticos olores  
 se aspira ambiente apacible,  
 es su magia irresistible,  
 su cielo azul y sereno,  
 y todo aparece lleno  
 de un encanto indefinible.

Cáyas, córbanos, abeyes,  
 crecen en erguidas cimas,  
 al par de enhiestas cabimas  
 y corpulentos yareyes.  
 A mas de dulces mameyes  
 hay sajonas, caimoní,  
 jinas, sigüitas, maní,  
 poma-rosas, algarrobos,  
 hicacos, nísperos, jobos,  
 y montes de ajonjolí.

¡Feliz si los verdes guanos,  
 que se mecen en el cerro,  
 al volver de mi destierro  
 contempláramos ufanos!  
 Los portentos sobrehumanos



que preconizar escucho,  
 diera por el Cucurucho  
 que allá en Peravia domina  
 y por la mamangulina  
 en que el payero es tan ducho.

¡Perdona, prenda hechicera,  
 si de tu tierra al abrigo  
 entusiasmado te digo  
 que mi patria es la primera!  
 Allí siempre hay primavera,  
 vive el mortal sin fatiga,  
 y si la suerte enemiga  
 le amenaza con furor,  
 simpático protector  
 le tiende su mano amiga.

Las fieras el hombre añoña,  
 vive sin riesgos allá,  
 y si le pica el guabá  
 tiene piedra de ponzoña.  
 Cualquiera niña bisoña  
 vaga en los campos segura,  
 pues protejen su hermosura  
 con fuerza imperecedera,  
 la idea del honor, austera,  
 la moral más sana y pura.

Si por mí tu corazón  
 siente de amor la saeta,  
 dejarás bella Enriqueta,  
 el pueblo de Bayamón;  
 y concluída la espulsión



irás conmigo a Sombrero.  
¡Aquello si es hechicero!  
Libres pacen los ganados,  
no como aquí maniatados  
o bramando en el potrero.

Si compartes mi destino,  
si tu amor y fé me dás,  
agua pura beberás  
serenada en ancho sino.  
Del guaconejo más fino  
sobre alguna que otra estaca,  
un payaso de guajaca  
nos brindará blando lecho,  
y tal vez quedará trecho  
para colgar una hamaca.

Pendiente de un guayacán  
a cubierta de la Oruga,  
siempre henchido de boruga  
tengo anchuroso calán.  
Mis cabras te proveerán  
queso, manteca, presado;  
lanas ofrece el ganado  
de mansísimas ovejas,  
y la miel de mis abejas  
dulce panal regalado.

Verás en una ladera,  
donde propietario soy,  
el informe tocoroi  
y la linda barranquera.  
En el llano y la pradera



crece abundante **cardón**,  
 y descuella entre el colchón  
 que de **abrojos** se dilata,  
 el **cayuco**, la **alpargata**,  
 la **guazábara** y **melón**.

Tengo para leche un **morro**,  
 además de dos **canoas**;  
 y una calle de **baitoas**  
 para **colgar el chinchorro**.  
 Allí un robusto **cachorro**  
 mis propiedades vigila;  
 su rutilante pupila  
 protegerá nuestro sueño,  
 cuando en tus brazos, mi dueño,  
 pase la vida tranquila.

A trabajar la **panela**  
 te enseñaré muy gustoso,  
 y yo **curtiré** oficioso  
**cordobán**, **gamuza** y **suela**.  
 De noche junto a la vela  
 harás **empleitas**, que ufano  
 recibiré de tu mano;  
 y entre **plática** y **sonrisa**  
 haré **rollos de tomisa**;  
 torceré **lazos de guano**.

Sujeto estaré a tu fallo  
 como a su palma la **yagua**;  
 como al lazo de **majagua**  
 obedece mi caballo.  
 Te amaré como a su tallo



la flor que le está adherida;  
como el dichoso la vida,  
como el sediento la fuente;  
cual la tórtola inocente  
el árbol en que se anida.

Por las lomas eminentes  
te procuraré pimpollo,  
**palitos de azota-criollo**  
para limpiarte los dientes.  
Zapatos te haré excelentes  
con el **cuero de la iguana**  
tan útiles de mañana  
para pisar el rocío...  
Y harás de todo lo mío  
cuanto te diere la gana.

En las fiestas, dulce dueño,  
al **pueblo** conmigo irás,  
dó las carreras verás  
de **sortija y Peruleño**.  
Y pues domina el empeño  
de lucir en la función,  
en buen **jaco y buen sillón**  
presenciarás hechicera,  
zarandunga donde quiera,  
**punto y llanto y diversión**.

Irás con todo el **aquel**,  
pues de mi gusto me pago,  
a **Paya a correr Santiago**,  
y por Pascuas al **Maniel**.  
En bullicioso tropel



volverás regocijada;  
 y si por dicha, te agrada  
 del mar la calma divina,  
 verás de Ocoa la Salina  
 y su tranquila ensenada.

¡Oh, no recuerde el amante  
 que adora tu gracia suma,  
 las corrientes de guazuma  
 que duran solo un instante!  
 En ser cual nadie, constante,  
 tengo mi empeño, mi ley;  
 mi palabra es la de un rey,  
 y antes que infeliz hacerte  
 me daré trágica muerte  
 con las hojas del quibey.

.....  
 .....

Así el jóven concluyó:  
 y la jibarita estática  
 al oír su amante plática  
 con el cendal enjugó  
 una lágrima simpática.

¿Será de feliz agüero?  
 Preguntóla entusiasmado.  
 ¿Irás conmigo a Sombrero?  
 —Oh! nunca! Te has olvidado  
 que eres pobre y extranjero? (1)

---

(1) Saint Thomas, 7 dic. 1855. *El Eco del Pueblo*,  
 núm. 25, Santo Domingo, 25 enero 1857.



## NOCHE BUENA EN SAN MIGUEL

Allá por la noche buena  
 gran muchedumbre en tropel  
 al barrio de San Miguel  
 se encaminaba serena.  
 Es deliciosa la escena  
 que se ofrece en casos tales;  
 y a las sensibles señales  
 del placer más voluptuoso  
 se une el ruído estrepitoso  
 de fandangos y atabales.

En el bohío más apuesto  
 que en el lugar descollaba  
 la bella Clea ostentaba  
 su talle grácil y enhiesto.  
 Ceñía traje bien dispuesto  
 de **rainazón y bejuco**;  
 cantando con aire cuco,  
 al són de un **tiple rasgueado**,  
 el seis de Pepe Rosado  
 y **me voi a mi conuco**.

Allí de gente un cordón  
 se ençaminó a todo trapo;  
 cantaron mucho **guarapo**  
 y el popular **galerón**.  
 Ya de la **gallumba** al son  
 aumenta el placer y encanto,  
 de mano en mano entretanto  
 pasa con acordes giros



media docena de güiros  
y principia el **punto y llanto**.

Además del alumbrado  
de velas de parda cera  
un farol a la **solera**  
se vé de papel colgado:  
signo es este muy usado  
entre gente campesina,  
y donde quiera que ufana  
mira su luz mortecina,  
jura a Dios que es de cantina  
de **velorio** o de **jarana**.

Entre la turba ligera  
de muchachas que bailaba,  
siempre Cleta descollaba  
por su gracia sandunguera.  
¡Sabía tanta **loa hechicera**  
que arrobaba de placer!  
y por oirla verter  
sus coplas a lo **divino**,  
todos decían de continuo,  
“¡**bomba para la mujer!**”

Véense en tanto presurosos  
llegar dos hombres montados  
y atar luego a los cercados  
sus corceles belicosos.  
Entrambos muy afectuosos  
pastelitos se brindaron,



sendos tragos apuraron,  
de anisado y ginebrón,  
y de mano de rondón  
en la sala se colaron (1).

(1856).

### EL VALLE DE HIGÜERO

Hay en mi Patria querida  
un asilo delicioso  
donde el hombre es venturoso,  
donde goza de la vida,  
con dulce magia convida  
al entusiasta viajero  
que al recorrer placentero  
aquel vasto panorama,  
de júbilo henchido esclama:  
"bello es el valle de Higüero".

Verdes lomas, eminentes,  
su inmenso radio circundan,  
do ricos pastos abundan  
regados por mil vertientes.  
Allí en diáfanas corrientes  
se mira un río serpentear,  
y el caobo secular  
la ceiba y cabima añosas  
sus copas van orgullosas  
en las nubes a ocultar.

---

(1) Esta composición y las tres siguientes las hemos copiado de un libro manuscrito que contiene las poesías de Félix María Del Monte, conservado celosamente por su hija Mercedes.



Allí, muelle, goza el alma  
 lejos del rumor del mundo  
 silencio augusto y profundo,  
 la soledad y la calma.  
 Sus pencas mece la palma  
 ante el aura tropical,  
 a la sombra de un pinar  
 verde musgo brota y medra  
 y la parásita yedra  
 busca el árbol congenial.

En la erguida cordillera  
 que de América se nombra  
 hay de césped ancha alfombra  
 sobre espaciosa ladera.  
 Cubierto de enredadera  
 se mira un rancho mezquino,  
 y apartado del camino  
 entre maleza y bejuco  
 un descuidado conuco  
 y los restos de un molino.

Bajo la humilde cobija  
 sin más protección humana,  
 habita una pobre anciana  
 con su virtuosa hija.  
 Esta oficiosa, prolija,  
 frugal la sirve la cena;  
 de una vecina colmena  
 panal le lleva hechicera  
 y en blanquísima jigüera  
 agua que el barro serena.



Concluída la colación  
 y el cachimbo ya encendido,  
 luego que hubieron concluído  
 la vespertina oración,  
 aquel hogar respiraba  
 al través de su limpieza  
 el horror de la pobreza  
 que a sus dueños aquejaba,  
 la pobre anciana gozaba  
 a pesar de su rudeza.

(1862)

## VERSOS CAMPUNOS

Vengo desde Guayubín  
 sobre la yegua alazana,  
 por mirar de mi serrana  
 el rostro de querubín.  
 Quiera Dios tenga mal fin  
 el maldito a quien le plugo  
 poner a este pueblo yugo,  
 y haciéndolo jornalero  
 con leyes de culto y clero  
 exprimirle todo el jugo.

Cuando era dominicana  
 nuestra patria de Febrero  
 yo era, es verdad, conuquero  
 porque me daba la gana.  
 De la noche a la mañana  
 trabajaba para mí,  
 nunca sanguijuelas ví  
 de las que hoy chupan el quilo



y dizque vivo tranquilo;  
pero con hambre, eso sí!

Lo que tiene que esto dura  
lo que duró el catalán...  
en tocando el ran-plan-plán  
hay montes y espesura,  
que en mirando allá en la altura  
el cruzado pabellón,  
de nuestra Separación  
que tanta sangre nos cuesta  
no hay quien no baile en la fiesta  
y ¡se acabó la anexión!...

Casilda, abre la ventana,  
déjate ya de esperezos  
que de apretarte los güesos  
tengo más que nunca gana.  
Ven, que Dios sabe mañana  
donde y cómo me hallaré!...  
Síó, yegüita, yo no sé  
si de tu sombra te espantas  
y las fuerzas me quebrantas  
que bien necesito, a fé.

Qué tiene nadie que andar  
atisbando mi conuco,  
ni si duermo en cayuco  
o si me voy a montear?  
Fuí yo a España a averiguar  
quién dá diezmo, quien primicia,  
me he informado si en Galicia  
se vende caro el pan-fué?



Nada de esto ¡ya se vé!  
si aquí obramos sin malicia.

Un real fuerte de derecho  
paga una canoa por viaje:  
no sé cuánto por peaje  
y todo se vuelve pecho,  
aquí cobran en barbecho  
reales derechos, subsidio;  
cada paso es un fastidio,  
todo robar para el Trono  
y en ello el triste colono  
solo encuentra su suicidio.

Cuatro pesos por cazar,  
para escopeta, licencia,  
si permite Su Excelencia  
lo de pólvora mercar.  
Si nó, es preciso comprar  
a peseta la paloma,  
y mientras el godo por broma  
planta doquier su señuelo,  
al pobre en su propio suelo  
se lo come la carcoma.

Que diache! Si cuando miro  
de Buceta el despotismo,  
estoy en cantos yo mismo  
hasta de pegarle un tiro.  
Por consiguiente, si el giro  
del negocio sale tuerto,



si lo que todos creen cierto  
 sale mentira en la guerra,  
 para su siervo en la tierra  
 vale más meterse a muerto

(1864).

### CANTOS DOMINICANOS

Venga el tiple sonoro  
 de cuerdas rojas y azules  
 que de cantores gandules  
 salió siempre victorioso:  
 el que, aplauso estrepitoso  
 alcanzó en toda cantina;  
 el que la gracia divina  
 supo ensalzar de jilacha,  
 la mas preciosa muchacha  
 que al Guanuma se avecina.

Pero no pienso trovar  
 de amores, riñas, ni celos;  
 ni el aquel de los desvelos  
 que me causa su mirar;  
 ni pretendo mencionar  
 lo que origina el jaleo  
 que ostenta en el zapateo  
 cuando al brindarme un cachete  
 se vá de medio-ganchete  
 y me deja que no veo!

Nó, señor, esas son cosas  
 que las tengo para mí,



con otras que guardo aquí  
ya podridas o mohosas;  
porque favores de mozas  
aunque a usted lo descuarticen  
continúas lo catequicen  
no se deben divulgar;  
y es inútil preguntar  
porque los hombres no dicen!

Celebremos a porfía  
de febrero el veintisiete  
en que al rigor del machete  
se fundó la patria mía:  
la que esclava gimió un día  
a impulsos de la traición;  
la que en sueños vió Colón,  
la que dos Sánchez realzaron;  
la que ciegos adoraron  
los hombres de corazón.

Aún estaba zagalejo  
cuando sin saber por qué,  
odiaba a todo mañé  
cual mi propio Taita viejo;  
ya se vé si aquel consejo  
que me daba noche y día  
nunca olvidarlo podría  
un buen hijo como yo...  
y él mismito presenció  
del modo que lo cumplía!



El consejo era el siguiente:  
 "Canuto: sé buen cristiano  
 dále al caído la mano  
 y tu pan al indigente,  
 sé humilde, fiel, obediente,  
 buen vecino; buen amigo;  
 pero una cosa te digo,  
 que esta doctrina que vés  
 la practiques al revés  
 con el mañé tu enemigo".

"Con ese no hay compasión  
 ni se debe transigir  
 bajo pena de infringir  
 nuestra Santa Religión.  
 Quién tiene lazo de unión  
 con esos diablos sañudos  
 que beben sangre y desnudos,  
 en pacto con Belzebú  
 bailan su horrible bodú  
 y comen muchachos crudos?"

"El Cura me ha asegurado  
 que el que con ellos trafica  
 al punto se dañifica,  
 porque queda excomulgado  
 que tampoco está obligado  
 el cristiano a obedecer  
 a quien vino a sorprender  
 la lealtad debida al Rey  
 dictándonos una ley  
 que nadie puede entender.



“Canuto, mira: esa gente  
sin piedad asesinando  
a Andrés Andújar, violando  
sus tres hijas, insolente;  
descoyuntando inclemente  
los cadáveres que echaron  
dentro de un pozo, violaron  
todo fuero; y de esta suerte  
a la deshonra y la muerte  
o al combate nos retaron.

Aquella horrible matanza  
de Moca y Santiago unidas  
en que millares de vidas  
sacrificó a su venganza  
penetrando la asechanza  
dentro del templo divino  
donde el bárbaro asesino  
dió del sacerdote cuenta  
es un ultraje, una afrenta  
que no olvida un pueblo digno.

Y del Fijo Regimiento  
por Tusén asesinado;  
y tanto templo saqueado  
y tanto ultraje violento,  
y aquel infame y sangriento  
al Padre Soto inferido  
y los palos, que atrevido  
a Ana Valverde le dió  
otro haitiano ¡ay! rebosó  
nuestro encono reprimido.



Si tuvieres corazón  
ya te he dicho lo bastante...  
Ten el machete cortante  
y enasta el fiero lanzón,  
que en llegando la ocasión  
de vengar injuria tanta  
ni edad mayor me quebranta  
ni me agobia la fatiga,  
y a ti mi Dios te maldiga  
si dejas causa tan santa!

¡Considere usted, por Dios!  
si aborreceré al **mañé**:  
los mato de tres en tres;  
los castro de dos en dos.  
Y aseguro (acá entre nos)  
que al propio dominicano  
que mire con el haitiano  
comiendo en el mismo plato  
fresco y a tiempo lo mato;  
porque ese es mal ciudadano!

(1875).



## JOSE MARIA GONZALEZ (1830--1863)

De este versificador se conocen escasas poesías. A pesar de sus empeños, Castellanos sólo pudo incluir en su antología **Lira de Quisqueya**, la más conocida de las composiciones de González, **Un isleño desterrado**. Era hijo de Ignacio González Infante y de Francisca Santin Bustamante de González, y hermano del ex-Presidente de la República General Ignacio María González. Nació en Santo Domingo el 6 de julio de 1830, y murió en esta misma ciudad el 5 de agosto de 1863.

Por sus ideas liberales poco gratas al General Santana, el poeta sufrió los rigores de la expatriación. Al regresar del exilio colgó su lira para siempre y se dedicó al comercio; aunque fué, durante algún tiempo, uno de los redactores del periódico anti-santanista **El Eco del Pueblo**, del cual se separó en marzo de 1857. En él pudo menos Apolo que Mercurio.

### UN ISLEÑO DESTERRADO (A su amada)

Dulce objeto de un amor



tan inocente y divino  
 como es fiero mi dolor.  
 Ya que su injusto rigor  
 prueba precoz tu constancia ;  
 ya que sientes repugnancia  
 en estar do me veías,  
 anda y termina los días  
 del infortunio en mi **estancia**.

Allí la altiva palmera  
 ostenta su copa erguida,  
 y a su sombra protegida  
 crece la **grama** rastrera,  
 Naturaleza hechicera  
 ofrece allí sus primores,  
 pues al par de lindas flores  
 se albergan en la maleza,  
 la **alquitira**, la **cereza**  
 y los dulces **cunde-amores**.

A más del **zapote**, allí  
 dan su aromático olor,  
 la **naranja de habor**  
 y la **jina** y **caimoní**.  
 Do quiera el **ajonjolí**  
 las **patillas** y **melones**,  
 y en todas las estaciones  
 la alimenticia **batata**,  
 sazona su poma grata  
 bajo floridos colchones.



Se oyen en la alta jabilla  
los alegres ruisseños,  
y vagando entre las flores  
se mira la tortolilla.  
A la ciruela amarilla  
acude el pájaro bobo,  
canta sobre el algarrobo  
el necio Julián-Chibí,  
y el lindo Barrancolí  
posa en las ramas del jobo.

Ostentan pomposa gala  
el guáramo y el copey,  
y el corpulento mamey  
fruto abundante regala.  
Su aroma el níspero exhala  
más que el ámbar deliciosa;  
y disputan a la rosa  
su fragancia celebrada,  
la ciruela colorada  
y la dulce pomarroza.

Mi rancho está colocado  
en el centro de un conuco,  
donde a la par del saúco  
crece el mango y el granado.  
La grata piña a su lado  
se oculta en el batatillo,  
y el gigante limoncillo  
levanta su copa al cielo,  
y humilde crece en el suelo  
la escobita y el cadillo.



Allí donde está el burén  
 para quemar el casabe,  
 harás que pongan, si cabe,  
 la prensa y guariquitén.  
 Allí encontrarás también,  
 aunque en extremo sencillas,  
 dos hermosas escudillas,  
 una caldera vacía,  
 y un morro de catibía  
 propio para hacer tortillas.

Cuidarás que el guaraguo  
 no se coma mis gallinas,  
 y transpondrás las mas finas  
 en un apartado sao.  
 Allí de padre un jabao  
 pondrás de los de mi cría;  
 y no olvides, prenda mía,  
 te lo ruego por mi vida,  
 mandarles agua y comida  
 desde que amanezca el día.

Hay en medio del potrero  
 donde emplumó el malatobo,  
 hermosas matas de jobo  
 que cuidarás con esmero.  
 Oh! si el año venidero  
 juntos y alegres pasamos,  
 bajo sus copudos ramos  
 felices nos dormiremos,  
 y a su sombra olvidaremos  
 las penas que lamentamos.



Si te agrada el agua tibia,  
en invierno o en verano,  
por la mañana temprano  
te irás a bañar a Güibia.  
Bajo sus ramas la **jibia**  
brindará expansión a tu alma,  
escucharás en la palma  
del ruseñor los preludios,  
y el **placer de los estudios**  
verás con la mar en calma.

Al recordar me consumo  
mi patria y sus altas lomas,  
y las candidas palomas  
que posan en el **yagrumo**.  
Tan fugaces como el humo  
son mis placeres de aquí,  
y solo al pensar en tí  
logro dormir placentero,  
como al choque mas lijero  
se duerme el **moriviví**.

Nunca, por mi mal, olvido  
mis grupos de **caña-brava**,  
los montes donde cazaba  
de mis hermanos seguido;  
de mis vacas el mugido,  
mis pequeños cocoterros,  
y los ratos placenteros  
en que al fulgor de la luna,  
contemplaba la laguna  
circuida de **limoneros**.



Goza, paz, en tu retiro  
de ese bien, que era mi gloria,  
como que encierra la historia  
de objetos con que deliro.  
En él mi familia miro,  
cual en mi infancia agrupada;  
y donde quiera estampada  
veo de mi padre la mano;  
de mi padre que ya anciano  
su prole vé dispersada.

Entretanto un pensamiento  
dedícame, dulce amiga,  
y calmarán mi fatiga,  
mi dolor y mi tormento.  
Resignado, no contento,  
veré mi signo cumplido;  
y cuando al fin condolido  
cese del cielo el rigor,  
habitaremos de amor  
el alcázar bendecido (1).

(1) Saint Thomas, 1855. *El Eco del Pueblo*, No. 31, Santo Domingo, 28 de marzo 1857.



## JUAN ANTONIO ALIX (1833\_1918)

Los más altos y caracterizados representantes de nuestra poesía popular han sido el Maestro Mónica, el oscuro y genial poeta, y Juan Antonio Alix, versificador fecundo, fácil y entusiasta, el más inspirado de nuestros bardos del pueblo. Mónica fué mejor repentista: sus composiciones, meramente urbanas y ocasionales en su mayoría, como apenas salían de los límites de la ciudad no reflejaron la unidad de ambiente de su tierra, ni recogieron el verdadero espíritu de sus contemporáneos. En los romancescos cantos de Nicolás Ureña, iluminados por el color local importado de Cuba, tampoco hay dos hondos y dilatados ecos del alma dominicana, el criollismo integral de Juan Antonio Alix, el poeta criollo por excelencia y uno de nuestros más originales temperamentos literarios.

Alix perteneció a una de las más honorables familias de Santiago de los Caballeros. Nació en 1833, en el mismo hogar en que su hermana Eloí-



sa haría la amorosa conquista del repúblico Ulises Francisco Espaillat. Desde la adolescencia, a los 16 años, Alix comenzó a escribir las décimas que le dieron tan grande y popular renombre. Cantó sin descanso, con entusiasmo inalterable, renovando el artificioso criollismo de Ureña, Del Monte y González. En su larga vida de 85 años nadie logró arrebatarle el cetro de la poesía popular dominicana. Sus numerosas producciones andan dispersas en volantes y en casi todos los periódicos del país, desde los tiempos de la primera República hasta sus postreros días, en 1918. Estaba ciego entonces, pero en su mente había lumbre todavía para dictar las décimas con que hacía más dulce y llevadera su triste y gloriosa ancianidad.

El célebre **Cantor del Yaque** fué soldado de la Independencia y asistió a la toma de Beler con el grado de Cabo de nuestro ejército. No se sustrajo a las luchas partidaristas, ni su conducta política dejó de ser vituperable. Sus alabanzas a Lili corren parejas con las sátiras que le dedicó a su muerte, al sumarse al bullicioso y regocijado coro de los innumerables poetas populares que celebraron la caída del tirano.

Las composiciones de Alix, de carácter político, son numerosísimas. A esta clase pertenece su **Viaje de Gerardo Etanislao por la mayor parte de los pueblos de la República Dominicana** (Santo Domingo, 1885, 26 págs.),—de los peores frutos de su ingenio,—décimas pueriles y noticieras



consagradas a elogiar las obras del Presidente Heureaux.

La fé política de Alix está expresada en una de sus espinelas, por boca de un malicioso campesino:

Manque me ofrecan galone  
yo no entro en rifa de chibo.

.....  
Mientras el pleito no se bé  
concluído defenitibo,  
ni una coplita escribo;  
pero ai que bœ bamboliai  
pa ayudarlo a rempujai  
yo si entro en rifa de chibo

El poeta santiagués fué protagonista de sangrientos lances personales en los que otros llevaron la peor parte. Quizás por eso es más intensa y real la parte de actividad humana que hay en sus décimas. Don Félix María Del Monte veía en el Cantor del Yaque al más espontáneo de los poetas dominicanos, y afirmaba que su célebre diálogo **El dominicano y el haitiano** era un verdadero monumento literario. "No hay un solo poeta dominicano,—dice José Ramón López,—que no hiciera arte más estudiada que la de él. Todos lo aventajaron en técnica; pero ninguno le igualó en arte dominicana. Su espíritu era una pradera matizada de flores del país que nadie sembró adrede.



Las aves, el viento, los insectos nacionales regaron inconscientemente la semilla que germinó en ese medio que le era propicio. Juan Antonio Alix está solo, único como poeta criollo importante. Su **criollismo** no era unilateral, sino poliédrico. Los otros buenos artistas criollistas miraban de un solo lado, el más insignificante, del criollismo. Lo hacían zoológico, botánico, geográfico. En mentando **catarrones**, mangos o algún río o cerro del país, ellos crían, y sus lectores también, que habían creado poesía criolla. Olvidaban por completo poner en acción el alma dominicana, sus peculiares sentimientos, sus aciertos y sus errores, su manera, en fin, de conducirse en la vida.(1)''.

En cierto género de poesía popular, reñido con el decoro, pero que es genuina manifestación de los poetas populares, fué Alix **pontífice**: nadie como él puso igual ingenio al servicio de la procaicidad; su inagotable y proverbial buen humor y su gracia epigramática, le hicieron descender al menguado campo de la poesía vulgar y a los estercoleros de la pornografía. En este género tan del gusto plebeyo, tiene décimas tan desenfadadas y subidas de color, que aún escandalizaría verlas en los viejos **Cancioneros de Burlas** españoles. ¿Quién no recuerda, con cierta picardía, el nombre de Yamasá? Alix lo inmortalizó en unas décimas, de las más celebradas, en las que el

---

(1) Décimas de Juan Antonio Alix, Santo Domingo, 1927. (Prólogo de José Ramón López).



cinismo y la jocosidad se mezclan en desmedidas proporciones. Las ingeniosas obscenidades atribuidas a Quevedo, a veces sin fundamento, paldescen ante algunas de Alix, tales como la procaz **Revista mercantil** y la insolente **Bicicleta**. El poeta santiagués,—dice Rafael Vidal,—“sube a la altura de Beranger y baja a ratos a las vulgarísimas luchas por el pan. Es poeta y hombre”.

**Siño Juan Antonio, Papá Toño**, como familiarmente le llamaban, publicaba sus composiciones en hojas sueltas que circulaban profusamente por toda la República. Esos volantes, tan solicitados, era el dinero que Alix llevaba al Mercado de su pueblo en busca del alimento cotidiano. Entre las **placeras** y los campesinos de Santiago, él era un ídolo. Ningún regalo mejor podía llevar el campesino de retorno a su bohío, que una “**décima de Juan Antonio**”, y no pasaba una semana sin que la celebrada poesía fuese conocida y recitada en toda la comarca.

La copiosa producción de Alix, diseminada en periódicos, revistas y hojas sueltas, fomaríá varios volúmenes. En 1927 se publicó un intento de colección de sus décimas, poco menos que deplorable, hecho al azar, sin método alguno y sin el necesario propósito de selección que debe presidir en obras de ese género.

En los versos de Alix no hay oropeles ni artificios literarios, sino ese desnudo lenguaje cibaeco-



ño que, a pesar de sus incorrecciones y arcaísmos, conserva las voces mas puras del idioma. Esa admirable expresión del habla campesina es parte del vigoroso realismo de sus décimas, llenas de gracia y de frescura, en la que resplandece íntegra y viva el alma cibaëña. De la ordenación cronológica de sus composiciones resultarían largas y animadas páginas de historia patria, y multitud de pintorescos cuadros de costumbres en que palpitan libre de aderezos, las actividades políticas y sociales del heróico Santiago; los ecos de la vida nacional; y la singular idiosincrasia de nuestros campesinos, auténticos dominicanos, mezcla de ingenuidad y astucia, de valor, de integridad y de doblez.

## DIALOGO ENTRE LA PAZ Y LA GUERRA

Tuvieron grande cuestión  
la Paz y la Guerra un día.  
La Guerra a la Paz decía:  
ya verás mi condición.

La Guerra:

Aunque me nombran por Guerra  
yo me llamo destructora,  
pues destruyo en una hora  
todo lo que hay en la tierra.  
Lo malo todo se encierra  
en mi pecho de tal suerte



que la sangre que se vierte  
para mí es de gran contento;  
sangre humana es mi alimento  
y mi placer es la muerte.

### La Paz:

Dijo al hombre Jesucristo:  
"La Paz con vosotros sea".  
Todo el mundo me desea  
porque desgracias evito.  
La tierra donde yo habito  
se vé siempre florecida;  
en mi reino no hay cabida  
para grillos ni prisiones,  
patíbulos ni expulsiones,  
y mi placer es dar vida.

### La Guerra:

Cuando estoy en mi elemento  
el comercio no figura,  
se acaba la agricultura  
y la miseria la aumento.  
El hombre su pensamiento  
lo tiene en la carabina,  
roba, incendia y asesina;  
y el hijo quito a la madre  
o al hijo le quito al padre  
y de todos soy la ruína.



## La Paz:

El Presidente Gonzalez  
me ha traído a este país  
para hacerlo más feliz  
y remediar tantos males.  
Ya se acabarán los vales  
y así cambiará la cosa,  
la Patria será dichosa,  
el hombre trabajará  
y buen fruto cogerá  
con sus hijos y su esposa.

## La Guerra:

En mi reino no hay bonanza,  
todo es pesar y aflicciones,  
hago yo formar cantones  
para acabar con la crianza.  
La cosecha y la labranza  
por mí pierde el habitante,  
también pierde el comerciante  
el crédito y capital,  
y si todo marcha mal  
de todo soy la causante.

## La Paz:

Yo soy la prenda preciosa  
que esta Patria ha de guardar,  
pues doy tiempo a trabajar  
y sin mí nada se goza;



del progreso soy la diosa  
y de todos preferida,  
al comercio le doy vida  
y trabajo al jornalero,  
y haré todo cuanto quiero  
si no soy interrumpida.

### La Guerra:

Yo soy la madre del vicio  
y del crimen la Patrona,  
todo por mí se abandona  
pues el hombre pierde el juicio.  
El artesano su oficio  
lo deja por el cantón,  
pierde el niño su instrucción,  
pierde la Hacienda en seguida,  
y al fin se pierde la vida  
siempre que hay revolución.

### La Paz:

Huye, guerra, de este suelo,  
el poder está en mis manos,  
ya son los dominicanos  
perdonados por el Cielo!  
He venido a dar consuelo  
por la Providencia enviada,  
y que tu seas desterrada  
por mí que me llamo Paz,  
y que no vuelvas jamás  
a esta Patria desgraciada.



## La Guerra:

Adios Paz, ya me retiro,  
 para nunca más volver.  
 Hoy te deajo en el Poder  
 con el baecista y triunviro;  
 que no se dispare un tiro,  
 que no haya revolución,  
 vivan todos en unión,  
 ved que sois dominicanos  
 y como buenos hermanos  
 decid: viva la fusión! (1).

**UN PASAPORTE DADO EN TIEMPO  
 DE LA ESPAÑA VIEJA**

Doy pasapoite siguro  
 ai Citoyen don Pacuai  
 paque así ei puea pasai  
 ai Guarico sin apuro.

Lo que sí yo no asiguro  
 si son suyo o no son suyo  
 una caiguita de andullo  
 que en yagua lo lleva liao,  
 ei aquí no ha sío mentao  
 pero e medio saramullo.

Sigún su felesumía  
 e jún hombre bajitón,  
 con ojo de carritón  
 y un lunai en una ancía.

---

(1) El Nacional, núm. 52, Santo Domingo, 2 enero 1871.



Boca tiene de jutía  
y medio tuevo de un ojo,  
de la pata iquieida cojo  
y narí de molondrón,  
ei pelo como un pajón  
y cundiíto de piojo.

Lleba pueta su presilla  
como oficiai de gragone,  
de tapa son lo caisone  
que le dan a la rodilla.  
Su chaqueta e de Olandilla  
y su chaleco morao,  
ei aquí ha declarao  
que lleba un caballo manco  
con ei peisinai muy blanco  
y ei amen Jesús matao.

Declara ei Siño Pacuai  
de que lleba un compañero  
y un burro caigao de cuero  
pa trocailo allí poi sai.  
Pa que no le jagan mai  
como allí son ei demonio,  
le acompaña un San Antonio  
y una bigen poi receiba;  
y pa libraise de lleiba  
lleba también alicoinio.

Suplico a la autoridad  
de ese gran departamento



no poneile empedimento  
cuando balla para allá.  
Y si ei quie boibei pacá  
suplico ai Jefe de Haití  
que no lo dejen biní  
poique tiene mala maña,  
y el otro que lo acompaña  
que no bueiba má jaquí.

Ete pase lo otoigamo  
como la ley ricomienda,  
maite de caine tolienda  
fecha dei mé en que tamo.  
Como aquí no no acoidamo  
de ete año ni dei pasao  
lo dejaremo a un lao  
y lo firmaremo así:  
Secretario Juan Elí  
y ei Capitán Baidonao.



## DIALOGO CANTADO

entre un Guajiro dominicano y un Papá bocó  
haitiano en un fandango en Dajabón (\*)

Dominicano

Yo salí de Jicomé (1)  
Y he binio a Lajabón,  
Pa bei si jallo ocasión  
De cantai con un mañé.  
Que saiga cuaiquiei mucié  
Pa que bea si soy letrao,  
Y si me beo apurao  
Poi biní con poiquería,  
Le acabo su brujería  
Poi Dió, con ete encabao.

---

(\*) Esta composición ya era popular en 1874. Mencionala el periódico cibaño *La Nueva Era*, del 18 de abril de ese año. No aparece en la colección *Décimas de Juan Antonio Alix*, de 1927. La hemos tomado del interesantísimo periódico santiagués, de Rafael Morel M., *El Anunciador*, núms. 112 y 113, 24 nov. y 1o. de dic. de 1934. Las notas que ilustran las décimas también son de Alix.

(1) Montaña del Cibao.



## Haitiano

Hier tard mu sorti Dotrú  
 Pu beniro a Lajabon,  
 E yo jisa lentención  
 De biní cantá con tú.  
 Manque yo tá lugarú (2)  
 Pañol no tenga cuidá,  
 Deja tu macheta a un la  
 Pasque yo no cante así  
 Tu va blesé mun ici (3)  
 E freca daquí tu bá.

## Dominicano

Mució no tenga cuidao  
 Mire que yo soy buen hombre,  
 Si quiere sabeí mi nombre  
 Yo me llamo Abeiselao.  
 Yo tengo una chiva en Mao,  
 Y tre mata de café,  
 Y en mi casa en Jicomé  
 Yo tengo un coidei de tierra,  
 Una gata y una perra  
 A deposesión de uté.

## Haitiano

Compad, contenta ta yo,  
 E alegre de vu coné,

---

(2) Lugarú, brujo.

(3) A herir gente aquí.



Si un di uté ba Lembé,  
 Mandé pu papá bocó. (4)  
 La cae mu gañé gombó, (5)  
 Bon puá rus e calalú, (6)  
 Tambien yo tengue pu ú  
 Cano de gento salé.  
 Apré nu finí mancié  
 Tu tien qui bailá vodú.

### Dominicano

Si uté jei papá Bocó  
 De lo brujo ei gran mucié,  
 Denje agora le diré  
 Que a su casa no voy yo.  
 Yo no quiero su gambó  
 Ni meno su cuelelú,  
 Negro mañé como tú  
 Aunque te ayue ei demonio  
 En yo teniendo alicoinio (7)  
 Yo si no bailo judú.

- 
- (4) Mandé pú, pregunte por-  
 (5) Molondrones.  
 (6) Pua rus, habichuelas coloradas.  
 (7) Tanto el vulgo dominicano como el haitiano,  
 creen con toda seguridad, que el que carga en su cuerpo  
 un cachito de cuerno de unicornio, se preserva de  
 yerba y toda clase de hechicerías.

Me contó seriamente un haitiano, que una vez, le  
 echaron yerba en un vaso de agua; pero como cargaba  
 unicornio en un anillo que tenía, al ir a tomar el agua  
 se estrelló el vaso y se libró de ese mal que le querían  
 hacer.



## Haitiano

Pringá pañolo, pringá  
 No biní jugá con mué,  
 Parece qui u pa coné  
 Qui yo ta le gran papá.  
 Si yo techa a ti guangá (8)  
 Pronto tu ba biní fú, (9)  
 Pasque si ma chembé ú (10)  
 Coté yo jelé la jo (11)  
 Manque tu tá dí que nó  
 Tu tien qui bailá vodú.

## Dominicano

Poi Dió le suplico heimano  
 Y apero un faboi.de uté,  
 Que no me cante en mañé  
 Cánteme en dominicano.  
 Mire que yo soy critiano  
 Y no lo entiendo musú, (12)  
 Y aunque tengo mucha lú  
 Yo no se coitai su lengua,  
 Y pa no teneilo a mengua  
 Yo si no bailo judú.

- 
- (8) Brujería.  
 (9) Te pones loco.  
 (10) Si yo te cojo.  
 (11) Donde llaman la loma.  
 (12) Señor.



## Haitiano

Yo sabé tre bien jablá  
 La lengüe dominiquén  
 Me si u vlé cantá an laten (13)  
 An latén nu va cantá.  
 Yeté mucié Beicelá (14)  
 Com yo ta bon lugarú,  
 Yo quier enseñá a tú  
 Ñan bonite societé (15)  
 E si tu lo quiero bé  
 Tu tien qui bailá vodú.

## Dominicano

La probe de mi mujei  
 Me lo dijo cuatro besa,  
 Con eso negro mañese  
 Tu no te balla a metei.  
 Y yo le dije: "Isabei  
 Demasiao lo sabe tú,  
 Que con lagua de jesú  
 Y la oración de San Pablo,  
 Manque quieran eso diablo  
 Yo si no bailo judú.

## Haitiano

Com yo tá papá bocó  
 Muche cose yo cané,

- 
- (13) Mé, Pero.  
 (14) Yeté, mire.  
 (15) Nan, un o una.



E si tu lo quiero bé  
 Yo me ba vuelve grapó. (16)  
 Si tu ba pasia con yo  
 Coté buc Maribarú, (17)  
 No te balo ni Jesús  
 Ni loración de Sen Pable,  
 Pas yo ta le mime diable  
 Tu tien qui bailá vodú.

#### Dominicano

Musié déjese de idea,  
 Mire que yo soy buen taco,  
 Y si uté se bueibe maco  
 Puede habei jata pelea.  
 Manífica, ánima mea!  
 Creo en Dio Padre, Jesús!  
 Líbrame de lugarú  
 Y deto brujo maidito,  
 Como creo en Jesucrito  
 Yo si no bailo judú.

#### Haitiano

Compé Beicelá u hué (18)  
 Que tu tá jablá mantí, (19)  
 Can le vodú an Haití  
 Ce la premier societé.  
 E sí tu no quiero cré

- 
- (16) Volverse zapo.  
 (17) Buc, aldea. Maribarú, aldea en la Línea N. O.  
 (18) Ud. vé.  
 (19) Mantí, mentira.



Nan sombi ni lugarú. (20)  
 Compad, tampí pu u. (21)  
 A la fen tu saló loque,  
 E si le tambur yo toque  
 Tu tien que bailá vodú.

## Dominicano

Dejémono de cutión  
 Y bamo a cantai foimai,  
 Que le quiero preguntai  
 Pun gefe llamao Petión.  
 También me dará razón  
 De aquei Tucén Lubeitru  
 Si era algún negro bembú  
 Sigun lo dice litoria;  
 Y aunque se llenó de gloria  
 Yo si nó bailo judú.

## Haitiano

Compad, yo tá diré  
 Qui nan tan mucié Petión,  
 Yo taba pití garsón  
 E pur ês mu pa coné. (22)  
 Me de Tucén yo di mué (23)

- 
- (20) Sombí, lugarú.  
 (21) Pero para tí.  
 (22) Mu, yo.  
 (23) Me, pero. Me nan dicho.



Qui baidá, li te bambú (24)  
 Me sa mu capá di ú  
 Qui fe notre endependance,  
 E con li muri an France  
 Tu tien que bailá vodú.

### Dominicano

De Critoba y Desalina  
 Quiero también que me cuente,  
 De eso negro mata gente,  
 Ma malo que letrinina.  
 Esa gente tan malina  
 Y con ello taibé tú,  
 Se boibieron beicebú  
 Y a tó Moca degollaron, (25)  
 Como a Santiago quemaron  
 Yo si no bailo judú.

### Haitiano

De Cristof sa mu coné  
 Qui le fué le ruá Daití,  
 E nan buc de Sensucí (26)  
 Ella mema se tullé,  
 Mucié Desalin ce vre  
 Que fué nan pei a ú,

---

(24) Litera.

(25) El año 1805. Y aquí también mataron sin perdonar mujeres, niños y sacerdotes.

(26) En la aldea de Sensucí ahí fué que se suicidó el rey Cristóbal, el célebre tirano.



Papá mué con ella tú (27)  
 E ampil pañol yo matá,  
 Con sa fué le mardi gra (28)  
 Tu tien qui bailá vodú.

Dominicano

Suba la güira mucié  
 Manque quiebre pun ijai,  
 Que le quiero preguntai  
 Poi ñon Juan Pedro Boyé.  
 Poique me dicen que jué  
 Un hombre de mucha lú  
 Y que tuvo la bitú  
 De sei un buen presidente;  
 Y aunque así dice la gente  
 Yo si no bailo judú.

Haitiano

La presidenta Boyé  
 Fué ñon hom tré polí  
 E pur es a Lil Daití  
 Ven dos aña goberné. (29)  
 Chalerá viní dipué .  
 Pu jaseino mal a nu, (30)  
 Me sa mu capa di ú  
 Qui Boyé fué nos garsón

---

(27) Tu, también.

(28) La matanza y el incendio de Santiago fué le  
 mardi grá: martes de Carnestolendas.

(29) 22 años gobernó Boyer sin interrupción.

(30) Nu, nosotros.



E com ramplasá Petión  
 Tu tien qui vailá vodú.

### Dominicano

Acabemo ya mucié  
 Que yo boiberé otro dia  
 Yo tengo a Isabei paría  
 Y me aguaida en Jicomé.  
 Ella me encaigó un café  
 Una atriaca y ararú, (31)  
 Y la culpa tiene tú  
 De que me aiga demorao;  
 Y aunque toi medio atracao  
 Yo si no bailo judú.

### Haitiano

Atán mucié Beicelá (32)  
 Tu vien connig a Valier (33)  
 A lo fiето de Sen Pier (34)  
 Pur nu comé mucché afá (35)

(31) Esta medicina es muy solicitada por la gente de nuestros campos, pues todas las mujeres que dan a luz hacen mucho uso de ella en su partos.

(32) Atán, aguárdese.

(33) Pueblecito del interior.

(34) El día de San Pedro hacen grande fiesta, matan un ovejo prieto y un gallo del mismo color sin faltar algún niño o niña, pues en esas grandes fiestas no falta jamás carne de gente fresquesita.

(35) Un plato que arreglan con harina de maíz y miles porquerias.



Ñon muton nu va matá  
 Prietesita como nú,  
 E ñon galle prieta tu  
 No va comé con llonllón,  
 E pur fer la diversión  
 Tu tien qui vailá vodú.

### Dominicano

Si yo me hubiera llebao  
 Dei consejo de Isabei,  
 Hoi no me biniera abei  
 Entre eto brujo maibao.  
 La chiva que tengo en Mao  
 Te ofreco, niño Jesús,  
 Si me saca con salú  
 Y me lleva a Jicomé;  
 Como muero por la fé  
 Yo si no bailo judú.

### Haitiano

Mucié Beiselá, tampri (38)  
 A nu alé coté Lembé,  
 Pu qui tu va conocé  
 Le gran papá de Simbí (39)

---

(38) Tampri, le suplico.

(39) El gran papá de una sociedad nombrado Simbí, más bárbara todavía que la del vodú. Estos andan de noche por los caminos reales desnudos y con unos ataúdes en la cabeza, y unas velas encendidas.



Li fuerto nan maccarí (40)  
 Pasé qui papá Ogú (41)  
 Me an Haití nu gañé tú  
 De Sosí le gran papá (42)  
 Que si techo macandá  
 Tu tien qui bailá bodú.

### Dominicano

Déjate de musaraña  
 Que si me viene con plane,  
 Te ajuto cuatro jibane  
 Y me voy de caña a caña.  
 Y si tu te bueibe araña (43)  
 A mí no me pica tú,  
 Poique yo tengo ei cepú  
 Que e la contra dei veneno,  
 Y aunque lo mande Galeno  
 Yo si no bailo judú.

### Haitiano

Alón mucié Beicelá  
 Ñon melús yo tulleli (44)

- 
- (40) Maccarí, hechicera.  
 (41) Papá Ogú, de otra Sociedad.  
 (42) Sosí, otra Sociedad.  
 (43) El vulgo haitiano cree a puño cerrado que los  
 brujos haitianos se vuelven lo que ellos quieren: burro,  
 perro, tocones de árboles, etc. etc.  
 (44) Un mellizo murió.



E pu lot no pa murí  
 Nu va fé ñon marasá (45)  
 Non mal finí anganá (46)  
 Qué fué le grai lugarú,  
 Un otre papá Ogú  
 Pob diab! li tullelí!  
 Me com li te mal finí  
 Tu tien qui bailá vodú.

### Dominicano

Manque boibamo jatrá  
 Jablemo de lo primero,  
 Pue de juro sabeí quiero  
 En que paró Chalerá.  
 Ese tubo por allá  
 Ma jarriba de Camú, (47)  
 Y como bien sabe tú,  
 Se llevó de preso-un lote,  
 Y como iban sacerdote (48)  
 Yo si no bailo judú.

---

(45) Marasá, banquete al genio que se lleva un mellizo; y hacen esto para que no vuelva por el otro.

(46) Mal finí anganá, guaraguao hambriento, así se llamaba un papá bocó, por ser superior a los demás en materia de brujería.

(47) Río de La Vega Real en el Cibao.

(48) Poco antes de la independencia dominicana, Charles Herard vino a La Vega Real y se llevó como prisioneros a una porción de personas distinguidas de esa Provincia y hasta varios sacerdotes igualmente.



## Haitiano

Apré Chalerá lesé  
 Defer nan pañol maidá,  
 A la Príncipe llegá  
 E bien pronta lí tombé.  
 La Presidenta Guerié  
 Biní cojé la batú,  
 E Chalerá dimi fú (49)  
 Pu Jamaica sambarqué,  
 E com plus mu pa coné,  
 Tu tien qui bailá vodú.

## Dominicano

Balesito, de poi Dió  
 No me diga preguntón,  
 Pue quiero me dé razón,  
 Dei Presidente Pieró.  
 Que poi casa supe yo  
 Que era un negro cachafú,  
 Y Yerié manque era rú,  
 Le quitó la presidencia;  
 Y como tengo aperiencia  
 Yo si no bailo judú.

## Haitiano

Ce vré mucié Beiselá  
 Lo que tu digo ce vré,

---

(49) Fu, loco.



La Presidenta Yerié  
 A Pieró li derrocá.  
 Vié Pieró mandé si muá (50)  
 Pasqu'il eté cachafú;  
 Yerié no te òuen di tú  
 Pas li te mal Presidan,  
 E com li te ñon brigán  
 Tu tien qui bailá vodú.

### Dominicano

Quisiera sabeí mucié  
 Del emperio de Soluque,  
 Si en su tiempo fuite duque  
 O fuite conde o maiqué.  
 Soluque dicen que fué  
 Ei negro ma tetarú,  
 Y si ei no fué lugarú,  
 No me llamo Abeiselao,  
 Y aunque eto no te ha gutao,  
 Yo si no bailo judú.

### Haitiano

Compad, si uté supier  
 Qui nan tan mucié Suluc,  
 Yo nunco llegó a duc  
 Me yo llegó a trompeter.  
 Yo ta le cabe primer  
 De la companí Dotrú,

---

(50) Pierrot gobernó seis meses solamente.



Me apré yo fué lugarú  
 La trompete yo dejó,  
 E agor com yo ta bocó  
 Tu tien qui bailá vodú.

### Dominicano

Si uté supiera mucié  
 Que un bajito toi sintiendo,  
 Y azufre me tan jediendo,  
 Y no e jotro sino uté.  
 Si tiene con Lucifé  
 Pa enredaime aigun complú,  
 Ten la señaí de la crú  
 Y ofrécome a San Coinelio,  
 Yo caigo lo jebangelio  
 Yo si no bailo judú.

### Haitiano

Me pu qui tu ta dici  
 Casufro yo te jedé,  
 Cam tu méme tu ta coné  
 Que yo ta negra Daití.  
 E si agor yo ta santi (51)  
 Com a cabrita cojú;  
 Ce pas qui yo ta bien sú (52)  
 Pu laguadient yo bebé,  
 Si ñon trag tu quiero bué (53)  
 Tu tierñ qui bailá vodú.

---

(51) Santi, heder.

(52) Su, borracho.

(53) Bué, beber.



Dominicano

Mañé narice de anafe  
 Dame razón de Sufragio, (54)  
 Y de otro llamao Nisagio  
 Que mató ai probe Sanafe.  
 Si no quiere que te safe  
 De un jiban ese tutú,  
 Me dará noticia tú  
 De Merengue y de Bidón,  
 Y aunque no me dé razón  
 Yo si no bailo judú.

Haitiano

La Presidenta Zefrá  
 An Haití jisa progré,  
 Me Salnav biní dipués  
 E la poder le quitá.  
 Nissage a Salnav matá  
 Pu no aflojá la batú  
 Domeng recibí ñon cú  
 E ambarque pur Sentomá,  
 Com Buaron apé mandá  
 Tu tien qui bailá vodú.

Dominicano

Dímele a Bidon Canai (55)  
 "Que dicen lo dominicano

---

(54) Presidentes Geffrard, Nissage, Salnave.

(55) Boisron Canal, Presidente de la República.  
**Haitiana.**



Que pa ello sei haitiano  
 Ta muy duro de pelai;  
 Que se dejen de pensai  
 Que aquí andamo jenú,  
 Que a mañece ñangafú  
 Le hacemo parai ei rabo,  
 Y en pelando por ei cabo  
 Yo si no bailo judú.

### Haitiano

Pur haicien biní grumé (56)  
 Com pañol ce difícil,  
 Pañol da macheta ampil  
 Com yo mirá Santomé (57)  
 Sabano Larg yo bomué (58)  
 Pu la pecuez ñon bon cú,  
 E yo juró pú le crú  
 De manunc biní peliá,  
 Com yo salió señalá  
 Tu tien qui bailá vodú.

### Dominicano

Y que agora si no e broma  
 Ya tenemo remitonte,  
 Pa casailo dentre ei monte  
 Como si jueren paloma.  
 Y si cojamo la loma

---

(56) Grumé, pelear.

(57) Gran batalla ganada por los dominicanos en Santomé.

(58) Idem en Sabana Larga en el Cibao.



Adió mañece bembú!  
 Comerán mondongo crú  
 Con toica su resina (59)  
 Y como habrá cagantina (60)  
 Yo si no bailo judú.

Haitiano

Y eté mucié Beicelá (61)  
 Pitó yo ba Juanamendo (62)  
 Pasque aquí yo ta comprendo  
 Que yo no ta bien pará.  
 Si tu quié connig bregá  
 A nu alé ceté Dotrú, (63)  
 Pu yo va poner a tu.  
 Bentaita con ñon mac  
 E fuerz de coc macac (64)  
 Tu tien qui bailá vodú.

Dominicano

En fin para teiminai,  
 Eta geringa, mucié

(59) Mucié dipense eta metáfora.

(60) Y esta otra también.

(61) Yeté, mire o vea.

(62) Pitó mas vale, y Juanamendez pueblo rayano que el Masacre lo separa de Dajabón.

(63) Otrú, pueblo del interior de Haití.

(64) Garrote con el que hasta ahora gobiernan a ese pueblo sus gobernantes. Y con ese mismo macaco acarician como se ha visto miles de veces a los dominicanos que arrestan allí por cualquiera contravención de policía.



Allá te ba ese rebé  
 Pa que llebe que contai.  
 Y si te para a peliai  
 Mañé jediondo, bembú,  
 No sé como te hará tú  
 Pa que saiga bueno y sano;  
 Como soy dominicano  
 Yo si no bailo judú.

### Un testigo ocular.

Wenceslao fué tan humano  
 Y en herir tan generoso, (65)  
 Que en máquina fué forzoso (66)  
 Que cosieran al haitiano.  
 Y allí decía un paisano  
 Del diablo del lugarú;  
 A Bongé, sovenú!  
 Y Wenceslao se fué fresco,  
 Diciendo en tono burlesco:  
 Yo si no bailo judú.

## JATUAI CON LE PUELA PUETA

En los campos de San Juan,  
 un pueblo de esta Nación,

---

(65) Digo generoso, por lo poco que le anduvo  
 en el cuero, pues como esos haitianos nos quieren tan-  
 to, les debemos tantos favores desde in illo tēpore.  
 Y si no que lo dígan Santiago y Moca.

(66) Y de cadeneta.



habita un rico bribón  
 el avaro más brigán.  
 Muy temprano lo verán  
 que así que su cama deja,  
 se encaja una espuela vieja  
 que én el día no se quita  
 y lo más de mañanita  
 coge el burro y lo apareja.

Pero no con intención  
 de salir a parte alguna,  
 pues él por causa ninguna  
 sale de su habitación.  
 El que llega a su mansión  
 que le preste una peseta,  
 le responde esa alma prieta:  
 “Mi jijo será otro día  
 poique boy de propaitía  
 jàtuai con le puela pueta”

Toda persona que llega,  
 a que le preste el jumento,  
 fingiendo un gran sentimiento  
 del cuello hasta se le pega;  
 “El burro no se le niega  
 ni tampoco se le preta,  
 poique decile me cueta  
 que mírelo, aparejao,  
 y yo en ei casi montao  
 jatuai con le puela pueta.

Le dijo un día una muchacha.  
 vecina de por allá.



“Le mandó a decí papá  
 que si le preta su jacha!  
 —Dímele que toy de macha  
 en pó de una sigua prieta,  
 quei diablo de mi carreta  
 hoy memo se me crebó,  
 y dile como andó yo  
 jatuai con le puela pueta.

El que por su mala estrella  
 le pide agua a ese maldito  
 le conteta: “Ay jijito!  
 agorita boy por ella.  
 poi que a mí me jace mella  
 que a mi rancho uno se meta,  
 y que no me comprometa  
 a epantáile aquí la sé;  
 pero en fín uté me vé  
 jatuai con le puela pueta.

Un guajiro con su quimbo  
 le dijo al marchante un día:  
 “Casero, yo no podría  
 prendeí aquí mi cachimbo?  
 Boto a lo niño del imbo!  
 contestó el anacoreta;  
 de fósforo una cajeta  
 al pueblo a compraila boy,  
 no me bé ya como toy  
 jatuai con le puela pueta.

Le dice otro: “bengo a bei  
 si me preta un dinerito.



—Ofrécome a Jesucrito!  
 Poique no benite ayei?  
 Que yo deseaba tenei  
 una entrá así como eta,  
 poique siempre ta dipueta  
 mi casa pa lo jamigo,  
 pero bea lo que le digo:  
 jatuai con le puela pueta.

El pobre que llega allí  
 a pedir su limosnita,  
 —Por la jánima bendita  
 peidone eimano que aquí,  
 hoy no tengo ni un aja  
 ni un grano de malagueta,  
 poique este arranque me aprieta  
 poi no decí me afucila;  
 y además que boy de jita  
 jatuai con le puela pueta.

El que allí se le presenta  
 a que le fie un marrano,  
 al punto exclama el tirano,  
 “ay diablo siempre le tienta!  
 Peisona así tan atenta  
 tan jonrá y tan joneta,  
 que mi familia repeta  
 denje bia de mi taita,  
 pero aguaita jijo aguaita,  
 jatuai con le puela pueta.

Cuando pasa un caminante  
 y le pide allí posada,



dá en el suelo una patada  
 y exclama: "miren ei diante!  
 y yò que soy tan amante  
 que la gente aquí se meta,  
 bení a la hora deta  
 eto probe peligrino,  
 cuando ya boy de camino  
 jatuai con le puela pueta.

Pero nada se ha peidió  
 cojan ese caminito,  
 que lo lleva derechito  
 a casa un compadre mío.  
 Que ahí tarán recibío  
 con la atención ma joneta,  
 poique son gente cumpleta  
 que lo tratarán muy bien,  
 pero utede ya me ben  
 jatuai con le puela pueta.

Así los hechos son tantos  
 del avariento terrible,  
 que todos no es posible,  
 que los cite en estos cantos.  
 Ni al mismo Dios ni a sus santos  
 hace un bien esa alma prieta,  
 porque a todo el mundo aprieta,  
 ese avaro condenado,  
 con su burro aparejado  
 y jatuai le puela pueta.

(1890).



## INDICE DE NOMBRES

- Acevedo Hernandez, A: 100.  
Alfau Durán, Vetilio: 198.  
Alfonseca, Juan Bautista: 67.  
Alguier, Víctor: 39.  
Alix, Juan Antonio: 17, 82, 97, 98, 217, 255, 256, 257,  
258, 259, 267.  
Alvarez Fuentes, Francisca: 38.  
Amarante, Aniceto: 98.  
Andújar, Andrés: 247.  
Angulo Caro, Concepción: 39.  
Angulo Guridi, F. Javier: 92.  
Angulo, Oidor: 105, 106.  
Aristóteles: 128, 129.  
Ascanio, Diego: 38.  
Aybar, Dr.: 60.  
Aybar, Dolorita: 39.  
Aybar, Isabel: 39.  
Aybar, José Gabriel: 205.  
Aybar, Juan Esteban: 78.  
Aybar, Manuela: V. Rodríguez, Manuela.  
Aybar, Manuel de Jesús (Lico): 72.  
Aybar Sánchez Prieto, Joaquín: 39.  
Ayerra y Santa María, Francisco de: 16.
- Bacardí, Emilio: 28.  
Baez, Buenaventura: 78, 79, 80, 93, 94, 95, 96, 97.  
Baez, Matilde: 98.  
Baralt, José María: 39.  
Barceló, Juan: 39.  
Baúl: V. Chanlatte, J. Aniceto.



- Eecquer, Gustavo A.: 71.  
 Bejarano, Lázaro: 13, 14, 15, 103, 104, 105, 106.  
 Beranger, Pedro Juan de: 97, 259.  
 Berenguer, Antonio: 33.  
 Bernal Pérez, Tomasina: 39.  
 Bobadilla, Dominga: 39.  
 Bobadilla, Petronila: 39.  
 Bobadilla y Briones, Tomás: 39, 47, 59, 78, 79, 80.  
 Bonilla y España, José A.: 119.  
 Borgia, Jerónimo M.: 48.  
 Borgia Caro: 38.  
 Boyer, Juan Pedro: 46, 48, 54, 186, 187.  
 Brenes, Dr.: 39.  
 Bretón, Manuel: 96.  
 Brouat, Augusto: 63.  
 Buceta, Brigadier: 88.  
 Cabral, Carmen: 193.  
 Cabral, José María: 193.  
 Cabral, Marcos: 193.  
 Cabral, Marcos Antonio: 193.  
 Cabral Aybar, Marcos: 50, 193, 194.  
 Cabral Bernal, Manuel María: 39.  
 Cabral, Eulogio C.: 98.  
 Cabral, José María: 85.  
 Caceres, Oidor: 105.  
 Cadilla de Martínez, María: 32.  
 Calderón: 179.  
 Caminero, José María: 48.  
 Campis, Gregoria: 39.  
 Campos, Rubén M.: 159, 160, 161, 162, 166, 167, 170.  
 Capacho, P.: V. Rodríguez Ucrés.  
 Caro, Manuel María: 38.  
 Caro, Ramón: 38.  
 Casas. Bartolomé de las: 13.  
 Castellanos, José: 201, 215, 217, 249.  
 Castellanos, Juan de: 11, 104.  
 Castillo, Hernando del: 103.  
 Cañillo, Manuel María: 94, 95..



- Caviedos: 125.  
 Cervantes, Miguel de: 20.  
 Cetina, Gutierre de: 103.  
 Cestero, Beatriz: 39.  
 Ciego Fernández: V. Fernández, Manuel:  
 Cienfuegos: 19.  
 Cieza: 106, 107.  
 Coca, Petrona: 137.  
 Coca Fernández de Oviedo, A.: 38.  
 Coiscou Henríquez, Máximo: 60, 205.  
 Colón, Cristóbal: 18, 137.  
 Contín Aybar, Néstor: 215.  
 Correa Cruzado, Juan: 50, 51.  
 Cruz, Manuel de la: 81.  
 Cruz, Miguel de la: 98.  
 Cruz, Sor Juana Inés de la: 16.  
 Cruzado, Juan de Dios: 50.  
 Culebra, Mónica: 121.  
 Cussy: 16.
- Chacón y Calvo, José María: 158, 215, 216.  
 Chanlatte, José Aniceto: 95.  
 Chevremont d'Albigny: 48, 190, 191.
- Deligne, Gastón Fernando: 98.  
 Del Monte, Félix María: 53, 69, 81, 119, 135, 215,  
 217, 229, 230, 239, 256, 257.  
 Del Monte Maldonado, José Joaquín: 48, 185, 230.  
 Del Monte, Manuel Joaquín: 48, 54, 185, 186, 188,  
 189, 190, 193.  
 Del Monte, Mercedes: 53, 239.  
 Del Monte y Aponte, Domingo: 81.  
 Díaz del Castillo, Bernal: 13.  
 Díaz, Gregoria: 174, 197.  
 Díaz, José Félix: 90.  
 Díaz León, Ana: 132.  
 Díaz, Petronila: 90.  
 Duarte, Juan Pablo: 54, 69.  
 Duvergé, Antonio: 58, 70, 229.



- Echagoyan, Juan de: 105.  
 Encina, Juan del: 14, 20.  
 Enriquillo: 11, 12.  
 Espaillat, E: 120.  
 Espaillat, Eloísa: 256.  
 Espaillat, Ulises Francisco: 256.  
 Espinosa, Aurelio M.: 158.  
 Espronceda, José de: 71.  
  
 Fabié, Antonio María: 13.  
 Falcón, Juan Crisóstomo: 80.  
 Faura, Antonio: 38.  
 Felipe IV: 167, 168, 169  
 Fernández de Castro, Luisa: 38.  
 Fernández de Castro, Felipe: 39.  
 Fernández, Domingo: 120.  
 Fernández, Manuel: 49, 51, 181, 182.  
 Fernández de Oviedo y Valdez, G.: 12, 13.  
 Ferrer, Josefa: 38.  
 Forner, Juan Pablo: 19.  
 Fortún y Cueto, Eugenio: 120.  
 Franco, Manuela: 43.  
 Fuente, Guillermo de la: 119.  
  
 Galván, Manuel de Jesús: 59, 64, 119.  
 Garay, Natividad: 70.  
 García, José Gabriel: 50, 54, 64, 69, 87, 90, 119, 142,  
 186, 213.  
 García Lluberes: Alcides: 53, 62, 75, 87, 90, 142, 156,  
 186, 213.  
 García Lluberes: Leonidas: 87, 90, 142, 156, 186.  
 García, Brigadier Joaquín: 119.  
 García, Justiniano: 17, 197, 198, 199.  
 Gautier, Manuel María: 117.  
 Geraldini, Alejandro: 12.  
 Gil Fernández, Emilio: 98.  
 Godoy, Manuel: 28.  
 Goethe: 71.  
 Góngora: 16, 112.



González, Carmen: 206.  
González, Ignacio María: 93, 95, 96, 97, 249.  
González, Dr. Francisco: 126.  
González, José María: 81, 215, 217, 249, 256.  
González, Pbro.: 127, 206.  
Gómez, Máximo: 16, 76, 109.  
Grullón, Máximo: 96.  
Guzmán, Antonio: 86.

Herard, Charles: 55, 62, 194, 213.  
Heureaux, Ulises: 97, 257.  
Heredia y Campuzano, José V.: 38.  
Henríquez Ureña, Max: 185.  
Henríquez Ureña, Pedro: 12, 71, 81, 103, 109, 114,  
129, 158, 177, 181, 182, 201, 217.  
Hernández, Pbro. Gaspar: 178, 189, 190.  
Hernández, Juana A.: 98.  
Hernández Chaves, Ramón: 189.  
Hernández Melgarejo, Alonso: 106.  
Hinojosa, Ignacio: 121, 122.

Illas, Juan José: 53.  
Isabel (Reina de España): 88.

Jimenes, Gral. Manuel: 70, 207, 211.  
Jiménez, Manuel: 98.  
Jiménez, Ramón Emilio: 88.  
Jiménez, Rosalía: 39.

Kindelán y Oregón, Sebastián: 43.

Lilís: V. Heureaux, Ulises.  
Leguizamón, José: 39.  
Leguizamón, Santos: 39.  
León, Dr. Nicolás: 163, 164, 165, 167, 168, 169, 172.  
Logroño, Alvaro: 119, 137.  
Logroño, Pepita: 39.



- López, José Ramón: 257.  
 López, Pbro. Francisco: 125, 162, 163, 173.  
 Louverture, Toussaint: 130.  
 Luperón, Gregorio: 91, 93.  
 Luna, Ramona: 193.  
 Lustonó, Eduardo: 165, 166.
- Maldonado, Alonso de: 106.  
 Mambi, Juan: 86.  
 Marques, Pbro.: 59.  
 Martí, José: 92.  
 Mella, Ramón: 69.  
 Mendoza, Mariano: 39.  
 Méndez Nieto, Juan: 14, 105, 106.  
 Menéndez y Pelayo, Marcelino: 9, 13, 14, 19, 20, 32,  
 81, 105, 201, 215, 216.  
 Menéndez Pidal, Ramón: 9, 158, 163, 173, 174, 216.  
 Merced, María de la: 62.  
 Meriño, Fernando Arturo de: 47, 129.  
 Mieses, José: 39.  
 Miura, Ricardo: 70.  
 Mónica, Antonio: 121.  
 Mónica, Esteban: 124.  
 Mónica, María Martina: 121.  
 Mónica, Josefa de los Santos: 121.  
 Mónica, Manuel (Meso): 17, 20, 49, 117, 118, 120, 121,  
 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131,  
 132, 135, 138, 140, 142, 146, 147, 152, 153, 154,  
 156, 157, 158, 159, 160, 162, 171, 173, 174, 175, 255.  
 Montás, Ulises: 98.  
 Montoro, Antón de: 125.  
 Montidea: 114.  
 Morel M., Rafael: 267.  
 Moreto: 129.  
 Montolio, Florentino: 39.  
 Montolio, Romualdo: 39.  
 Moreno, Diego: 114.  
 Morillas, Francisco: 15, 25.



Moscoso, Juan Vicente: 47, 119.  
Mota, Félix: 64, 83.  
Moya, Pbro. Dionisio: 75.  
Mujica, Lorenzo: 125, 162, 165, 173.  
Muñoz Caballero, Andrés: 25, 26.

Napoleón III: 97.  
Negrito Poeta: 125, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163,  
164, 166, 167, 168, 169, 171, 172, 173, 174, 175.  
Nísidas: V. Ureña, Nicolás.  
Nolasco, Rosaura: 98.  
Noroña, Conde de: 19.  
Núñez de Cáceres, José: 25, 28, 29, 45, 64.

Neco, Francisco: 39.

Oropesa, Juan José de: 123, 124, 159.  
Ortea, Juan Isidro: 96.  
Ortiz, José Joaquín: 172.  
Ortiz, Pedrito: 98.  
Ortiz, Vicenta: 98.  
Osorio, Ana de: 49, 53, 177, 178, 188, 193.  
Ovando, Leonor de: 12.  
Oviedo: V. Fernández de Oviedo.

Pamies, Pbro. Pedro: 178.  
Peguero, Luis José: 16, 17, 109, 110, 112.  
Pellerano Castro, Arturo B.: 98.  
Pellerano, José Francisco: 119.  
Penson, César Nicolás: 33, 38, 43, 119, 181.  
Peña, Juan de: 62.  
Peralta, Antonio de: 16.  
Perdomo Martínez, Eugenio: 83.  
Pérez, José Joaquín: 119.  
Pérez, Santiago: 229.  
Pichardo, Godofredo: 98.  
Pineda, Antonio María: 38.  
Pineda, Brígida: 38.  
Polanco, Claudio: 98.



- Polanco, Tiburcio: 98.  
 Portes e Infante, Tomás de: 51, 60.  
 Puello, Gabino: 63.  
 Pumarol, Pablo: 98.
- Quevedo, Agustín: 122.  
 Quevedo y Villegas, Francisco de: 166, 167, 168, 169,  
 170, 171, 172, 173.  
 Quevedo, Juan: 121.  
 Quintana, Manuel José: 19.  
 Quintanó, Pbro.: 62.
- Ravelo, Juan: 70.  
 Razón, Juana: 124.  
 Real, Anastasia del: 39.  
 Real, Pascual: 39.  
 Restrepo, Antonio José: 172  
 Reyes, Angel: 60.  
 Reyes, Sebastián de los: 122.  
 Rischer, Carl: 153.  
 Riviére: V. Hérard, Charles.  
 Rocha, Antoñita: 39.  
 Rocha, Domingo: 39.  
 Rocha, Rodrigo: 39.  
 Rodríguez Marín, Francisco: 15.  
 Rodríguez, Manuel de Jesús: 92.  
 Rodríguez, Manuel: 50.  
 Rodríguez o Aybar, Manuela: 50, 70, 78, 205, 206,  
 207, 208.  
 Rodríguez, Francisco de P.: 151.  
 Rodríguez Ucrés, Fr. José: 151.  
 Rodríguez Objío, Manuel: 64.  
 Román Hernández, José: 212.  
 Romero, Eugenio: 130.  
 Rojas, Fernando de: 14.  
 Rosado, Pepe: 237.  
 Rosario, Salvador del: 91.  
 Ruiz, Pbro. José: 51.



Ruiz de Quevedo y Villegas, J.: 122.

Salazar, Eugenio de: 12.

Salazar, Luis: 98.

Salcedo, Dolores: 88.

Salcedo, José Antonio: 88.

Sánchez Gil de la Torre, Agustín: 39.

Sánchez, Francisco del Rosario: 69, 83, 85, 245.

Sánchez, Manuel: 121.

Sánchez Ramírez, Juan: 25, 245.

Sandoval Silva y Mendoza, Gaspar de: 16.

Santa Clara, Sebastián: 121, 122, 123.

Santana, Gral. Pedro: 50, 58, 63, 69, 70, 71, 78, 79,  
83, 88, 89, 207, 208, 209, 210, 213.

Santillana, Marqués de: 71.

Santin, Raimundo: 119.

Santín Bustamante, Francisca: 249.

Sardá, Flora: 38.

Sardá Carbonell, Francisco: 38.

Scanlan, Eduardo: 229.

Schombourg, Robert: 78.

Segura, Dr. Bartolomé: 119, 130, 152.

Seño Manuel: 98.

Serra, José María: 54, 55, 64, 69.

Síguenza y Góngora, Carlos de: 16.

Solá, Faustina: 38.

Solar Correa, E.: 163, 164, 165.

Soto, Padre: 156, 247 (?).

Soulouque: 69, 209, 210, 211.

Tejera, Emiliano: 47, 59.

Teurbe Tolón, Miguel: 81.

Timoneda: 114.

Tirso de Molina: 14, 15.

Toledo, María de: 12.

Torres, José: 95.

Torres, Tomás: 58.

Tostado de la Peña, Francisco: 12.



- Ubeda, Francisco de: 20.  
 Ulloa: 105.  
 Ureña de Mendoza, Nicolás: 64, 81, 82, 117, 177, 178  
 199, 215, 216, 217, 229, 255, 256.  
 Ureña, Ramona: 178.  
 Ureña, Salomé: 117, 216.  
 Urrutia Montoya, Carlos de: 37, 39, 40, 41, 42, 43.  
 Utiano: V. García, Justiniano.  
 Utrera, Fr. Cipriano de: 37, 109, 120, 193.
- Valbuena, Bernardo de: 11.  
 Valdez: 59, 60.  
 Valencia, Manuel María: 50, 64, 201, 202, 203.  
 Valencia Echavarría, Francisca: 39.  
 Valverde, Ana: 247.  
 Vasconcelos, José: V. Negrito Poeta.  
 Vasquez, Pbro. José: 26.  
 Vasquez, Pbro. Juan: 17.  
 Vega, Lope de: 14, 15, 20.  
 Velez Herrera, Ramón: 81.  
 Vicenta la Manila: V. Ortiz, Vicenta.  
 Vidal, Rafael: 259.
- Zamudio: 162.  
 Zamuro, Dr.: 161.  
 Zapata, Francisco Xavier: 16.  
 Zayas, Alfredo: 86.  
 Zorrilla, José: 71.



## CORRECCIONES

En el capítulo dedicado a Luis José Peguero, pags. 113-116, hay unos versos satíricos que no son de éste, sino de la jácara *La vida poltrona*, del genial Francisco de Quevedo. Sólo dos estrofas de aquella composición parecen obra de Peguero; las demás se leen tal como figuran en las obras de Quevedo o ligeramente alteradas. Por ejemplo:

Tristes de nosotros,  
dichosos de aquellos,  
que el mundo alcanzaron  
en su nacimiento.

Peguero convierte “el mundo” en su “isla”:

Triste de nosotros;  
dichosos de aquellos,  
que esta isla alcanzaron  
en su fundamento.

Con esta enmienda queda, por cierto, bien desmedrada la producción poética de Luis José Peguero.





## INDICE

Liminar por Federico Henríquez y Carvajal ..	7
Advertencia .....	9

### Poesía Popular Dominicana (Bosquejo)

I. La Colonia (1492-1795) .....	11
II. Era de Francia (1795-1809) .....	19
III. Segunda era de España (1809-1821) ..	25
IV. Dominación haitiana (1822-1844)....	47
V. La República (1844-1861) .....	57
VI. Anexión a España (1861-1865).....	83
VII. Segunda República (1865) .....	93

## ANTOLOGIA

Lázaro Bejarano .. .. .	103
Luis José Peguero .. .. .	109
Meso Mónica .. .. .	117
Ana de Osorio .. .. .	177
Manuel Fernández .. .. .	181
Manuel Joaquín Del Monte .. .. .	185
Marcos Cabral Aybar * .. .. .	193
Justiniano García (Utiano) .. .. .	197
Manuel María Valencia .. .. .	201
Manuela Rodríguez o Aybar .. .. .	205
Nicolás Ureña de Mendoza .. .. .	215
Félix María Del Monte .. .. .	229
José María González .. .. .	249
Juan Antonio Alix .. .. .	255
Indice de nombres .. .. .	291





## **EDICIONES DE LA UCMM**

- *Cómo se vive en un barrio de Santiago*, por César García.
- *Los pintores de Santiago*, por Danilo de los Santos.
- *La República Dominicana frente a la integración económica*, por Clara Ravelo, Manuel José Cabral, Bernardo Vega, R. Pérez Minaya y Julio C. Estrella.
- *Política y gobierno en la República Dominicana, 1930–1966*, por Howard J. Wiarda. (Edición en inglés y español).
- *La moneda, la banca y las finanzas en la República Dominicana*, por Julio C. C. Estrella. (Dos tomos).
- *El pueblo dominicano: 1850–1900. Apuntes para su Sociología Histórica*, por H. Hoetink. (Segunda Edición).
- *La Dominación Haitiana*, por Frank Moya Pons. (Segunda Edición).
- *La Sociedad Taína*, por Frank Moya Pons.
- *Bonao, una ciudad dominicana*, por Eduarde Latorre, Julia Bisonó, Manuel José Cabral, Henry Christopher, Felipa F. de Estévez y Radhamés Mejía. (Dos tomos).
- *Más allá de la búsqueda*, por Iván García.
- *Diario de la guerra y los dioses ametrallados*, por Héctor Incháustegui Cabral.
- *Los humildes*, por Federico Bermúdez. (Con un estudio de Joaquín Balaguer).
- *De literatura Dominicana 60*, por Ramón Francisco.



- *Antología panorámica de la poesía dominicana contemporánea*, por Manuel Rueda y Lupo Hernández Rueda. (Primera parte: Los movimientos literarios). (Primer tomo).
- *Cultura, teatro y relatos en Santo Domingo*, por Marcio Veloz Maggiolo.
- *Poesía popular dominicana*, por Emilio Rodríguez Demorizi. (Segunda edición).
- *Santos de palo y santeros dominicanos*, por Carlos Dobal.
- *Historia colonial de Santo Domingo*, por Frank Moya Pons.
- *Lengua y folklore en Santo Domingo*, por Emilio Rodríguez Demorizi.
- *Por Ahora*, (Antología poética, 1948–1975), por Lupo Hernández Rueda.
- *La problemática económica dominicana*, por Bernardo Vega. (Segunda edición aumentada).
- *Manual del Derecho Dominicano de Trabajo*, por Lupo Hernández Rueda. (Segunda edición).
- *Anadel —La novela de la Gastrosofía—*, por Julio Vega Batlle.
- *El gran pesimismo dominicano*, por José Ramón López. (Con un estudio de Joaquín Balaguer).
- *La poesía dominicana en el siglo XX*. (Modernismo, Vedrinismo, Postuismo y los Triálogos). (1883–1943), por Alberto Baeza Flores.
- *De Literatura Dominicana siglo XX*, por Héctor Incháustegui Cabral. (Segunda edición).
- *La UCMM: Un nuevo estilo universitario en la República Dominicana*, por monseñor Agripino Núñez Collado.
- *Manual de Historia Dominicana*, por Frank Moya Pons.
- *Antigüedades, arte y tradición en Santiago de los Caballeros*, por Carlos Dobal.
- *Santiago de los Caballeros —Impercedero legado hispano-colombino*, por Julio G. Campillo Pérez.
- *El Distrito de la Real Audiencia de Santo Domingo*, por Javier Malagón Barceló. (Segunda edición aumentada con un Catálogo de los fondos del archivo de la Real Audiencia de Santo Domingo que se conserva en el Archivo Nacional de Cuba, (1968–1800).



- *La vida escandalosa en Santo Domingo en los siglos XVII y XVIII*, (Selección de documentos de la Colección Incháustegui).
- *La Universidad Católica en el mundo de hoy*, por Theodore Hesburgh.
- *Visión general de la Historia Dominicana*, por Valentina Peguero y Danilo de los Santos.
- *Lo popular y lo culto en la poesía dominicana*, por Bruno Rosario Candelier.
- *Una estrategia para el Desarrollo Dominicano*, por Fabio Herrera Miniño.
- *Teoría Económica del Desarrollo y del Subdesarrollo*, por José Luis Alemán.
- *La poesía dominicana en el siglo XX* (Generaciones y tendencias, Poetas independientes, La Poesía Sorprendida...) (1943–1947), por **Alberto Baeza Flores**.
- *Poemas de una sola angustia*, obra poética completa 1940–1976, por Héctor Incháustegui Cabral.
- *Matemáticas Financieras*, Por Ricardo Lora.
- *Nociones de Lógica Simbólica*, por Eduardo Luna y Amarilis Sagredo.
- *Textos de Pensadores Hispanoamericanos*, Segunda Edición, de Apolinar Núñez.
- *Introducción a la teoría de los conjuntos*, por Amarilis Sagredo y Eduardo Luna.



## **EDICIONES DE LA UCMM EN PREPARACION:**

- La Generación del 48*, por Lupo Hernández Rueda.
- Antología Panorámica de la Poesía Contemporánea*, Volumen II, por Manuel Rueda y Lupo Hernández Rueda.
- Evolución de la Organización Judicial Dominicana*, por Juan Jorge García.
- Obra Poética Completa*, por Carmen Natalia.
- Producción y Comercialización del Tabaco en la República Dominicana*, por Iturbides G. Zaldívar.
- Antonio Osorio, Monopolio, Contrabando y Despoblación*, por Frank Peña Pérez.
- Ensayos Críticos*, por Bruno Rosario Candelier.
- Vida Dominicana* (Selección de Editoriales del Listín Diario). Volumen II, por Rafael Herrera Cabral.
- Introducción a la Teoría de las Relaciones y Funciones*, por Eduardo Luna y Amarilis Sagredo.
- Clima de Eternidad*, Obra poética completa 1929-1976. por Franklin Mieses Burgos.
- Discursos*, por Víctor Espaillat Mera.
- El Pozo Muerto*, por Héctor Incháustegui Cabral.
- Los Limbeles*, por Julio Vega Battle.
- Introducción al Estudio de la Lengua Española*, por Orlando Alba y Félix Fernández.
- El Pueblo Dominicano 1850-1900*, por Harry Hoetink (Tercera edición).

